

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Letras y Estudios Culturales**

Maestría en Estudios de la Cultura

Mención en Comunicación

**Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual  
en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015**

**Estudio de caso: Olimpiadas Especiales**

Yolanda Karina Palomino González

Tutor: Edgar Vega Suriaga

Quito, 2018



## **Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis/monografía**

Yo, Yolanda Karina Palomino González, autora de la tesis intitulada “Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magister en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en Internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamo de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: 10 de mayo de 2018

Firma: .....

## Resumen

Esta investigación busca identificar la representación mediática de las personas con discapacidad intelectual en el año 2007 en comparación con el 2015, en los diarios *El Comercio* y *El Universo*, a través del análisis del discurso y de la proyección de la imagen que realiza cada medio. El análisis de estos dos momentos permitirá conocer cómo operan los medios para construir representaciones.

La consideración de los años 2007 y 2015 se debe al repunte que tuvo el país en cuanto al manejo de políticas públicas en relación con las personas con discapacidad, la visibilización de Lenín Moreno, un personaje con discapacidad en un alto cargo público y la incorporación de una Ley de Comunicación, elementos que parecen haber aportado al cambio, además de otras situaciones que desde el contexto internacional también influyeron. Se tomó como estudio de caso la cobertura del certamen Olimpiadas Especiales de los años 2007 y 2015. Metodológicamente fue necesario revisar el contexto previo al 2007 para tener una visión general del tratamiento del tema en ese momento, hasta llegar al 2015.

En el primer capítulo se trata conceptualmente la representación de la discapacidad en los medios; se abarca las diferentes visiones de la discapacidad (exterminio - aniquilamiento; sacralizada - mágica; caritativa - represiva; médico - reparadora; normalizadora - asistencialista y social), adicionalmente se aborda el paradigma de la inclusión y los aportes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad así como una breve revisión de las políticas públicas que fueron incorporadas en Ecuador en torno a este tema.

El segundo capítulo comprende específicamente la representación de la discapacidad intelectual y sus particularidades. Presenta un recorrido por la historia de la concepción mediática de la discapacidad intelectual y el discurso que se maneja en los medios elegidos, así como la representación intelectual en los medios de comunicación en 2015.

En el capítulo tres se hace el análisis de discurso sobre la discapacidad intelectual tanto en diario *El Comercio* como en *El Universo*, según la teoría de Van Dijk (1990) y Barthes (1993). A la par se realiza el estudio de la imagen de la discapacidad intelectual evidenciada en ambos periódicos, según los aspectos propuestos por Vilches (1993) y también Barthes (1993). Finalmente se abordan conclusiones y recomendaciones como producto de la exposición y análisis de los temas tratados.

## **Dedicatoria**

*A la más paciente de las madres,*

*A la más paciente de las hijas.*

*A Dante y Lolita.*



## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron posible este trabajo, en especial a mi tutor, Edgar Vega Suriaga, que a pesar del tiempo transcurrido no dejó que el entusiasmo decaiga. A los colegas comunicadores que aportaron con sus conocimientos, en especial al señor Jacinto Bonilla Prado, un caballero digno de mi respeto. A Olimpiadas Especiales Ecuador y a todos quienes desde su trinchera luchan día a día por los derechos de las personas con discapacidad.

Por supuesto a mis padres que no perdieron la fe en mí y en este proyecto.

## Tabla de contenidos

|   |           |
|---|-----------|
| Cláusula de cesión de derecho de publicación de tesis/monografía .....  | 2         |
| Resumen .....   | 3         |
| Dedicatoria.....  | 4         |
| Agradecimientos .....   | 5         |
| Introducción .....  | 9         |
| <b>Capítulo uno: La construcción de la representación de la discapacidad intelectual en los medios .....</b>                | <b>19</b> |
| 1. Representación en los medios.....  | 19        |
| 1.1 La imagen social .....  | 21        |
| 1.2 El discurso .....   | 22        |
| 2. Representación de la discapacidad .....  | 24        |
| 2.1 Visión de exterminio-aniquilamiento.....  | 27        |
| 2.2 Visión sacralizada-mágica .....   | 28        |
| 2.3 Visión caritativo-represiva .....   | 29        |
| 2.4 Visión médico-reparadora .....  | 29        |
| 2.5 Visión normalizadora-asistencialista .....  | 30        |
| 2.6 Visión social.....  | 32        |
| 3. El paradigma de la inclusión y los aportes de la Convención sobre los<br>Derechos de las Personas con Discapacidad ..... | 33        |
| 3.1 Aportes de la Convención .....  | 35        |
| 4. Discapacidad y políticas públicas en Ecuador .....   | 37        |
| <b>Capítulo dos: La discapacidad intelectual, la comunicación y los medios ..</b>   | <b>44</b> |
| 1. La discapacidad y la comunicación en Ecuador .....   | 44        |
| 2. Concepción de la discapacidad intelectual en los medios .....  | 47        |

|  |           |
|--|-----------|
| 2.1. Recorrido por la historia de la concepción mediática de la discapacidad .....   | 47        |
| 2.2. Concepción mediática actual de la discapacidad .....  | 49        |
| 3. El discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios.....  | 51        |
| 4. Presencia de la discapacidad intelectual en los medios de comunicación en 2015 .....  | 52        |
| <b>Capítulo tres: Análisis de discurso y de imagen sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2007 y 2015.....</b>                                   | <b>55</b> |
| 1. Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2007 y 2015 .....  | 55        |
| 1.1. Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en el 2007 .....  | 57        |
| 1.1.1 Análisis del discurso del diario El Comercio .....   | 57        |
| 1.1.2 Análisis del discurso del diario El Universo .....   | 60        |
| 1.1.3 Resumen de las generalidades del discurso de los medios seleccionados en relación con Olimpiadas Especiales y la discapacidad intelectual en 2007..... | 63        |
| 1.2 Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2015 .....  | 64        |
| 1.2.1 Análisis del discurso del diario El Comercio en 2015 .....   | 64        |
| 2. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en medios en 2007 y 2015.....   | 67        |
| 2.1. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en medios en 2007 .....   | 67        |
| 2.2. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en los medios en 2015 .....   | 69        |
| <b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>   | <b>70</b> |
| Conclusiones.....  | 70        |
| Recomendaciones .....  | 75        |

|                    |    |
|--------------------|----|
| Bibliografía ..... | 78 |
| Anexos .....       | 81 |

### **Índice de tablas**

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1: Publicaciones de diario El Comercio de 2004 a 2007..... | 57 |
| Tabla 2: Publicaciones en diario El Universo de 2004 a 2007..... | 61 |
| Tabla 3: Publicaciones de diario El Comercio año 2015.....       | 64 |

## Introducción

El tema de tesis propuesto pretende analizar las diferencias que se han suscitado en la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario *El Comercio* y diario *El Universo*, en los años 2007 y 2015. Estos medios de comunicación impresos han sido seleccionados por ser los de mayor circulación en el país con un enfoque noticioso y por generarse en la Sierra, el primero; y en la Costa, el segundo, lo que nos permite además contar con un abordaje regional del tema propuesto. Diario Extra, el de mayor tiraje en el Ecuador con un promedio que supera los 100 mil ejemplares diarios, fue dejando de lado pues su línea editorial tiene un enfoque sensacionalista, lo que podría distorsionar la comparación, razón por la que dicha publicación no corresponde a la presente investigación.

Es innegable la influencia que ejercen los medios de comunicación en la sociedad, cuando se trata de la construcción de la imagen de un grupo de atención prioritaria, como es el de las personas con discapacidad, particularmente en el caso de la discapacidad intelectual.

Para facilitar la comparación de lo que fue la representación de la discapacidad intelectual hasta el año 2007 versus la representación en el 2015, se tomó como caso de estudio los certámenes de Olimpiadas Especiales, Capítulo Ecuador del año 2007 y el evento mundial del 2015, desarrollado en Los Ángeles, Estados Unidos.

El análisis de estos dos momentos permitirá conocer cómo operan los medios para construir representaciones, además permitirá esclarecer la influencia de los intereses de los medios, la efectividad de las normativas vigentes y puntualizar el efecto que el impulso político puede dar para formular representaciones mediáticas de grupos vulnerables, así como identificar las políticas públicas que se dieron en el país a partir de la ratificación por parte de Ecuador de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y, por otro lado, la presencia pública de Lenín Moreno, como vicepresidente del Ecuador y activo gestor de políticas públicas que favorecen a las personas con discapacidad, en el período que abarca este estudio.

La investigación propuesta intenta identificar cuál es la representación que en el año 2015 se construye de las personas con discapacidad intelectual dentro de los medios de comunicación elegidos, para luego compararla con la representación de este mismo grupo en 2007; es decir, estudiar cuál es la imagen que de este grupo numeroso de

personas se construye en los medios, con un discurso y con una proyección de imagen particular, que logra imprimir en la mente del lector, una representación que influye de manera positiva o negativa en el trato que la sociedad da a estas personas (Van Dijk 2000), debido a que las representaciones son construcciones que permiten entender y movernos en el mundo que vivimos, para facilitar la interacción humana dentro de una cultura (Raiter 2002, 19).

En palabras de Van Dijk (2000) “un conjunto de personas constituye un grupo si y sólo si, como colectividad, comparten *representaciones sociales*” (182). El hecho de compartir estas construcciones simbólicas nos inserta en un conjunto de conocimientos sociales compartidos y convencionalidades, que nos permite cohesionarnos en actitudes grupales que corresponden a culturas concretas (182).

La flexibilidad de las representaciones sociales es muy alta debido a que ni la comunicación, que es el elemento fundamental para su construcción, ni la cultura misma tienen un carácter estático (Van Dijk 2000). El continuo intercambio de información, los emergentes fenómenos sociales, y la incesante movilidad del entorno social, hacen que las representaciones sociales estén en constante reproducción, y a la vez logran que con el transcurso del tiempo, estas representaciones se reinventen y modifiquen, cambiando así la imagen social y el discurso dado sobre el objeto representado. Este proceso continuo detalla Benavides (2005, párr. 2) cuando indica que “los medios expresan un conjunto de representaciones simbólicas derivadas de los procesos de construcción social de la realidad, donde intervienen individuos, grupos sociales e instituciones”.

Un trabajo de esta naturaleza se hace necesario a nivel académico, para evidenciar aspectos no analizados anteriormente. Los trabajos académicos previos y las publicaciones de orden público y privado existentes en el país se enfocan en las políticas públicas dirigidas al bienestar, accesibilidad, inclusión laboral, asistencia técnica y políticas culturales dirigidas a este grupo, sin embargo, no existen trabajos que antecedan a este análisis respecto a la representación mediática, en base a las particularidades con las que los medios ecuatorianos han tratado el tema y que se exponen a lo largo del presente trabajo.

A nivel internacional, los temas relacionados a la discapacidad han sido siempre revisados desde distintas ópticas, siendo los más comunes el punto de vista médico y sociológico. “Antes de la década de los ochenta, el interés académico en el ámbito de la discapacidad estaba caracterizado por explicaciones médicas convencionales e

individualistas y dominado por la medicina e intereses profesionales relacionados con ella” (Barnes y Thomas 2008, 15). Escasamente el tema ha sido analizado como un asunto de la disciplina de la comunicación y la cultura, por esta razón, dichos trabajos existentes resultan incipientes y no se aproximan contextualmente al proceso que se ha vivido en Ecuador, donde la atención y formulación de políticas públicas, así como la cobertura y el tratamiento informativo de la discapacidad, en comparación, llevan años de atraso.

El tema también presenta complicaciones teóricas y metodológicas. Como lo dice Mike Oliver (2008, 27) “por el momento no tenemos una teoría social de la discapacidad. Las políticas sociales en general e incluso aquellos escritores que le prestaron atención puntualmente a la discapacidad aún no se liberaron de las cadenas de la *teoría de la tragedia personal*”.

El mismo Autor también sostiene que frente a esta falencia se ha dado un proceso interesante, “en el transcurso de los últimos años la conciencia y la confianza de las personas con discapacidad en sí mismas creció muchísimo, lo que se expresó tanto en términos de la creación y establecimiento de sus propias organizaciones como en los intentos de elaborar su propia visión de la discapacidad” (27).

En palabras de Carolina Ferrante (2009, 18 - 19):

La discapacidad, tal como es connotada en la sociedad se encarna en el sufrimiento [...] Este sufrimiento no tiene su origen en una falta de concienciación de la ciudadanía [...] sino en una relación de dominación existente pero invisibilizada bajo la forma de enfermedad. Concentrarnos en cómo es producido y vivido ese sufrimiento puede conducirnos en un camino esclarecedor para comprender tal situación de dominación.

Una situación que se da “sin recurrencia de un mecanicismo de dominación explícito, esa relación de dominación es producida y reproducida” en el cuerpo discapacitado, y esto a su vez se refleja en la representación mediática de la discapacidad (18-19).

Carolina Ferrante (2009) define en su análisis la discapacidad en relación al cuerpo:

La discapacidad será entendida en este estudio como una deficiencia en el cuerpo y esto será comprendido como un alejamiento de la normalidad, por lo cual la definición de qué es deficiencia estará intrínsecamente relacionada a la definición del cuerpo legítimo. La definición del cuerpo discapacitado, como 'cuerpo no legítimo-legitimado' no puede ser pensando, entonces, en forma separada a la definición del cuerpo legítimo (20).

Como señala Oliver (1990), la discapacidad no puede ser comprendida al margen del modo de producción capitalista puesto que este es el que configura la definición de

“normalidad”; a partir del cual se establece un principio clasificador que define qué es habilidad (Mauss, 1979) y desde él, cuál cuerpo discapacitado encarna un cuerpo económicamente improductivo.

El mismo Oliver (2008) critica el modelo de Finkelstein que, al observar los procesos históricos y su relevancia para la comprensión de la categoría *discapacidad*, termina por simplificar el análisis dentro de un marco materialista y sugiere un modelo evolutivo basado en el nivel de desarrollo económico de ciertas sociedades. El mencionado modelo se divide en tres etapas: la fase 1 corresponde a Gran Bretaña antes de la Revolución Industrial; la fase 2 corresponde a la industrialización de finales del siglo XIX e inicios del XX; y, la fase 3 se refiere al tipo de sociedad en la que vivimos sin detallar mayores diferencias entre la fase 2 y la 3 (28). Oliver explica la paradoja encontrada por Finkelstein en la fase 2:

En la Fase 1 las personas con discapacidad formaban parte de una infraclase (o lumpen proletariado) mayor, pero en la Fase 2 estaban separadas de sus orígenes de clase y se convertían en un grupo especial y excluido mediante el que surgió la paradoja, y la discapacidad comenzó a considerarse tanto una deficiencia personal como una restricción social. En la Fase 3, que apenas está comenzando, ve el final de la paradoja y así la discapacidad se percibe únicamente como una restricción social. En cuanto “tipo ideal”, es una construcción impresionante. Sin embargo, cuando uno intenta agregarle hechos históricos, se evidencia su valor limitado (28).

Oliver amplía el análisis y sostiene que en realidad “como resultado de la transición del feudalismo al capitalismo surgieron posibilidades de malestar social debido a la ruptura de relaciones sociales previamente estables” esto debido a que “estos grupos [la población no activa] tenían una sola cosa en común: eran incapaces de intercambiar su mano de obra por un salario dentro de una fábrica o no deseaban hacerlo” (29).

Así que, si señalamos que “deficiencia y discapacidad no pueden ser pensadas por fuera del modo de producción capitalista” (Ferrante 2009, 20) a la vez, hay que reconocer que estos términos deben ser pensados en términos relacionales a la definición social de habilidad e inhabilidad (Kasnitz, Switzer y Shuttlewoth 2001). De esta forma, el cuestionamiento en torno a qué se entiende por deficiencia conduce a preguntarse por el origen de unos esquemas de percepción, pensamiento y acción que configuran a las personas con discapacidad como objetos simbólicos, y como menciona Ferrante (2009) al parafrasear a Bourdieu “como 'cuerpos para ser percibidos' por la mirada médica o por categorías médicas”.



Ferrante (2009) cita a Mauss: “cada grupo 'adestra' al cuerpo a través de múltiples técnicas corporales, siendo uno de los principios organizadores de la misma las de transmisión de la noción de habilidad, criterio definido históricamente”. Con este criterio debemos señalar que el cuerpo hábil es aquél que puede valerse por sí mismo, que está conservado físicamente de manera óptima y que está apto para cualquier actividad, es decir, que puede ser productivo (21). Afina su conclusión utilizando términos acuñados por Bourdieu en 1982, y expresa que “el cuerpo hábil es ese que en el campo de la salud se legitima como ‘cuerpo sano’ o ‘cuerpo legítimo”, el mismo es principalmente interiorizado “a través de patrones estéticos que ahondan en valores morales y que califican al cuerpo sano como bello y valorado, como bueno” (Ferrante y Ferreira 2007, 24).

Los esquemas de percepción, pensamiento y acción frente a los cuerpos opondrían a dos grupos: el cuerpo sano-bello-hábil-bueno versus el cuerpo enfermo-feo-inhábil-malo (Ferrante 2009, 21). Es claro que el “cuerpo discapacitado” en tanto oposición al cuerpo sano-útil-bueno-bello, se constituye mayoritariamente en un “coeficiente simbólico negativo” para sus portadores relativamente independiente de la posición de clase (Bourdieu 2000, 116). La reflexión de Bourdieu (2000,116) es así: “Pese a las vivencias comunes que homologan a las personas con discapacidad, siguen distanciadas entre sí por unas desigualdades económicas y culturales que afectan su forma objetiva y vivida de sufrir y experimentar la dominación, sin que eso anule la desvalorización de capital simbólico provocado por la discapacidad”.

Sin embargo, se debe recordar que la experiencia de la discapacidad podría variar de acuerdo a la trayectoria social del portador de la discapacidad. “Los efectos simbólicos y materiales derivados de la portación de un cuerpo discapacitado podrían ser diferentes según quién es el portador de la deficiencia y quien el observador” (Ferrante 2009, 21) por lo que es necesario adoptar una mirada analítica. El juego de emociones que despierta la percepción social del cuerpo discapacitado como tragedia personal puede devenir, como señala Ferrante, en ciertas situaciones, en un “capital simbólico positivo”.

En este sentido, habría que analizar cuánto influyó en “la imagen política” de Lenín Moreno la portación de su deficiencia. La explotación de los sentimientos de pena y caridad bajo un discurso complementado con la idea de “pluralidad” y “respeto de la diversidad” que en 2006 y 2007 apenas se notaba en los medios y fueron utilizados a través de la campaña política del binomio Correa–Moreno para convertirlos en ganancias

acumulables en términos de capital político. Alfredo Vera (citado por Sol Borja 2017, párr. 31), tradicional político de la Izquierda Democrática y Ministro del Interior de Correa, cuestionó la elección de Lenín Moreno como binomio porque a su criterio se estaba utilizando la discapacidad como un gancho electoral. “Me siento afectado y ofendido, porque soy discapacitado y nunca he usado mi condición para merecer un estímulo en la vida” (Vera, citado por Borja, 2017). El comunicador Bernardo Abad (2007) entrevistado por la Autora de esta tesis también indicó:

El señor presidente Rafael Correa escogió al señor vicepresidente Lenín Moreno, un hombre muy preparado y gran amigo, el cual ha trabajado mucho por las personas con discapacidad, pero Correa lo escogió por eso. Porque estaba muy en los medios, muy en boga el tema de la discapacidad, por eso lo escogió. Yo sé que si no hubiera sido Lenín Moreno, hubiera sido cualquier otra persona con alguna discapacidad.

Afortunadamente fue Lenín porque él es un caballero y una persona a la que respeto mucho, pero Correa se aprovechó políticamente de que la discapacidad es un tema que está de moda en los medios de comunicación y que las personas con discapacidad salen y generan opinión y cosas buenas. Entonces este tema salió de los medios para transformarse en un tema político. (Abad 2007, entrevista personal).

En el cuerpo discapacitado y cargado de ese coeficiente simbólico negativo puede visualizarse los efectos de la producción simbólica de la discapacidad como “desvalor” y como encarnación de un destino social no deseado. Poseer un cuerpo discapacitado implica realmente una puesta a prueba en el día a día al mandato de mercantilización de ser un “cuerpo útil” (Bourdieu 2000, 124). En el caso de estudio de esta investigación se partió de la idea de que las personas con discapacidad intelectual se transforman en un cuerpo no legítimo-legitimado al visibilizarse en los medios a través de la actividad deportiva.

Desde la perspectiva teórica de los Estudios Culturales y Poscoloniales existen análisis de la trayectoria de “algunos deportes que fueron introducidos por las burguesías coloniales y utilizados inicialmente como instrumentos de control y normalización, estas prácticas fueron luego objeto de reapropiaciones y reinenciones por parte de sectores subalternos, quienes reformularon a través de una articulación virtuosa del deseo, el cuerpo y la identidad, la significación simbólico-política de las mismas” (De la Vega 2010, 29).

En este caso, las personas con discapacidad que compiten en Olimpiadas Especiales también transgreden la norma y obligan a los medios a construir una nueva representación influenciada por esta contra narrativa que cuestiona y contradice la

concepción de que solo el cuerpo sano-bello-hábil-bueno es apto para los deportes y merecedor de medallas. Así se legitiman y reivindican estos cuerpos que, como dice Foucault (1986), mostrarían un “cuerpo de placer, cuerpo encendido, iluminado por los dispositivos modernos –del deporte, de la medicina, de los medios, de la sexualidad- y reclaman una mayor consideración y, especialmente, una nueva mirada que muestre las formas en que, en el deporte se anudan el cuerpo y el deseo, junto a las coordenadas de su politicidad”. La práctica deportiva a nivel global de las personas con discapacidad impulsará una nueva representación mediática que posteriormente se masificará en la sociedad. Esta investigación da cuenta de este proceso local de transformación de la representación mediática de la discapacidad, al tiempo que revisa los giros de esta representación a nivel global.

Es necesario aclarar que la posición de la Autora de la presente tesis frente a la discapacidad es valorarla como una construcción social que se encarna en unos individuos que son *discapacitados por el mundo social* más que por reales limitaciones, un mundo que no se adapta a sus necesidades sino a las de personas regulares, “por lo que cada vez más personas con discapacidad señalan que no son las limitaciones personales las que evitan su plena participación, sino las restricciones sociales que la misma sociedad les impone lo que les lleva a adoptar la opinión de que la discapacidad es, por lo tanto, una forma particular de opresión social” (Oliver 2008, 20). Desde esta posición, la Autora de esta investigación considera que en la sociedad y en los medios es necesario el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos con una condición de vida y no como meros objetos necesitados de asistencia social y médica.

Es necesario recordar que “el principal motivo por el que se ha ignorado tanto a la discapacidad en las obras recientes sobre políticas sociales es indudablemente que la mayoría de los autores consideran a la discapacidad como una categoría no problemática para fines analíticos; es decir, aceptan la concepción general de discapacidad como tragedia personal” (Oliver 2008, 20).

Transformar esta concepción no se conseguirá mágicamente con un tímido cambio de etiqueta o el uso de términos políticamente correctos, sino por propiciar la evidencia del carácter arbitrario de esta situación de dominación en la que se ven inmersos en la vida y en los medios, además de la real adecuación de las estructuras sociales.

En ese sentido, es muy importante recordar el concepto que la Organización de las Naciones Unidas planteó sobre la discapacidad en la Convención sobre los Derechos

de las Personas con Discapacidad (2006). Este es un instrumento internacional que tiene como propósito “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales para todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” (Organización de las Naciones Unidas 2006).

En dicho documento se menciona que “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Según esta premisa, se confirmaría que:

Las personas no tienen discapacidad, sino que ésta aparece cuando la persona que la porta debe estar en igualdad de oportunidades con los demás, y esto no sucede. Lo que tienen las personas son ciertas limitaciones que pueden sobreponerse gracias a ciertos ajustes que deben implementarse, desde la sociedad y el gobierno, para garantizar la igualdad de oportunidades. En el caso de no garantizarse esos ajustes se estaría aceptando procesos de discriminación (Discapacidad y Derechos 2012, min 5:28).

Con este concepto queda claro que las personas con discapacidad o “diversidad funcional”<sup>1</sup> no necesitan integración, sino una verdadera inclusión social; para esto es necesario dejar de verlos como enfermos para empezar a verlos como sujetos de derechos, como a cualquier otro ciudadano (Discapacidad y Derechos 2012, min 5:53).

La hipótesis del trabajo plantea que la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario *El Comercio* y *El Universo* mejoró tras la aplicación de políticas públicas a favor de las personas con discapacidad que respondieron a la corriente mundial empujada por la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). A nivel interno, se percibe como uno de los motivos de dicho cambio a la presencia de Lenín Moreno, una persona con discapacidad que con el ascenso a la Vicepresidencia de la República, se envistió de cierto poder que dio el impulso político para estos cambios, suceso que provocó una mayor y mejor visibilización de este grupo social en los medios de comunicación, además de la consideración de éste grupo dentro de la Ley Orgánica de Comunicación.

---

<sup>1</sup> Diversidad funcional: es un término alternativo al de discapacidad que ha comenzado a utilizarse en España por iniciativa de los propios aludidos.

El análisis del discurso y de las imágenes en las publicaciones hechas (y no hechas) por diario *El Comercio* y *El Universo*, durante el certamen de Olimpiadas Especiales realizado del 25 de julio al 2 de agosto de 2015, facilitará entender la actual representación que estos medios construyen sobre las personas con discapacidad intelectual, y esto a su vez proporcionará las herramientas necesarias para la comparación con la representación mediática que se construyó desde años previos hasta el 2007, llegando así a cumplir el objetivo general de esta investigación.

Este estudio permitirá revelar la flexibilidad que una representación mediática puede tener bajo ciertos estímulos, y sienta las bases para comprender cómo esta evolución mediática camina a la par de la dinámica social respecto a los cambios en la relación que la sociedad tiene con este grupo, es decir, cómo los cambios positivos en la comunicación influyen en nuestra idiosincrasia y cultura.

### **Estudio de caso**

A sabiendas de que hablar sobre discapacidades es abrir una amplísima tipología, este trabajo se centra en la discapacidad intelectual, y para ello se toma dos momentos como estudio de caso específico: los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales, Capítulo Ecuador del año 2007 y el certamen mundial de Olimpiadas Especiales 2015; sin embargo, es importante anticipar al lector que durante la realización del presente trabajo se diagnosticó una escasa muestra en los dos momentos puntuales, razón por la que metodológicamente se abrió el rango de la muestra, únicamente con el objetivo de hacer un seguimiento que permita establecer de mejor manera el contexto y manejo informativo.

Para 2007 se consideró una revisión de las publicaciones hechas por los diarios en cuestión durante los eventos nacionales de 2004, (2005 no se hallaron los registros) 2006 y 2007 con el propósito de evaluar el desarrollo del tratamiento informativo hasta llegar al momento de quiebre señalado para el análisis. Para 2015, además de las notas sobre el certamen mundial de Olimpiadas Especiales, se observó las publicaciones que diario *El Comercio* desarrolló sobre otro evento deportivo para personas con discapacidad física que se desarrolló paralelamente, no obstante estas publicaciones solo tienen fines referenciales para el análisis de discurso pues las notas válidas publicadas son de muy corta extensión. Las notas del certamen paralelo no son consideradas piezas del análisis cuantitativo.

Dentro de la metodología, el material seleccionado es impreso y únicamente noticioso, así que facilitará el análisis tanto del discurso como de la imagen. La información recopilada será reforzada con criterios de los editores que trabajaron en los medios de comunicación analizados durante 2007 y 2015, específicamente dirigiendo la cobertura de los mencionados eventos de Olimpiadas Especiales, y así mismo revisaremos los criterios de directivos de la Fundación Olimpiadas Especiales Ecuador.

Es importante hacer notar que para la realización de la presente investigación se contó con la colaboración de los ex editores de la sección deportiva y nacional de diario El Comercio, sin embargo a pesar de múltiples intentos, no se logró obtener la entrevista del editor de diario El Universo, única voz autorizada ya que ocupó dicho cargo desde antes de 2004 hasta febrero de 2018.

## Capítulo uno

### La construcción de la representación de la discapacidad intelectual en los medios

#### 1. Representación en los medios

Aunque es muy complicado lograr una definición clara de lo que significa la representación, se puede empezar desde la idea de *re-presentar*, lo que implica volver a presentar en la memoria un objeto o idea que en el momento de la construcción cognitiva se encuentre ausente. Implica reproducir o volver a producir en la mente una noción en base a las características conocidas de algunos elementos representativos del objeto ausente. Todo ese cúmulo de caracterizaciones se engloba en la mente como una sola idea sobre el objeto ausente llegando así a lograr la representación (Raiter 2002, 12).

Las representaciones son constantemente reproducidas en el cotidiano vivir, vienen a la mente prácticamente a cada minuto, ya que en el acto del habla siempre se convocan conceptos e ideas presentes en la estructura cognitiva, para referirse a cualquier objeto (13). “Las representaciones sociales son transmitidas mediante el proceso normalizador educativo y a través de los medios de comunicación, aunque también pueden reproducirse mediante mecanismos más sencillos y cotidianos como los chistes, las leyendas, tradiciones y ritos” (Van Dijk 2000, 184).

Las representaciones son sociales desde el mismo momento en que se crean como producto de un acto comunicativo de interrogación de lo cotidiano, con el objetivo de conocer e interpretar cada una de las situaciones dadas dentro de un conglomerado humano. En consecuencia, las representaciones son construcciones que permiten entender el mundo en que vivimos, para facilitar la interacción humana dentro de una cultura (Raiter 2002,19).

Para Durkheim (1898) las representaciones colectivas son “formas de conocimiento” o “ideas construidas socialmente” y que no pueden explicarse como parte de la vida individual o recurriendo a una psicología individual, es decir, “son ideas comunes que podrían ser entendidas como producto del sentido común y transmitidas de generación en generación por un sentido de tradición y por ende no requieren ser explicadas”. Para Moscovici (Chávez y Falla 2005) “el concepto de representación social

difiere del de representación colectiva en que el primero tiene un carácter más dinámico”. En opinión de Moscovici (citado por Álvaro 2009) “las representaciones sociales no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales” por este motivo “no tienen un carácter estático” (Álvaro 2009).

Los medios de comunicación tienen la labor de informar, entretener y educar; de esta manera transmiten a las audiencias conocimiento e información que les permite estar enterados de los acontecimientos mundiales, y estar al tanto de la realidad o, al menos, conocer una representación de la misma, para que, a su vez, las audiencias sean capaces de formar su propia apreciación sobre lo que le rodea (Raiter 2002,13).

Lo que hay que observar es que los mensajes que el medio transmite son elaborados por personas con sus subjetividades y simbolizaciones conscientes e inconscientes; y que esto hace imposible la neutralidad de los mensajes. Por esta razón es dable que incluso involuntariamente los mensajes pueden estar cargados de emotividad de quien redacta la noticia o de quien la lee; o, simplemente, estar dotados de contenido ideológico o moral del medio. Los medios, según explica Van Dijk (2000, 233) “generalmente seleccionarán o enfocarán aquellos ‘hechos’ que no son inconsistentes con los intereses de la élite y viceversa”.

Es innegable el papel que los medios de comunicación tienen en la formación de las representaciones sociales en cada miembro de la audiencia, en vista de que las propias emisiones de mensajes son ya representaciones que pueden modificar o cimentar las representaciones que cada emisor puede tener en su mente con anterioridad. Todo esto considerando que si las audiencias están en constante exposición a un objeto o una noticia, es decir, que si el medio los incluye de forma continua en sus emisiones, las representaciones de las audiencias pueden modificarse; en el caso contrario, si un objeto o tema no es tomado en cuenta periódicamente, es factible que las representaciones sobre el mismo cambien en un período mucho más largo o, simplemente, no varíen.

A decir de Benavides (2005) “los medios de comunicación intervienen decisivamente en los procesos de socialización de los individuos, determinando en gran medida, los sistemas simbólicos de representación y la cultura de los colectivos sociales”. Por esa razón, los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad sobre la conciencia social de sus audiencias y las representaciones que en ellas se generan, se modifican o se ponen en vigencia (Raiter 2002, 13).



En el caso de que las representaciones sociales emitidas por el medio de comunicación sean cargadas de información falsa, percepciones erróneas o mal intencionadas, los medios pueden provocar daños irreparables tanto al grupo social sobre el que construyó la representación, e incluso en el seno de la sociedad a la cual se le dio el mensaje mal construido, pues una vez implantada la representación incorrecta es muy difícil removerla o modificarla sino se impulsan acciones correctivas inmediatas y de rectificación. En relación a este tema, vale mencionar que con la vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, desde el 25 de junio de 2013, el derecho a la réplica se extiende a todos los ciudadanos que se hayan visto perjudicados por la emisión de contenido ofensivo en cualquier medio de comunicación, por lo que actualmente, en las entregas diarias es común ver espacios en los que el medio da paso a una rectificación o una réplica.

Por lo tanto, la fórmula más efectiva para modificar esas representaciones erróneas que formarán la cognición social deben darse desde el poder, “dadas las relaciones entre la legitimación y el poder institucional, el discurso de la legitimación es prototípicamente político. Los que se legitiman a sí mismos, como es de esperar, son aquellos que ocupan o son designados en cargos públicos, y que ejercen el poder en razón de ese cargo” (Van Dijk 2000, 320).

En el caso de que la representación social mediática sea mal construida y presente imágenes sociales perturbadoras o un discurso que promueva la discriminación o generado a partir de información carente de sustento e investigación, puede influir para que la sociedad discrimine *al otro* y desarrolle un pensamiento xenofóbico que lejos de edificar dicha sociedad, la destruya, la conflictúe.

## **1.1 La imagen social**

Según Moscovici (1976, 73 - 74) la imagen es “un núcleo figurativo”, es decir, “una imagen nuclear concentrada” que con “forma gráfica y coherente captura la esencia del objeto, teoría o idea que trata de objetivar”. Van Dijk (2000, 245) completa la idea al señalar que “si una imagen vale más que mil palabras, esto se debe fundamentalmente a los detalles visuales que resultan difíciles de describir verbalmente. Esto significa que las

imágenes pueden ser particularmente apropiadas para expresar la dimensión visual de los modelos mentales”.

De esta forma se entiende que la imagen se transforma en una muestra icónica de la representación, equivalente al significado, esa cara figurativa que simplifica al objeto que representa y muestra sus atributos más evidenciados. En otras palabras, viene a ser una imagen visual que en la mente apoya el contenido del discurso que también compone la representación.

En esto los medios tienen un protagonismo decisivo: “no solo intervienen en los procesos de construcción de los acontecimientos, sino que participan directamente en la formación y legitimación de las imágenes de las organizaciones y, por ende, en la formación de los sentidos que dan razón a aquellas” (Benavides 2005).

Los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad respecto a la imagen social de ciertos grupos sociales o realidades que están en la mente de los miembros de las audiencias, ya que con las imágenes periodísticas se puede fortalecer las imágenes sociales preestablecidas o modificarlas para bien o para mal. Por ese motivo hay que realizar un análisis de la imagen visual para contrastarla con la imagen social que tienen las audiencias sobre la realidad social, en especial cuando se quieren lograr transformaciones y aceptación del otro.

## **1.2 El discurso**

Pérez Daniel (2008) menciona a Barthes para explicar el discurso: “El discurso, según Barthes, no refiere a un texto que construye un sentido, sino al sentido socialmente creado y compartido que atraviesa a los textos. Por tanto, su análisis no debe recaer en la comprensión del texto, sino en la comprensión de los sujetos que se comunican a través de él”. El discurso constituye el trasfondo de lo que verbalmente se transmite —a través de la palabra oral o escrita—, y las intenciones de quienes lo hacen; tiene la capacidad de otorgarle cuerpo al objeto o idea representada mediante su conceptualización y, de igual forma, puede cargar al objeto con connotaciones morales y actitudes socialmente aceptadas o rechazadas.

Bourdieu (citado por Alonso y Fernández 2006) aborda el concepto de discurso y varios factores que están en torno a él: “Los discursos —como líneas de enunciación simbólica realizados desde posiciones sociales— no sólo deben ser comprendidos y

descifrados por los receptores: también están destinados a ser valorados y apreciados (signos de riqueza) y creídos y obedecidos (signos de autoridad)”.

Principalmente “el discurso permite que los actores sociales formulen conclusiones generales basadas en varias experiencias y observaciones” (Van Dijk 2000, 245). El discurso conjuntamente con la imagen forman la representación completa de un objeto, idea, grupo social o realidad social, ya que este viene a ser la expresión lingüística de una forma de concebir la realidad y de transmitirla, se complementa con la imagen o expresión visual mental para lograr la percepción que el receptor tiene del objeto representado.

Debido a los signos de autoridad y de riqueza —a los que alude Bourdieu —, los medios tienen un importante papel sobre el discurso que emiten y ejercen por ello gran poder sobre sus audiencias ya que, como se menciona, no solo comunican mensajes, sino también una serie de intencionalidades que están detrás de esos contenidos y de cómo los divulgan.

Con estos antecedentes, el análisis de discurso se convierte en una práctica vital para desentrañar aquellos contenidos que trascienden lo evidente y concreto que es el texto en sí, y que, a través de las emisiones cotidianas de los medios de comunicación, tienen un impacto constante en la conformación de las representaciones de las audiencias. Es preciso aclarar que el abordaje del discurso y su análisis tiene varias perspectivas, así (Pérez Daniel 2008) expone las ópticas que Van Dijk y Barthes proponen para examinar los discursos:

Si "discurso" se ha de asumir como "texto" y el análisis como la decodificación de una serie de posicionamientos del autor con respecto a un tema, a la usanza de Van Dijk (2003), el análisis de discurso se convierte en un estudio del contenido de cualquier producción textual, donde interesa cómo x autor habla de x cosa. No así desde Barthes, para quien el fenómeno del "discurso" rebasa todo texto. Un conjunto de textos puede denotar la existencia de un "discurso", mas nunca abarcarlo todo, puesto que el discurso, para Barthes (2001), es más un fenómeno de construcción social que de posicionamiento autorial. Así, para el semiólogo francés el estudio del discurso tiene sentido en la comprensión de la imagería que cierta sociedad produce sobre x cosa en cierto momento histórico, y no tanto en lo que dice una producción textual aislada. Para Barthes (2001), el texto es la primera puerta para acceder al discurso, nunca la mira de todo el análisis.

Según Pérez Daniel (2008), Van Dijk se interesa en el análisis del discurso partiendo de la forma en que su autor emite un texto en especial, a la par Van Dijk se enfoca en el análisis de discurso de la noticia, de forma específica, diferenciando el texto

en sí y el contexto en el que este se escribe (Van Dijk 1990); Barthes relaciona el discurso —el contenido tácito del mismo— con el contexto en el que surge, en una sociedad en particular y en un tiempo determinado.

En la presente tesis, el análisis de discurso sobre las discapacidades en el evento de Olimpiadas Especiales y la cobertura que dieron los medios elegidos se desarrolla en la línea que plantean tanto Van Dijk como Barthes, como una producción conectada con la sociedad y su entorno, y que responde a las representaciones sociales que las audiencias tienen sobre las personas con estas condiciones.

## **2. Representación de la discapacidad**

Dentro del discurso mediático, la representación de algunos cuerpos ubicados por fuera de la norma se torna complicada, debido a que no se adaptan a los estándares de aceptación social. Los homosexuales, los negros, los jóvenes e incluso las mujeres, han formado parte de estos conglomerados que constituyen una gran dificultad, no solo al hablar de ellos como alteridades con las que la sociedad se enfrenta cotidianamente, sino que la construcción de su representación mediática también se torna difícil.

Los casos anteriores son tratados a nivel académico con mucha frecuencia, pero normalmente queda de lado el tema de la discapacidad. En la cotidianidad en cambio, no se puede negar la existencia de las diversas discapacidades. En Ecuador, para el año 2010, según el VII Censo de Población y VI Vivienda de 14.483.499 personas, 811.075 afirmaron tener algún tipo de discapacidad, lo que corresponde al 5,6% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, citados en Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s. f., 57). En el caso específico de las personas con discapacidad intelectual, Lenín Moreno señala que “en el Ecuador existen 83.969 casos de discapacidad intelectual que representan el 28,4% del total de las personas registradas” por la Misión Manuela Espejo (Moreno 2012, 325).

El problema de la discapacidad, su representación, denominación y atención, ha ido cambiando conforme al desarrollo histórico de la humanidad, proceso facilitado por la evolución de la ciencia y la tecnología que han permitido nuevas lógicas de convocatoria y organización, así como por la presión ejercida por movimientos ciudadanos y activistas a nivel mundial. El problema puntual de la representación de la

discapacidad debe partir de la consideración de que se trata de “un sistema social complejo que excede la condición de salud de una persona, concibiéndola como un campo donde existen múltiples posiciones en pugna, en el que operan distintos principios de visión y división que, a la vez, orientan prácticas y discursos” (Broyna 2009, 157).

Esta premisa de Patricia Broyna nace del trabajo de Bourdieu que analiza los sistemas sociales y detecta una falsa dicotomía entre individuo y sociedad, la misma que dificulta una visión totalizadora (Broyna 2009, 166). Esta dicotomía también pondría en evidencia la doble existencia de lo social. Entre estos modos de existencia estarían “las estructuras sociales externas, lo social hecho cosas; [...] y las estructuras sociales internas, lo social hecho cuerpo” (Broyna 2009). Como se desprende de la obra *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*, de Alicia Gutiérrez, publicada en Argentina en 1998, (citada por Broyna 2009) las estructuras sociales externas son *campos* de posiciones sociales históricamente constituidos, y las segundas son *habitus*, sistemas de disposiciones incorporadas por los agentes a lo largo de su trayectoria social (166). Estos campos serían espacios constituidos históricamente, con leyes propias, en instituciones específicas, en los cuales se ponen en juego capitales económicos, culturales, sociales, políticos y simbólicos.

Patricia Broyna (2009) toma la definición de *habitus* de Bourdieu, citado en Gutiérrez, como lo que “se interioriza básicamente a través del trabajo de inculcación llevado a cabo en el ámbito escolar” (166) y, a su vez, la misma autora menciona a Bourdieu y Passeron cuando definen el *habitus* como el “producto de la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural capaz de perpetuarse una vez terminada la acción pedagógica y, de este modo, perpetuar en las prácticas los principios de arbitrariedad interiorizadas, y conforma el principio no elegido de todas las elecciones” (166).

Los estudios en materia de discapacidad plantean diversas modalidades para tratar el tema. Broyna (2009) construye un modelo que denomina *De la encrucijada* a través del cual pretende superar la narración estática de elementos y analizarlos de manera relacional de acuerdo con la teoría de sistemas complejos de Bourdieu; además pretende distinguir, sin fragmentar, los tres elementos que, según la autora, confluyen para determinar el campo de la discapacidad, su estructura, dinámica y funcionamiento. Este modelo resulta útil para el análisis de la discapacidad en distintos ámbitos, pero desborda los objetivos del presente estudio que tiene por objeto la revisión, formulación, movilidad

y flexibilidad de las representaciones en relación con la comunicación y la dinámica de los medios, razón por la que se expondrá el modelo pero no servirá como referente único para el análisis del discurso de las notas de prensa seleccionadas, sin embargo se aprovecharán algunos de sus factores.

Los factores que componen el modelo de la encrucijada son: la particularidad biológica-conductual de un sujeto, la organización económica y política, y el componente cultural-normativo del grupo o sociedad a la que ese sujeto pertenece. “La encrucijada debe reconstruirse como campo una vez que se determine qué elementos de cada factor tienen preponderancia, cuáles son las posiciones que conforman las relaciones y qué capitales están en juego” (168).

Volviendo al concepto de las representaciones socio cognitivas propias del sentido común, recogido por Moscovici a partir del concepto de Durkheim y citado por Abric (mencionado por Pérez Taylor 2005), según el cual las representaciones pueden definirse como un “conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes a propósito de un objeto determinado”, es *natural* pensar que la representación social que cada grupo social o individuo forme sobre la discapacidad, pueda entenderse únicamente en consideración de la cultura en la que subsista. De igual manera se formularán los discursos que acompañarán a estas representaciones en los medios de comunicación.

Brogna (2009, 172) afirma que estos códigos impactan en “la doble existencia de lo social” en las estructuras sociales internas y externas, y en el campo y el habitus. También sostiene que “íntimamente relacionada con el concepto de cultura, aparece la noción de *norma*, en el sentido de pautas que organizan el espacio social; de aquello que está permitido o prohibido; de los espacios en que el sujeto queda incluido-excluido; de los bienes sociales que le son ofrecidos o vedados”.

Cuando se habla de la representación de la discapacidad hay que hacer *un largo recorrido por la historia de la humanidad* para comprender cuál ha sido la idea que las personas *regulares* se han formado sobre las personas con discapacidad. Una de las mayores dificultades en el estudio de la discapacidad es el permanente apareamiento de nuevas representaciones que se creían superadas y es que “lejos de suplantarse, las representaciones y visiones que el *hombre* [énfasis mío] ha ido construyendo a lo largo de la historia coexisten en el ahora. Con mayor o menor fuerza, legitimidad o hegemonía, todas las visiones ocupan posiciones en el campo, y podemos descubrirlas detrás de las prácticas sociales más asépticas e inocentes” (*sic*, Brogna 2009, 175).

Patricia Brogna nos conduce por un recorrido histórico para conocer las diversas miradas que la sociedad ha tenido sobre la discapacidad, esas mismas miradas que han construido una representación social colectiva que han hecho que las personas con discapacidad sean discriminadas. Aquí demostraremos cómo en nuestro contexto estas visiones coexisten y se mantienen vigentes.

## 2.1 Visión de exterminio-aniquilamiento

En las sociedades primitivas la subsistencia dependía de la capacidad de los individuos de cazar y recolectar, de esta forma se garantizaba la subsistencia de todo el grupo nómada que se trasladaba de un lugar a otro de acuerdo a sus necesidades y para evadir las inclemencias del clima y el paso de las estaciones. Las capacidades necesarias se asociaban con esas actividades económicas. Brogna (2009) destaca que: “muchos de los fenómenos que hoy llamamos ‘naturales’ se asociaban con fuerzas desconocidas, superiores, extrañas, y es inverosímil pensar en una alta supervivencia; por lo tanto, los miembros que no contribuían eran un riesgo económico”. En conclusión, lo que hoy conocemos como discapacidad “quedaba simbolizada como aquella particularidad biológica o de comportamiento visible o evidente que ponía en peligro al grupo, y el espacio de exclusión estaba configurado por el grupo en su conjunto” (176).

En nuestro país, como secreto a voces se conocía de familias que escondieron durante años a integrantes portadores de algún tipo de discapacidad, por considerarlo una amenaza a su *statu quo* en la sociedad; en otros casos, en hogares de escasos recursos no se les procuraba el cuidado necesario con la expectativa de su deceso. Estas formas de violencia, discriminación y maltrato siguen latentes de manera oculta en una sociedad que aún siente prejuicios ante las personas con discapacidad. Lenín Moreno saca a la luz esta problemática:

Se constató la dolorosa realidad de algunas personas con discapacidad física o intelectual. Muchas de ellas quedaban abandonadas y desprovistas de ayuda y cuidado debido a que sus familiares salían a trabajar en busca del sustento diario. Se conoció incluso algunos casos en que las personas con discapacidad permanecían amarradas o encerradas en jaulas. En respuesta a esta situación y con el fin de dejar atrás este tipo de prácticas, se creó el programa “Joaquín Gallegos Lara”, que consiste en una asignación de 240 dólares mensuales a un familiar para que se encargue de atender a la persona con discapacidad (Moreno 2012, 324).

Esta acción forma parte de una política que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra personas con discapacidad, sin embargo, la entrega directa de dinero termina siendo una estrategia clientelar encaminada a capitalizar políticamente los votos de los ciudadanos.

## **2.2 Visión sacralizada-mágica**

Las organizaciones sociales nómadas se transformaron en sedentarias y empezó a complejizarse la estructura política y económica. La agricultura abrió nuevas posibilidades y garantías de subsistencia. Se profundizaron las concepciones culturales religiosas y se impusieron nuevas normas. Otras consecuencias del asentamiento fueron: el incremento del razonamiento simbólico, el fortalecimiento de la comunicación verbal y la vida en grupos cada vez más grandes, lo que eventualmente dio origen a las ciudades (Broyna 2009, 176).

Los nuevos fenómenos requerían respuestas, muchas de estas giraban en torno al aumento del imaginario religioso y las prácticas relacionadas con rituales y ceremonias. Broyna (2009,177) relaciona este nuevo estadio de la humanidad con la teoría de las estructuras sociales según Bourdieu:

Desde la perspectiva de Bourdieu, el habitus dispone hacia una visión en que la particularidad orgánica o de comportamiento es entendida como una acción sobrenatural (de dioses o demonios), y, por tanto, el principio de división, del sentido dado a las prácticas, se basa en liberar, en exorcizar. Este habitus se pone en juego en un campo donde las posiciones históricamente construidas tienen el poder de distinguir entre lo profano y lo sagrado, y los capitales están en función de las posiciones dominantes. Así el chamán o sacerdote tiene un capital simbólico indiscutido, y podríamos decir que la persona que padece “el daño” queda cargada con un capital simbólico negativo que le resta, a su vez, la posibilidad de acceder a otros capitales.

En este escenario aumentan las particularidades biológicas y de comportamiento que son catalogadas como discapacidad.

En Ecuador aún se viven situaciones que reflejan esta forma de ver la discapacidad: desde aquellos que ven en un niño con Síndrome Down a un “angelito que desborda ternura”, y otros que justifican el nacimiento de un niño con discapacidad como un castigo por los pecados de los padres. Sin embargo, los casos más tristes son aquellos que con cierto nivel de fanatismo han intentado “curar el daño” mediante exorcismo o rituales que muchas veces han comprometido la salud de las personas con discapacidad.



### 2.3 Visión caritativo-represiva

Según Brogna (2009, 177) luego que el sedentarismo diera lugar a la agricultura, y con ello una nueva organización social que trajera consigo nuevos modelos simbólicos, el cristianismo influyó fuertemente en la organización económica y la cultura de los pueblos de occidente. La misma autora destaca que “bajo la influencia de la episteme cristiana surge un nuevo modelo simbólico, y la discapacidad queda significada por tres elementos esenciales de esa cultura: la caridad, el castigo y el milagro” (177). Las personas con discapacidad, se transformaron así en la posibilidad de que quienes no afrontaban este *castigo* salven su alma a través de la ejecución de obras de caridad (177).

“Navegando alternativamente entre las aguas de lo médico y lo religioso, ciertas discapacidades, síntomas, enfermedades o comportamiento, eran objeto de diagnóstico y tratamiento médico o de exorcismo, castigo o caridad cristiana” (178). Este modelo que tuvo su mayor apogeo durante la Edad Media sigue vigente hasta nuestros días a través de los discursos sostenidos de la representación simbólica resumida en caridad, el castigo (o la reclusión que muchas familias imponen a sus miembros con algún tipo de discapacidad) o la espera de un milagro que mejore al *sujeto peligroso* de la familia (179).

En lo cotidiano, basta con dar una mirada a los hospicios de las comunidades religiosas que acogen a personas sin hogar, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de desamparo y abandono. En estos lugares trabajan seglares y religiosas de manera voluntaria brindando cuidados paliativos. Por su mística religiosa, estos hospicios no tienen fines de lucro por lo que se financian con donaciones. De esta manera se sigue replicando el modelo, bajo la práctica y simbolización cristiana, y de la mano de quienes colaboran económicamente, aún se vive el castigo, la expiación y la caridad.

### 2.4 Visión médico-reparadora

A partir de la Edad Media aumentaban los saberes y las técnicas de la medicina para ponerse a la par de los curanderos y adivinos que intentaban sanar a las personas que presentaban cualquier tipo de discapacidad. Los estudios de la medicina han seguido nutriéndose desde entonces y, acompañados de los emergentes métodos para la educación y la rehabilitación, dieron tratamiento y esperanza a los heridos de guerra y víctimas de

accidentes (179). Para Brogna (2009), “el habitus de esta visión es más complejo, se renueva y retroalimenta con cada adelanto de la ciencia y la tecnología” (179).

La visión de este modelo es que la discapacidad es una enfermedad o un problema de salud que se puede remediar. En este la ciencia identifica el “déficit”, la patología, lo diagnostica, lo nombra, clasifica y le ofrece un abanico de tratamientos para su reparación (180).

A nivel cultural este modelo ha tenido gran impacto. Patricia Brogna (2009) señala que “esa cultura ha legitimado, en la organización económica y social de nuestros días, que las personas con discapacidad sean mantenidas por años como ‘insumos’ de distintas empresas u organizaciones que las perpetúan en el rol de alumnos o pacientes. El modelo económico actual las ha transformado en ‘materia prima’ de una industria” (180).

En nuestro país el modelo continúa latente mediante la intervención del Estado a través de la misión “Manuela Espejo” que utilizó una metodología aplicada en Cuba y Venezuela para registrar un conjunto de variables de tipo socioeconómico-sanitario y un análisis médico de la discapacidad.

La misión “Manuela Espejo” provee de ayudas técnicas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. La inmensa mayoría carecía de sillas de ruedas, camas, colchones y cojines antiescaras, así como de prótesis y kits visuales y auditivos. En respuesta a esta necesidad, se han proporcionado en todo el país 370.468 ayudas técnicas y 993 prótesis, esta atención ha cubierto a 180.560 personas con discapacidad (Moreno 2012, 324).

El objetivo de la misión es dotar de ayudas técnicas y soluciones habitacionales a personas con discapacidad; sin embargo, estas prácticas asistencialistas no siempre suplieron todas las necesidades de los beneficiarios o no se adaptaron a sus preferencias.

## **2.5 Visión normalizadora-asistencialista**

En este modelo, la normalización, lo *normal* y lo *anormal* son puntos de arranque de sistemas simbólicos y cognitivos que dominan la vertiente cultural y se van modificando de acuerdo a los preceptos que, sobre las particularidades biológicas y de comportamientos caen en el espacio de la discapacidad. Se configura así el *hombre*

*promedio o normal* y también se construye la idea de la eugenesia<sup>2</sup>, discurso legitimado hasta nuestros días a través de diversas prácticas asistencialistas que se transforman en clientelares, por ejemplo la identificación prenatal de fetos que presentan enfermedades que puedan resultar en algún tipo de discapacidad luego del nacimiento (Broyna 2009, 181 – 182). En Ecuador esta visión se hizo tangible al aplicarse el Programa “Con pie derecho. La huella del futuro” una directriz internacional de Tamizaje Metabólico Neonatal, que consiste en tomar una muestra de sangre del talón del bebé al cuarto día de nacido para detectar cuatro enfermedades que pueden ser tratadas para prevenir discapacidades de tipo intelectual, impulsado por el Ministerio de Salud Pública y que sigue en ejecución (Moreno 2012, 324).

Durante los seis primeros meses de implementado este tamizaje a 154.442 niños y niñas se detectaron 30 resultados positivos. En estos casos el Estado medicó a estos bebés para evitar que desarrollen alguna discapacidad.

Estas prácticas y discursos son muy actuales en el país y el mundo, y es “el Estado el que, si bien reconoce y cubre algunas necesidades, no lo hace en términos de derechos, sino de políticas asistenciales, o delega esa función en organizaciones no gubernamentales y aun en las propias familias” (Broyna 2009, 181).

La representación de lo normal versus lo anormal amplía el espacio de lo que se considera como discapacidad “a atributos físicos, a pautas de conducta, a formas de funcionar, a códigos genéticos, a estilos de vida” (Broyna 2009, 181). Broyna destaca que “la distinción queda ahora relacionada no con la enfermedad, sino con una norma, con un promedio que impone ‘lo que debería ser’ como marca cultural, y ‘lo (a)normal’ como una frontera que ha impactado en todas nuestras concepciones, en nuestras simbolizaciones” (182).

Bajo esta visión se supone que según una norma, se puede clasificar a los seres humanos entre quienes *sí funcionan o pueden ser parte de la sociedad* y quienes son ajenos a estos conceptos, contradiciendo la diversidad, característica de la especie humana; apelando a una homogeneidad que no existe ni siquiera entre los miembros de una misma familia, en la cual incluso los considerados *normales* pueden presentar alguna característica que los aleje de las prácticas o aspectos aceptados como tales en su círculo más íntimo; como si las diferencias no fueran una de las peculiaridades que nos

---

<sup>2</sup> Eugenesia: ideología o movimiento que aboga por el uso de métodos de selección genética para la mejora de las características de una raza o población.

humanizan, porque solamente las máquinas, al ser producidas en serie, podrían ser iguales en su funcionamiento y aspecto.

## 2.6 Visión social

A partir de los años sesenta se sentaron las bases para una nueva conceptualización en la que se considera a la discapacidad como una construcción social, donde ya no es un problema de salud ni una tragedia personal. Bajo esta nueva premisa, se identifica la situación de segregación, discriminación y opresión que sufren las personas con discapacidad. Este modelo social de la discapacidad “posiciona a la persona con discapacidad como sujeto, especialmente sujeto de derecho, resaltando el desequilibrio de poder a favor de las instituciones y prácticas ‘normocentristas’ [...] El eje de las investigaciones se centra no en la persona con discapacidad, sino en las circunstancias del entorno social, político, económico” (Broyna 2009, 183).

En esta etapa, la organización económica y social ha sufrido muchos cambios: la aplicación del modelo económico neoliberal que aumentó la concentración de la riqueza; el achicamiento del Estado; los procesos de individualización y otros de exclusión que han dejado en manos de los sujetos la resolución de problemas que pertenecían a toda la comunidad; todo esto sumado a la influencia de la aldea global que dio lugar a un nuevo tejido social que se hace presente con sus demandas como el derecho a la diversidad, a la diferencia, vuelcan la mirada a nuevos modelos simbólicos (183).

Así entran en juego otras miradas que cuestionan la normalidad y validan las diferencias. “Las normas internacionales reconocen y legitiman derechos humanos universales [...] La marca cultural que este modelo propone es la de sujeto excluido *a priori* (de la participación social) y vulnerado (en su dignidad y sus derechos)” (184).

En este nuevo modelo, la discapacidad sobrepasa la condición médica o de salud y entran en juego otra clase de capitales, abriendo nuevas posibilidades para las personas con discapacidad, entre ellas, el exigir el reconocimiento de su lugar en la sociedad, sus derechos y responsabilizarse de deberes, como entes activos, que requieren integrarse a su entorno pero que también aportan.

En Ecuador este modelo también visto como un modelo de inclusión se implementa mediante una serie de acciones articuladas en la Agenda Nacional de la Igualdad en Discapacidades, instrumento que propone orientaciones para la política

pública a corto y mediano plazo, desde la contribución de instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil con el afán de contribuir al desarrollo integral e inclusión plena de las personas con discapacidad y sus familias, en la vida social, política y productiva del país, con respeto a sus derechos humanos y libertades fundamentales. Algunas de las acciones puntuales son:

- La promoción e inclusión laboral de todas las personas con discapacidad que quieran y puedan trabajar.
- La Reforma al Código Laboral que establece que cuando la nómina de una empresa supera los 25 empleados, al menos el 4% debe incluir personas con discapacidad.
- Se crean espacios interculturales y didácticos para promover la integración a través de ferias lúdicas donde niños con y sin discapacidad juegan juntos.
- Aparecimiento de iniciativas teatrales como *Sueños*. Una propuesta multidisciplinaria para exponer la creatividad de artistas con discapacidad intelectual en escenarios internacionales.

Estas interesantes propuestas sufrieron una caída estrepitosa con la salida de Lenín Moreno de la Vicepresidencia de la República en 2013, debido a que las nuevas prioridades buscaban cambiar la matriz productiva del país y se dejó de lado la atención e inversión social en el ámbito de la discapacidad.

### **3. El paradigma de la inclusión y los aportes de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

En el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, durante el 61 período de sesiones, surgió el paradigma de inclusión dirigido a favorecer el cambio cultural con participación de la sociedad civil.

En este punto es necesario aclarar lo que significa el aparecimiento de este nuevo modelo y también quiénes conforman la denominada “sociedad civil”. Cuando se habla de discapacidad, y como ya se demostró anteriormente, ningún paradigma viene a suplantar al anterior, sino a impulsar un nuevo espacio de luchas entre sectores de la

sociedad que tratan de imponer sus visiones y cumplir sus objetivos. “El paradigma de la inclusión, basado en nociones de derechos, ciudadanía e inclusión social, es una mirada que viene a sumarse [*sic*] a las prácticas anteriores de exterminio, caridad, represión, la visión médica, la asistencialista y reparadora” (Brognia 2007, 89).

Por otra parte, se entiende como sociedad civil a todo lo que queda por fuera del Estado y el mercado, es decir, la mayoría de personas que vivimos en la sociedad, las organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, ciudadanos, trabajadores y toda la red de organizaciones sociales y gremiales que puedan existir.

El documento aprobado en la Convención pone en evidencia la dificultad de definir la discapacidad y lo expresa así:

Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Organización de las Naciones Unidas 2006).

Con esta definición se cimienta la consideración de que la discapacidad no está en los individuos, sino que es una condición de vida que se manifiesta al interactuar con la sociedad y las barreras que ésta puede imponer. En palabras del antropólogo e historiador francés Henri-Jacques (Stiker 2013, 14) “no existe discapacidad, ni discapacitado, fuera de construcciones culturales y sociales precisas; no hay una actitud hacia la discapacidad fuera de una serie de referencias sociales y construcciones”. Es decir, los llamados discapacitados no son tales, porque son capaces de hacer las mismas actividades que quienes no viven una condición de discapacidad, cuando se les brinda las condiciones.

Esta mirada permitió cuestionar las visiones médicas de la discapacidad, dando paso a una concepción política que introduciría cuestionamientos desde el pensamiento social moderno como la dicotomía entre los conceptos de deficiencia/discapacidad. Se entiende entonces que, “al momento de derribar esas barreras sociales impuestas a las personas portadoras de cualquier tipo de discapacidad, principalmente a través de la construcción de un mundo libre de las mismas y de la inclusión a través del trabajo, las deficiencias no significarían ningún problema en sí mismo”(Ferrante y Venturiello 2014, 51).

La manera de organizar las barreras físicas, actitudinales y simbólicas es un proceso social que no puede quedar fuera del análisis ni del abordaje de la discapacidad, esto porque no puede entenderse la discapacidad fuera de esa relación: persona con discapacidad-sociedad.

En la obra de Patricia (Broyna 2007) *Posición de discapacidad: los aportes de la Convención* se exponen tres conceptos que pueden ayudar a comprender la complejidad de esta relación: la condición de la discapacidad, la situación de la discapacidad y la posición de la discapacidad. Estas son definidas así:

En la actualidad la condición de discapacidad está dada por la particularidad de un sujeto en relación con la norma, con lo normal. Es el impedimento, el déficit, el diagnóstico. Es la dimensión personal de la discapacidad.

La situación de la discapacidad es la dimensión interrelacional, situacional y dinámica: es el modo evidente en que las barreras se ponen en juego a través de un espacio de relación entre dos o más personas de carne y hueso.

La posición de la discapacidad es estructural, su origen está en nuestra estructura social, en nuestras representaciones, en nuestros valores, en nuestra idiosincrasia, en nuestras normas, en nuestra cultura, en nuestros esquemas cognitivos. En términos de Bourdieu: en nuestro habitus, que en el principio no elegido de toda elección, las estructuras sociales internas que nos disponen a pensar como pensamos. La posición de discapacidad está sostenida por el modo en que se diseñan y funcionan nuestras estructuras sociales. Es a través de esas estructuras sociales desde donde se asigna y se legitima esa posición (92).

La situación de discapacidad se construye cuando se le niega el reconocimiento de su condición de ser persona, de decidir la propia vida, de participar plenamente y ser otro igual. Se le asigna a una persona una posición de desventaja, de status social deficitario a través de discursos, acciones, omisiones y prácticas que generalmente provienen de instituciones de gobierno, es decir, desde las estructuras. Una de las características más interesantes de este fenómeno es que “las posiciones se construyen históricamente y no se suplantán: coexisten, se acumulan, se suman en una conflictiva convivencia” (Broyna 2007, 93).

### **3.1 Aportes de la Convención**

“En lo cultural la Convención impone la noción de *concernimiento*” (Broyna 2007, 91), es decir que me concierne, me convoca a involucrarme; así mismo quita el eje de la *tolerancia* para avanzar hacia el reconocimiento del otro como un igual.

La Convención dotó al derecho internacional de un instrumento jurídicamente vinculante para que los gobiernos introduzcan gradualmente cambios en sus legislaciones referentes a mejorar y promover el acceso a la educación y al empleo de las personas con discapacidad. Así mismo prevé el acceso a la información y sistemas de salud adecuada y movilización sin obstáculos físicos ni sociales, además de proteger y garantizar la igualdad plena con las demás personas. La Convención no solo implica la elaboración de leyes y medidas para mejorar los derechos de las personas con discapacidad, sino que además representa un cambio de paradigma hacia las personas con discapacidad en tanto que acuerdan eliminar legislaciones, prácticas y costumbres que las discriminan.

“La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad es fruto de los cambios de representaciones sobre la discapacidad de los últimos 40 años; sin embargo también abre las puertas a cambios más profundos” (Brogna 2007, 93). Es también la herramienta que presenta por igual desafíos, oportunidades y ciertas amenazas, algunas de las cuales se identifican en la obra de Patricia Brogna (2007, 92) y se resumen a continuación:

#### Oportunidades:

- Aporta reglas de juego más justas en el campo.
- Explicita un discurso que deja en evidencia las contradicciones de la sociedad sobre las distintas discapacidades. Por ejemplo: existe un consenso implícito que no reconoce el mismo estatus de ciudadano ni los mismos derechos a una persona con discapacidad intelectual que a otra con una lesión medular.
- Mejora (aunque no resuelve) la situación y la posición de discapacidad.
- Otorga valiosos instrumentos a las personas, las ONG y los movimientos sociales en el monitoreo de las acciones del Estado.
- Favorece un cambio cultural, de significación y representación social de la discapacidad
- Permite un piso, un plafón universal de exigibilidad para todas las personas con discapacidad.

#### Retos:

- Requerirá estar alertas al doble discurso y a la desarticulación entre el discurso y la práctica tanto en las situaciones cotidianas como en el plano de las políticas públicas
- Nos obligará a exigir que la formulación y la implementación de políticas haga efectivos los derechos para todos
- Exigirá el involucramiento y las responsabilidades de los tres poderes del Estado en todos sus niveles
- Hará necesaria la concienciación, la movilización y capacitación permanente de la sociedad civil.
- Demandará superar la idea de que la cuestión de la discapacidad (el problema de la discapacidad) es solamente articular políticas.



Amenazas:

- Las prácticas gubernamentales de cooptación de líderes del movimiento de personas con discapacidad, pero sin otorgarles espacios efectivos de participación e incidencia en las políticas. En América Latina los consejos nacionales para la atención de las personas con discapacidad no han tenido una trayectoria de alto impacto, sino más bien han sido la representación simbólica del interés del gobierno en el tema.
- La escasa o nula transparencia del gasto presupuestal vinculado a discapacidad.

En el paradigma de la inclusión, el enfoque fundamental es la no-discriminación lo que implica cambiar el modelo médico y el modelo social por el enfoque de ciudadanía, es decir, la visión de la persona con discapacidad, con derechos sociales, civiles, políticos, económicos, culturales y ambientales, tal como cualquier otro ciudadano en igualdad de condiciones ante la sociedad y el Estado.

#### **4. Discapacidad y políticas públicas en Ecuador**

En Ecuador, de acuerdo al VI Censo de Población y V de Vivienda (INEC, 2001), el porcentaje de la población ecuatoriana que señaló tener discapacidad fue de 4,7%, cifra que en el transcurso de una década ascendió a 5,6%, según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda (Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s.f., 12), es decir que de 14.483.499 personas, 811.075 afirmaron tener algún tipo de discapacidad, siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%) (57). Por otro lado, el estudio “Ecuador: la discapacidad en cifras” llevado a cabo por el Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2005, establece que el 12,14% de la población ecuatoriana tiene algún tipo de discapacidad; y, el estudio bio-psico-social Misión Solidaria Manuela Espejo, da cuenta de 294.803 personas con discapacidad registradas (12). (Ver anexo 4).

Aún con estos datos contrapuestos, prácticamente todos los ecuatorianos tenemos alguna persona cercana con algún tipo de discapacidad. Esto hace que pensar en ellos y en su situación nos corresponda a todos, incluyendo al Estado y al gobierno de turno.

En los últimos años, a raíz del ascenso al poder de Rafael Correa como presidente y Lenín Moreno, en calidad de vicepresidente en el año 2007, se diseñaron varias políticas destinadas a mejorar la condición de vida de las personas con discapacidad, esto fue parte de su promoción política, sin embargo, también responde a una tendencia mundial, inserta

ya en la visión social de la discapacidad y sustentada por instrumentos jurídicos tanto internacionales como nacionales en los cuales el Ecuador se ratificó, especialmente la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad y, más adelante, la Constitución de 2008, vigente hasta la actualidad.

Sin embargo a nivel mediático, aparentemente la presencia de una persona con discapacidad como una de las máximas autoridades del Ecuador tuvo mayor peso que el sustento normativo internacional y nacional vigente, para lograr la visibilización de las personas con discapacidad en los medios. Fernando Larenas<sup>3</sup> (2018), Editor de información y Editor General de Diario El Comercio entre los años 2004 y 2014, quien a pesar de tener conocimiento que ya en la década de los 60 y 70 inició el movimiento mundial que buscó alcanzar los plenos derechos de las personas con discapacidad, no sintió a nivel local un impacto mediático de ésta corriente. Larenas comenta su experiencia de cómo dimensionó la problemática social de las personas con discapacidad y los medios:

Te puedo hacer una reflexión de cómo me doy cuenta yo de la importancia del tema, y de cómo empieza a tomar conciencia la sociedad y los medios de comunicación sobre este tema. Cuando llega Lenín Moreno a la Vicepresidencia, alguna vez me invitó a un desayuno de trabajo con su asesor Homero Arellano. Ahí vi y escribí sobre unas fotos impresionantes del sector indígena, de cómo había un hombre amarrado a un árbol mientras la familia salía a hacer las actividades del campo, en los páramos. Amarrado para que no se escapara. Tenía discapacidad, cretinismo, bocio endémico... ahí me di cuenta que había un trabajo sobre esto, yo no lo había percibido en los medios. Percibí luego el trabajo que estaba haciendo Moreno como vicepresidente. Ahí me di cuenta que el tema era mucho más serio de lo que se veía en campañas o de lo que se hablaba. [Ecuador suscribió la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad en las Naciones Unidas en 2006. ¿Recuerda Ud. si los medios publicaron o dieron realce a la firma de este instrumento internacional?] La fecha que tú mencionas la verdad que fue inadvertida para mí y te puedo decir que para los medios también. (Larenas 2018, entrevista personal; ver Anexo 2).

Este nuevo escenario favoreció el apareamiento de la discapacidad, ya desde una visión social, en los medios de comunicación. Desde la Vicepresidencia de ese entonces se aprovechó la coyuntura internacional y nacional, el giro que había tomado la discapacidad y el poder que se tenía para la implementación de más normativas que

---

<sup>3</sup> Fernando Larenas es un comunicador con 38 años de experiencia profesional. Actualmente se desempeña como Director de diario El Telégrafo.

faciliten la gestión en pro de las personas con discapacidad y, a su vez, los medios de comunicación nacionales se hicieron eco de ello, aprovechando ambas coyunturas, las responsabilidades que tenían por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la primacía en el Gobierno de una persona con discapacidad.

A partir del ascenso al poder del binomio Correa - Moreno, el 15 de enero de 2007, los medios de comunicación volcaron su atención sobre Lenín Moreno, una persona con discapacidad que colocaba en el ojo público la capacidad que tienen las personas con esta condición de vida para desarrollarse en un alto cargo público. Los medios de comunicación enfatizaban el papel destacado de Moreno al ser el nuevo Vicepresidente, y, a su vez, empezaron las publicaciones en el mismo tono pero con distintos personajes, marcando un incremento notorio en el apareamiento de estos temas que antes eran inexistentes en su agenda. Desde ese momento empezó el debate sobre cuál debía ser el discurso y el trato comunicacional que se debía aplicar en el caso de este grupo.

En cuanto a si hubo algún cambio en el tratamiento de noticias relacionadas a asuntos de discapacidad a partir de la llegada de Lenín Moreno a la vicepresidencia, Larenas (2018) afirma:

Claro, porque era una política pública que por primera vez era prioritaria. Creo que el Vicepresidente tuvo el acierto de comunicar bien y de dedicarse a un tema que estaba olvidado, del que todo el mundo hablaba pero que nadie se detenía a verlo; y no solo El Comercio, yo creo que todos los medios se sumaron a esta iniciativa. Noto en lo particular que en el diario El Comercio trabajamos mucho, era un tema de sociedad y la periodista empezó a trabajar muchos temas, recuerdo bien eso. Pero en todo esto fue fundamental el poder que tuvo el Vicepresidente de comunicar bien (Larenas 2018, entrevista personal; ver Anexo 2).

Con este criterio coincide Jacinto Bonilla<sup>4</sup> (2018), Editor de la sección Deportes, Editor nocturno y Editor País de Diario El Comercio, Últimas Noticias y Director de Deportes de Radio Quito, todos medios del Grupo El Comercio, entre el año 1993 y 2009, quien sostiene: “Sí, la visibilización en los medios aumentó, fue un golpe de imagen. Si el entonces Vicepresidente y hoy Presidente es una persona en silla de ruedas, pues ya, está explicado todo” (Bonilla 2018, entrevista personal; ver Anexo 3).

---

<sup>4</sup> Jacinto Bonilla Prado es un comunicador con 45 años de experiencia profesional. Se ha desempeñado principalmente en el área deportiva. Actualmente se desempeña como Director de Información de los Medios Públicos.

Poco a poco los medios fueron adoptando nuevas prácticas que iban de la mano de lo que a nivel de Estado sucedía. Bajo la influencia de Moreno y por pedido expreso del presidente Rafael Correa, las instituciones fueron asumiendo el discurso de defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el marco de los derechos humanos y posteriormente, con la aprobación de la Constitución 2008, el respeto a los derechos que como ciudadanos ecuatorianos tienen bajo la premisa del Buen Vivir.

Progresivamente se vieron cambios sobre todo a nivel de forma en la presentación de las noticias, sensibilización en los comunicadores, adopción de nuevo lenguaje y, sobre todo, una mayor visibilización en los medios. En palabras de Fernando Larenas (2018):

Yo diría que sí [influyó la presencia de Lenín Moreno como vicepresidente para motivar un cambio en la representación mediática que se hacía en el país sobre las personas con discapacidad]. Si tú actualizas un poco el tema y dejas atrás el período vicepresidente, el lenguaje también cambia. Queda atrás el lenguaje de extrema virulencia. Con Moreno hay un cambio cualitativo, no soy semiótico para hacer el análisis, simplemente soy un periodista que observa el lenguaje y las actitudes y saco mis conclusiones.

Jacinto Bonilla (2018) también notó cambios respecto al lenguaje y al tratamiento de la información deportiva que generaba diario El Comercio:

Había también algunos términos [utilizados al inicio], llamarles discapacitados, especiales. En una segunda etapa explicamos porque eran olimpiadas, cuáles eran las discapacidades, cuáles eran las limitantes, cómo jugaban fútbol los no videntes, es decir, fue una etapa de pedagogía. Ahora, en cambio, se usa un lenguaje muy directo, muy profesional como con cualquier deportista. El tema de las historias humanas ya no se enfoca en el “pobrecito en silla de ruedas” sino el tipo que pese a las complicaciones entrena, trabaja, estudia, se traslada... y esa es su historia, pero ya no con el morbo de “el pobrecito”.

Con la llegada de Lenín Moreno a la vicepresidencia de la República en 2007, por primera vez en la historia del país una persona con discapacidad se visibilizaba en los medios de comunicación con aspiraciones políticas tan altas; esto captó inmediatamente la atención del electorado y, por supuesto, provocó el interesado seguimiento de los medios de comunicación.

Aún en época de campaña, personas contrarias a la candidatura, vertieron opiniones ofensivas en contra de que una persona con discapacidad ocupara tan alto cargo. Esas opiniones fueron recogidas por la prensa. Posteriormente, allegados al binomio Correa - Moreno divulgaron vía correo electrónico, la noticia publicada en la

prensa junto con un llamado a no votar por el candidato que había ofendido a Moreno, e incitaron a votar a favor del candidato que había tenido la *sensibilidad* de aceptar las capacidades de Moreno.

Las opiniones del opositor al binomio Correa - Moreno causaron en los medios de comunicación una condena total; aparentemente el escándalo provocó la subida de las preferencias del binomio en el electorado pues obtuvieron el triunfo en el balotaje con el 56,67% de los votos válidos, a pesar de haber perdido la primera vuelta electoral. Muchos justifican el fenómeno en virtud de que el público se vio tan influenciado por los medios y el discurso de defensa a la discapacidad que Moreno portaba.

Desde el inicio de su gestión, el vicepresidente Moreno anunció que buscaría concretar acciones a favor de las personas con discapacidad (ver anexo 8). Uno de los primeros pasos fue buscar las condiciones para que accedan al mundo laboral, sin embargo esto evidenció otro problema, y es que como producto del ocultamiento en el que habían vivido por mucho tiempo, muchas personas con discapacidad no tenían la capacitación necesaria para acceder a un empleo. Por este motivo, se abrieron paso otras políticas y acciones como el Programa “Ecuador sin Barreras” que en corto tiempo incorporó a 45 personas con discapacidad física, audiovisual y auditiva en plazas de trabajo en el sector público y privado.

De esta manera, lentamente parecía lograrse una transformación en la dinámica social, pues se abrían las puertas para que las personas con discapacidad tuvieran acceso a capacitación y empleo digno en empresas que se integraban a la iniciativa no solo por cumplir con la ley, sino porque se percibía la construcción de una atmósfera en la que se hablaba de los derechos de las personas con discapacidad y su potencial para desarrollarse en la sociedad disminuyendo barreras al máximo posible. Esto también sucedía en los países vecinos gracias a la influencia de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que había motivado iniciativas similares.

Bajo el análisis, estas políticas y acciones se transformaron en instrumentos para activar la propaganda a favor del Gobierno que cosecharía los frutos del clientelismo en los procesos electorales subsiguientes. En cada campaña electoral se aprovechó la buena imagen que se había formado alrededor de este tema. Desde este punto de vista, y recordando que “el Estado, si bien reconoce y cubre algunas necesidades, no lo hace en términos de derechos, sino de políticas asistenciales, o delega esa función en organizaciones no gubernamentales y aun en las propias familias” (Broyna 2009, 181)

nos conduce a la pregunta de si ¿éstas políticas fueron realmente cambios estructurales que permanecieron o se desvanecieron luego del fin de la gestión de Lenín Moreno?

Lo cierto es que luego de la salida de Moreno en 2013, la visibilización de las personas con discapacidad ha disminuido en los medios de comunicación de todo tipo, esto por reducción del interés de los mismos medios en producir contenidos referentes a este grupo y, porque la propaganda gubernamental ya no se ancla en este tema, por ello hasta el impulso a las acciones en su favor es menor.

Luego, cuando deja de ser vicepresidente, me da la impresión que se apagó un poco eso [la formulación de políticas en favor de las personas con discapacidad en el país], y ahora nuevamente se retomó y que bueno que así sea, porque yo creo que han sido años en que la gente ya ha aprendido a ver las cosas de forma distinta y a descubrir que la gente tiene valores, que la discapacidad no tiene por qué ser una limitación (Larenas 2018).

Yo creo que sí [que durante la ausencia de Lenín Moreno en la política ecuatoriana, los medios bajaron el nivel de atención y cobertura de los temas de discapacidad]. Lo que pasa es que los medios se guían mucho de estos fenómenos, ya que el periodismo ecuatoriano no es un periodismo de seguimiento a diferencia del británico donde se corta la cuerda donde ya se cerró el caso. Acá le damos un boom en el inicio, poco seguimiento y el final casi no importa. Sí, definitivamente, disminuyó la visibilidad y yo creo hoy otra vez se activarán. Es que también, todos los programas que impulsó Moreno han ayudado para que la gente deje los complejos de tener a una persona con discapacidad en su familia, entonces, ya no hay esa vergüenza del papá de presentar a su hijo sino que ahora son personas de trato prioritario, incluso en las clases desposeídas puede ser una tabla de salvación en su economía (Bonilla 2018).

La conclusión es que todo lo trabajado no logró cambios estructurales a nivel comunicacional. Sí, se obtuvieron algunos resultados positivos en el tratamiento informativo, sin embargo no hubo una verdadera defensa de los derechos de las personas con discapacidad por parte de los medios, ni del Gobierno, simplemente se aprovechó la imagen de Moreno con fines netamente publicitarios.

Por otra parte las instituciones llamadas a trabajar por la inclusión y la defensa de las personas con discapacidad no se consolidaron en su papel, es decir que no había una base que sostuviera la continuidad del proceso, y se transformó en un modelo personalista basado en la imagen de Lenín Moreno, lo que no es sostenible, pues los cambios circunstanciales que dependen de una persona nacen y mueren junto a su gestión.

En la esfera política, Lenín Moreno, sostiene que los problemas de las personas con discapacidad son ignorados porque su voto no se considera igual de válido que el del resto de la población:

Los tecnócratas y los políticos me habían dicho que no hay cómo hacerlo. Los políticos no daban atención a las personas con discapacidad porque no votaban, no ejercían el voto... O, como pensaban que su voto es facultativo, no obligatorio, no representaban fuerza política. Nosotros hemos demostrado lo contrario que el programa que lanzamos adelante, el programa Manuela Espejo y Joaquín Gallegos Lara se constituyeron en símbolo de esta revolución (Nacimba 2015, párr. 2).

Según Moreno, en Ecuador las personas con discapacidad salen a la calle con la frente en alto y son visibles porque existe consciencia de sus necesidades especiales. Lo cierto es que por la altísima publicidad que se hizo sobre el tema se rompieron barreras arquitectónicas, se formularon servicios públicos de recreación, atención médica y educación para personas con discapacidad (Nacimba 2015, párr. 4), pero esto significa que no se ha dejado de lado la visión médico-reparadora y que aún no hay una conciencia real de avanzar hacia el modelo cultural y una verdadera inclusión.

## Capítulo dos

### La discapacidad intelectual, la comunicación y los medios

#### 1. La discapacidad y la comunicación en Ecuador

Con la formulación de una Agenda Nacional para la igualdad en Discapacidades 2013-2017, construida por el CONADIS y basada en los derechos anunciados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006, se identificaron las siguientes problemáticas a nivel comunicacional:

- Los medios de comunicación y la sociedad en general no utiliza un lenguaje positivo relacionado con la temática de discapacidad. Es poco socializado.
- El tema de discapacidades es frecuentemente asociado a falsos estereotipos, vinculándole con caridad, pobreza y lástima.
- Poca difusión sobre programas y beneficios para personas con discapacidad, en especial en el sector rural y urbano-marginal.
- Información desarticulada de estadísticas institucionales, públicas y privadas.
- Reducidos espacios de comunicación que aborden la temática de discapacidad.
- Inexistencia de un sistema de información en red sobre discapacidad.
- Escasa participación de personas con discapacidad en espacios de comunicación e información masiva.
- Productos comunicacionales desarrollados por instituciones públicas y privadas no responden a la diversidad de tipos de discapacidad.
- Insuficiente acceso a la información y comunicación de las personas con discapacidades sensoriales (discapacidad auditiva y visual), por ausencia de formatos accesibles.
- Limitado interés de los medios de comunicación públicos y privados, para emisiones en formatos accesibles para personas con discapacidad sensorial.
- Poco conocimiento de los beneficios y usos de las TIC.
- Poca investigación en el desarrollo de soluciones tecnológicas que permitan a personas con discapacidad acceder a tecnologías para integrarse a la sociedad y realizar actividades diarias con menor dependencia de terceros.
- Pocos estudios para el diseño e implementación de prototipos para identificar objetos de uso común, para personas con discapacidad visual, que les permita leer y grabar información de objetos de uso cotidiano.
- Escasas guías virtuales inteligentes, que permitan incrementar el grado de usabilidad de los sistemas de información, para el acceso de personas con discapacidad.
- Limitada difusión y sensibilización de la sociedad civil sobre discapacidad (Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s.f., 85).

Con este diagnóstico, el efervescente estímulo a la creación de políticas públicas en favor de personas con discapacidad y en el marco del trámite de la Ley Orgánica de Comunicación, que entró en vigencia el 25 de junio de 2013, se incorporó en dicha ley un artículo dedicado a las personas con discapacidad, cosa que no existía en el cuerpo



legal que le antecedió: la Ley de Radiodifusión y Televisión de 1975. La LOC se limitó al tema de la accesibilidad, sin establecer normas para el tratamiento informativo. El artículo 37 de la LOC indica:

Derecho al acceso de las personas con discapacidad.- Se promueve el derecho al acceso y ejercicio de los derechos a la comunicación de las personas con discapacidad. Para ello, los medios de comunicación social, las instituciones públicas y privadas del sistema de comunicación social y la sociedad desarrollarán progresivamente, entre otras, las siguientes medidas: traducción con subtítulos, lenguaje de señas y sistema braille. El Estado adoptará políticas públicas que permitan la investigación para mejorar el acceso preferencial de las personas con discapacidad a las tecnologías de información y comunicación (Función Legislativa 2013).

De lo puntualizado en el artículo 37 únicamente la traducción al lenguaje de señas se ha puesto en práctica y solo en pequeños espacios como noticieros y algunas publicidades en televisión. Esto se debe a la escasez de intérpretes certificados que existen en el país y los costos adicionales que esto traería a los medios. La traducción con subtítulos no se ha aplicado en la televisión, ni tampoco la versión braille de medios de comunicación impresa, esto básicamente por costos y complejidades técnicas pues, en el país solo existe una imprenta braille y está ubicada en Riobamba.

A nivel institucional, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación, CORDICOM, al igual que la Superintendencia de Comunicación, SUPERCOM, órgano regulador y de vigilancia y cumplimiento respectivamente, realizan campañas para la socialización de los derechos a la comunicación, y llevan el mensaje de la igualdad que este grupo debe tener ante los medios, sin embargo, hasta el momento no se ha logrado el libre acceso de personas con discapacidad a espacios diversos ni la llamada democratización de la comunicación en este aspecto. En cuanto a si han servido los esfuerzos del CORDICOM al publicar guías para evitar la discriminación en el tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación, (Larenas 2018) señala:

Sí, es muy importante. En El Comercio teníamos un paquete que incluía manual de estilo, códigos de la niñez, normas deontológicas, corregíamos antes de que la persona pida su derecho a la réplica o una rectificación, pero con la Ley de Comunicación se llegó a judicializar la información. Yo creo que cuando se dice que una foto es morbosa, no es la foto la morbosa sino la interpretación.

Por su parte los medios de comunicación conocen que pueden recibir sanciones y medidas administrativas en el caso de incurrir en alguna de las prohibiciones que señala la Ley Orgánica de Comunicación, como el artículo 61:

Contenido discriminatorio.- Para los efectos de esta Ley, se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación (Función Legislativa 2013).

Este artículo, no ha motivado aún ninguna sanción por un caso puntual de discriminación a una persona con discapacidad, sin embargo logró que los medios incluyeran dentro de su código deontológico algunas ideas sobre cómo tratar el tema de la discapacidad. En muchos de ellos ya se puede leer la norma de no mostrarlos como personas merecedoras de lástima sino como personajes positivos.

“El reconocimiento y la valoración de la diversidad humana constituyen uno de los mayores desafíos a los que se enfrentan nuestras sociedades en la actualidad. Los medios de comunicación tienen un importante papel que jugar a la hora de consolidar socialmente esta nueva concepción de la discapacidad” (Jiménez 1999). En los códigos deontológicos de los medios se encuentran parámetros que muestran cuál es el tipo de comunicación positiva que puede contribuir a mejorar la imagen de la discapacidad que transmiten los medios. Algunos de esos parámetros son resumidos por Celaya (2006, párr. 17 - 27) y Jiménez (1999, 14) de la siguiente manera:

1. Mostrar a las personas con discapacidad en situaciones sociales cotidianas: realizando tareas domésticas, en su lugar de trabajo, disfrutando de su tiempo de ocio, etc. para que la inclusión social sea entendida como algo lógico y normal.
2. Admitir, incluso haciendo uso del humor, la curiosidad y la incomodidad ocasional que las personas sin discapacidad experimentan al interactuar con personas con discapacidad.
3. Evitar la imagen conmovedora y desamparada de la discapacidad.
4. Ser ecuanímenes y mostrar, con naturalidad, los éxitos y las dificultades de las personas con discapacidad.
5. Informar sobre los servicios públicos que existen a disposición de las personas con una discapacidad.
6. Que la discapacidad sea protagonista de cualquier tipo de publicaciones, programas o soportes digitales, y no solo de espacios especializados en este tema.

7. Que los medios de comunicación contraten a personas con discapacidad.
8. Eliminar la terminología denigrante, sin entrar en sofisticadas y eruditas discusiones semánticas.
9. Describir a las personas con discapacidad en el mismo estilo polifacético que a las demás personas.
10. Mostrar los éxitos y dificultades de las personas con discapacidad sin exagerar o llenar de emotividad la situación.

## **2. Concepción de la discapacidad intelectual en los medios**

Los colectivos que luchan a favor de las personas con discapacidad y sus derechos consideran importante la visibilización de este grupo en los medios de comunicación, pues su falta de presencia en los medios de comunicación supone, aunque no necesariamente debería ser, su eliminación dentro del imaginario social y, por ende, una eliminación psicológica real, que no permite que la sociedad los involucre como sujetos con deberes y derechos, y además como entes productivos útiles a la sociedad.

Para comprender la actual concepción mediática de la discapacidad intelectual es necesario revisar rápidamente cómo fue en años anteriores esta noción, tanto en Ecuador como en el resto del mundo.

### **2.1. Recorrido por la historia de la concepción mediática de la discapacidad**

“A principios del siglo XX hubo un legado histórico que trataba a las personas con discapacidad como fenómenos, como retardados e incapaces, y eso logró que la mayoría de personas considerara a la discapacidad como una maldición o castigo divino” (Discapacidad y Derechos 2012, min 2:04). La sociedad veía las diferencias físicas, sensoriales y psicosociales como algo necesario de esconder, aunque en muchos casos se *espectacularizó* su imagen y se los exponía en circos como rarezas. Se hacían volantes que promocionaban a estas personas como el atractivo principal de los circos.

Aproximadamente después de la Segunda Guerra Mundial, en el siglo XX:

La discapacidad inspiraba lástima, compasión y marginación porque esta circunstancia estaba estrechamente relacionada con la tragedia. De tal modo que la prensa de esa época, así como otros medios de comunicación como el cine y la misma literatura presentaban a las personas con discapacidad como las víctimas de una vida injusta y llena de penurias, en un papel que inspiraba lástima. En ocasiones su imagen era tomada y pintada también como la imagen del verdugo, del monstruo (Celaya 2006, párr. 9).

Ese monstruo podía serlo debido a su imagen física o, lo que es peor, se podía asociar la imagen física extraña a una calificación moral, de tal modo que se construyeron representaciones de personajes malos y abusivos con otras personas en peor condición y que reaccionaban con ira ante la vida como una reacción de revancha por su condición.

Posteriormente, desde la década de los cincuenta hasta los años setenta cambió el concepto de discapacidad y los medios empezaron a mostrar una nueva faceta. En el mundo se comenzó a hablar del modelo de rehabilitación como el nuevo patrón del tratamiento de la discapacidad así que, a su vez, los medios lo adoptaron como el nuevo arquetipo de tratamiento mediático del tema (Celaya 2006, párr. 10).

La consigna del modelo de rehabilitación es que hay una esperanza de recuperación y consistió en lanzar un mensaje optimista. A partir de ese momento los medios adoptan también una actitud mucho más positiva dentro del manejo del tema ya que empiezan a mostrar a las personas con discapacidad como individuos que pueden seguir viviendo de la manera más normal posible dentro de lo que le permitan sus circunstancias. Esas nuevas producciones creadas especialmente para el cine permitieron que la imagen social de las personas con discapacidad de un salto enorme, ya que el público poco a poco vio que estos individuos no dejaban de ser personas, ni dejaban de tener una vida por el hecho de haber tenido un accidente o haber perdido un miembro en la guerra, ya que ese tema era frecuentemente usado. (11-12)

En Ecuador también se siguió la misma línea en cuanto al tratamiento del tema sobre todo a nivel de prensa. Por su parte, las producciones televisivas no enfocaban esos temas dentro de los escasos programas transmitidos en esa época, esto a sabiendas que la televisión ecuatoriana es relativamente joven y, en esos años, la televisión era un artículo de lujo, con escasas horas al aire y sobre todo con emisión de programas pregrabados (Bonilla 2018).

Desde los años ochenta, luego de la Declaración de los Derechos de los Impedidos del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (1975), los medios utilizaban el término *impedido* para referirse a cualquier persona con discapacidad y se los consideraba como incapaces de subsistir independientemente debido a su deficiencia.

En 2007, punto de arranque de esta investigación, a nivel general se vio un incremento de la visibilización de las personas con discapacidad en comparación a décadas anteriores; sin embargo este apareamiento tampoco fue realmente significativo. Es importante destacar que las tecnologías de la información y la comunicación fueron

fundamentales para dar paso a un acceso más democrático de estos grupos a la generación de información propia y adecuada, esto provocó un involucramiento notoriamente más comprometido por parte de los comunicadores sociales que empezaron a capacitarse en el tema.

Aunque con claros tropiezos, el tema paulatinamente dejaba de ser un tabú del que casi no se hablaba por desconocimiento del tratamiento que debía tener o, incluso, porque los periodistas y editores consideraban que publicar textos o fotografías referentes a la discapacidad, podía ser ofensivo para los lectores y “herir susceptibilidades”. Cuando se increpaba a los comunicadores sobre su falta de preparación sobre el tema, era frecuente escuchar que la universidad no los preparó para esa clase de retos, pero tampoco se preocupaban mucho por la autoformación en este asunto.

De todas formas es muy importante reconocer que el lenguaje crea imagen y que si no se aplican los términos adecuados en el tratamiento del tema de la discapacidad intelectual, la representación que se crea puede ser errónea y cargada simbólicamente de elementos que podrían transformar a estas personas en monstruos, ante el público que se informa a través de los medios, por lo cual es muy importante que los comunicadores analicen los términos usados en la cotidianidad, para que comprendan la carga simbólica que estos expresan, y además se instruyan sobre los métodos adecuados para referirse a las personas con discapacidad de todo tipo.

Se considera que, para otorgar mayor neutralidad a los términos, lo correcto es hablar de *personas con discapacidad*, en lugar de *persona deficiente*, *discapacitada* o *minusválida* (Cueva 2007, entrevista personal; ver anexo 1).

En resumen: los diferentes términos que se adjudicaron a las personas con discapacidad, nunca fueron neutros sino *etiquetas* altamente significativas y siempre con connotaciones negativas (Larenas 2018).

## **2.2. Concepción mediática actual de la discapacidad**

La imagen que hoy en día proyectan los medios sobre las personas con discapacidad está enfocada a la integración social y profesional de estos individuos. Aún existen voces expertas que opinan que la imagen de la discapacidad en los medios es aún incorrecta y no se corresponde con la realidad, ya que no todas las personas con discapacidad están logrando una inclusión real en su cotidianidad y según argumentan,

los medios audiovisuales muestran una imagen distorsionada de la discapacidad donde aún hay pena, y que los medios de comunicación deberían asesorar, informar y educar a la audiencia para que cambie este concepto en la realidad.

De todas formas, aunque el trabajo de los medios no es perfecto sobre el asunto, el cambio en la representación es evidente y tangible, ya que cada vez es menos frecuente encontrar términos que califiquen a las personas con discapacidad como personas *incapaces* o *poco capaces* de lograr triunfos en las mismas facetas que las personas regulares. Lo que sí se puede percibir todavía es cierta intencionalidad de compasión y proteccionismo en los comunicadores aunque no sea abiertamente o tal vez sea una reacción inconsciente de sus propias sensibilidades por el tema.

Por su credibilidad, su amplia cobertura y por el impacto que provocan en la audiencia, se reconoce, por tanto, la importancia de los medios a la hora de consolidar socialmente esta nueva concepción de la discapacidad que debe ser un paradigma de la inclusión. La consecución de este objetivo comienza por mejorar la imagen de la discapacidad que difunden los medios.

En Ecuador esta es una nueva perspectiva que los medios de comunicación asumieron desde aproximadamente el año 2010 y, a pesar del atraso con el que ha llegado, se ha transformado sin duda en un gran avance, en vista de que es un esfuerzo que va logrando cambios. El arribo de esta tendencia obedece a múltiples factores, el primero y el más importante de ellos fue la promulgación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Organización de las Naciones Unidas 2006).

En el resto del mundo esta tendencia comunicativa tiene algún tiempo más, porque los medios construyen la representación en función de los cambios en el modelo de tratamiento de la discapacidad. En Europa y Estados Unidos ya se está planteando desde hace algunos años el modelo Cultural y los medios poco a poco han trabajado en incorporarse a la nueva corriente.

El modelo Cultural es el más evolucionado en el tratamiento del tema de la discapacidad, pues recoge lo mejor de los anteriores. En este modelo se rescata a los individuos como seres humanos con creencias, con una religión, con una clase social, con una etnia, es decir que rescata a todos los aspectos de la vida que no necesariamente tienen que ver con los derechos humanos. Sobrepasa el tema de los derechos humanos y empieza a pensar la discapacidad como una parte construida desde la persona como individuo, y también desde la sociedad; de esta manera, este modelo empieza a exigir que la inclusión

que pueda tener la persona con discapacidad, tenga que ver con respetar la cultura del individuo y no solo sus derechos (Broгна 2009, 185). El hecho de respetar los imaginarios y el tipo de relacionamiento que puede tener el individuo permitirá, según el modelo, crear estrategias para facilitar la inclusión en la comunidad (Broгна 2009, 185).

### **3. El discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios**

En el caso particular de las personas con discapacidad intelectual que son visibilizadas en Olimpiadas Especiales, se plantea un gran reto, y es que de todas las discapacidades, son ellos, quienes portan discapacidad intelectual, conjuntamente con las personas con discapacidad visual, los considerados como los menos productivos para la sociedad, esto debido a que se los presenta como personas que requieren asistencia continua. Un criterio similar esboza (Broгна 2007) cuando analiza las oportunidades de la Convención y señala: “Explicita un discurso que deja en evidencia las contradicciones de la sociedad sobre las distintas discapacidades. Por ejemplo: existe un consenso implícito que no reconoce el mismo estatus de ciudadano ni los mismos derechos a una persona con discapacidad intelectual que a otra con una lesión medular” (94). Por esto, los medios históricamente construyeron su representación de forma más inestable que la representación de las personas con discapacidad física.

En este contexto, algunos medios crearon una representación bajo ciertas codificaciones, que expusieron a las personas con discapacidad intelectual bajo el discurso de lo políticamente correcto, y así se masificó el trato de ser personas “con otras capacidades” particularmente en el ámbito deportivo. Sin embargo, otros medios en cambio muestran una representación híbrida entre el discurso de lo políticamente correcto y la perspectiva de la compasión en las imágenes que espectacularizan sobre este grupo. Esta composición es resultado del remanente de los paradigmas anteriores de la discapacidad y los nuevos términos.

Por otro lado, la representación de las personas con discapacidad física quedó estancada en la problemática de las barreras arquitectónicas y de ellos no se habla en los medios sobre sus posibles “otras capacidades” como en el caso de la discapacidad intelectual. A estas personas con discapacidad física se les ofrece mucha menor cobertura en los medios y los reportajes que se elaboran acerca de ellos no reflejan el mismo entusiasmo que desborda en el material emitido acerca de las personas con discapacidad

intelectual. Los reportajes que hablan sobre las personas con discapacidad física, tienen por objetivo enfocar sus necesidades y derechos, más no sobre sus potencialidades como sujetos (Cueva 2007).

Para la realización de esta tesis se ha tomado en cuenta las publicaciones realizadas en los medios impresos con mayor circulación del país, diario El Comercio y diario El Universo, ambos con un promedio de tiraje de 50 mil ejemplares de lunes a viernes y, de alrededor de 100 mil ejemplares puestos en circulación en fin de semana. En estos medios se puede comprobar un gran avance dentro del discurso que sobre la discapacidad intelectual se ha ido construyendo, esto gracias a diversos factores. Los medios seleccionados han realizado la labor de cubrir los eventos deportivos, pero han caído en errores similares, entre ellos, los siguientes:

- a) No dan mayor importancia a los certámenes provinciales. Los eventos nacionales siempre son mayormente atendidos y replican en estos reportajes los defectos de los certámenes deportivos regulares, por ejemplo errores por mala organización.
- b) Se refieren a las personas con Síndrome Down como “muy tiernos y angelicales”, cosa que no necesariamente es así. Involuntariamente podrían pasar de provocar ternura a rayar en la lástima.
- c) Recalcan continuamente el hecho de ser Olimpiadas *Especiales*, transformando el término “especial” en un cliché. No se analiza el hecho de que se las nombra así como consecuencia de una denominación hecha hace casi 50 años, y que continúan llamándose así por tradición y en honor a la organización que los creó; sin embargo, bajo el tratamiento de la discapacidad que mundialmente se quiere alcanzar, el término “especial” lejos de incluir a la persona con discapacidad en la sociedad, marca una barrera poderosa porque involucra un trato políticamente correcto pero que está cargado de una simbología de la diferencia, más no de la diversidad.
- d) Se desconoce la terminología adecuada para hablar sobre las discapacidades.

#### **4. Presencia de la discapacidad intelectual en los medios de comunicación en 2015**

La celebración de los Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales Ecuador que se realizan una vez cada dos años, y en menor medida, los Juegos Provinciales que se realizan anualmente en cada una de las provincias del país, habitualmente tienen algún



tipo de cobertura. Por otra parte, los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales 2015 no corrieron con la misma suerte. En esta ocasión, el certamen internacional se realizó en Los Ángeles, Estados Unidos, entre el 25 de julio y el 2 de agosto. Para obtener la muestra objeto de este estudio se realizó el seguimiento de diario El Comercio y diario El Universo desde el 20 de julio hasta el 7 de agosto, sin embargo solo El Comercio hizo la publicación de cuatro notas periodísticas al respecto.

La ausencia de notas en diario El Universo y la escasa cobertura de El Comercio, este último no envió corresponsal pero publicó información y fotografías facilitadas por la organización Olimpiadas Especiales Ecuador; podrían ser atribuidas al interés que suscitó en todos los medios los Juegos Panamericanos que simultáneamente se llevaron a cabo en Toronto, Canadá (Bonilla 2018).

Una vez más se pudo comprobar que los temas relacionados a las personas con discapacidad no son prioridad en la agenda de los medios de comunicación. Mientras se llevaba a cabo un torneo a la altura de un mundial, los medios ecuatorianos cubrían íntegramente los juegos de menor trascendencia pero con participación de atletas regulares, y publicaban amplias y numerosas notas en la sección deportes, en un promedio de siete noticias diarias. Esto está relacionado con la construcción de la agenda setting en los medios. Por lo vertiginoso del trabajo, en los medios no hay mayor reflexión sobre los temas que se deberían tratar por cuestiones de inclusión. Podría decirse que se da seguimiento a los temas de coyuntura, y aquellos de “interés público”, tema relacionados a política, economía, justicia. “Lo interesante” es todo aquello que da espacio a las llamadas “notas de color” aquellas que hacen que los noticieros sean entretenidos (farándula, notas de redes, curiosidades). Las noticias sobre discapacidad están consideradas dentro de este grupo, razón por las que no son indispensables ni resultan productos relacionados al interés mercantil del medio de comunicación. Estas noticias pueden también funcionar como distractores (Bonilla 2018).

El hecho que diario El Universo no publicó ninguna nota del certamen mundial de Olimpiadas Especiales hace pensar que priorizaron los gastos en función de los temas que consideraron más importantes, ya que por otra parte, hubo en sus páginas una amplia cobertura de los Juegos Panamericanos. No es posible confirmar esta hipótesis ya que no se pudo obtener la versión del Editor General del medio, única persona autorizada para hablar ya que ocupó el cargo durante todo el período de interés de esta investigación.

Ante la ausencia de noticias sobre Olimpiadas Especiales abrimos la opción de revisar cuántas noticias adicionales sobre cualquier tipo de discapacidad se publicaron en el mismo período y en los mismos medios de comunicación. La respuesta fue contundente: únicamente El Comercio publicó otras cinco notas; dos de ellas relacionadas con la preparación de atletas que asistirían en esos días a los Juegos Parapanamericanos que se disputaron en los mismos escenarios de los Juegos Panamericanos regulares, y otras tres notas sobre andinistas con discapacidad, acceso a sistemas operativos e inserción laboral para personas con discapacidad. Entre las notas válidas para el análisis y las notas adicionales hubo 9 publicaciones en este medio.

Es importante aclarar que estas cinco notas adicionales fueron recopiladas con una intención estadística pero no son la base dentro del análisis del estudio de caso. Las notas sobre los preparativos para los Juegos Parapanamericanos son significativamente más amplias que las notas de Olimpiadas Especiales por lo que solo tienen fines referenciales para el análisis de discurso pues las notas válidas publicadas son de muy corta extensión. Las publicaciones sobre los Juegos Parapanamericanos no entran cuantitativamente en la presente investigación por ser de una categoría diferenciada donde participan atletas con discapacidad física pero no intelectual.

Es curioso comprobar que Olimpiadas Especiales es la única organización a la que el Comité Olímpico Internacional le permite el uso de la palabra “Olimpiadas”. Los certámenes deportivos celebrados por el Comité Paraolímpico Internacional (CPI), que es la organización internacional representante de deportes élite para atletas con discapacidades, principalmente discapacidades físicas, tampoco suelen ser cubiertos por los medios de comunicación, y ni siquiera se pueden llamar olimpiadas por carecer de permiso del Comité Olímpico Internacional.

Por su parte, *Special Olympics* es una organización internacional que agrupa a más de 150 países, entre ellos Ecuador, dentro de un programa de entrenamiento deportivo y competición atlética que se brinda durante todo el año para niños y jóvenes mayores a ocho años con discapacidad intelectual únicamente, y que toman en cuenta a las personas con discapacidad física, siempre y cuando tengan también algún tipo de discapacidad intelectual.

## Capítulo tres

### **Análisis de discurso y de imagen sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2007 y 2015**

#### **1. Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2007 y 2015**

Los medios de comunicación no solo transmiten sino que crean la noticia y, por ende, generan opinión, la misma que constantemente se retroalimenta y se hace más sólida con el texto informativo que acentúa el sentido creado en la opinión pública, sobre un tema específico de lo cotidiano en la sociedad. Vale la pena por eso hacer un análisis del discurso de los medios para abstraer la noción de discurso que sobre la discapacidad intelectual forma la representación social que se maneja en nuestra cultura.

Cabe explicar las reglas bajo las que se ha manejado el siguiente análisis de discurso de los medios seleccionados, en vista de las múltiples maneras existentes para la realización de un análisis de este tipo. El propósito de este trabajo es revelar algunas de las claves mediante las cuales se crea noticia y opinión. En concreto se trata de develar posibles cargas ideológicas y también probables relaciones subyacentes de poder.

Por motivos didácticos haremos una separación para revisar el discurso que proyecta cada medio seleccionado para finalmente reconocer posibles particularidades que permitan establecer generalidades sobre el discurso de la prensa nacional alrededor de la discapacidad intelectual.

Se consideró la perspectiva de Van Dijk (1990; 1995; 2000) para el análisis de discurso de estas publicaciones, quien se centra en la forma en que el autor emite el texto, pasando por el uso de las palabras, la gramática, la sintaxis, la morfología, la construcción de las oraciones, es decir del texto en sí y de su contexto.

Estas nociones aplicadas al análisis de discurso de la noticia —estimado por Van Dijk (1990; 2000) “como una forma particular de práctica social, institucional” — abarca también la construcción de la noticia cuyo esquema podría parecer fijo (titulares, un párrafo que resume todo el contenido (*lead*), desarrollo y conclusión) pero que se vuelve dinámico si se observa que para jerarquizar la información dentro de una publicación es preciso determinar *qué es lo más importante*. Así, en esta estructura, ocupan los primeros

lugares (titular, lead y primeros párrafos) aquello que es más importante, recayendo la responsabilidad de establecer *qué es más relevante* para el periodista –o en el medio–, dotando a esta parte del proceso del dinamismo mencionado, ya que no existe un esquema o una guía que de por sí especifique qué es lo más importante, aquello responde al contexto en que se da la noticia, en que se da el evento (Van Dijk 1990) porque:

La práctica discursiva de la producción o de la recepción de la noticia puede analizarse teóricamente en dos componentes principales: un componente textual y un componente contextual. El componente textual analiza sistemáticamente las diferentes estructuras del discurso periodístico en diferentes niveles. El componente contextual analiza los factores cognitivos y sociales, las condiciones, los límites o las consecuencias de estas estructuras textuales e, indirectamente, su contexto económico, cultural e histórico (250).

Esta visión, se complementa con la teoría de Barthes, quien desde la Semiótica relaciona el discurso en sí con el contexto y además encuentra dos dimensiones a los textos: la denotación y la connotación. La denotación se basa en la expresión de la idea en sí a través del uso de los signos lingüísticos, pasando por los significantes y el proceso de significación; mientras que la connotación lleva aquella idea manifestada a través de dichos signos, a un segundo plano, a la construcción de un conjunto de significados que pueden ser diversos, según las interpretaciones que se den en cada contexto, las cuales están marcadas inevitablemente por la sociedad, por la cultura, ya que de ellas provienen los *acuerdos* por los cuales las palabras y los contenidos tienen determinadas interpretaciones:

En cuanto al significado de connotación, tiene un carácter a la vez general, global y difuso: es, si se quiere, un fragmento de ideología: el conjunto de los mensajes franceses remite, por ejemplo, al significado «Francés»; una obra puede remitir al significado «Literatura»; estos significados están en estrecha comunicación con la cultura, el saber, la historia; mediante ellos, si es lícito expresarse así, el mundo penetra el sistema; la ideología sería en suma, la forma (en el sentido de Hjelmslev) de los significados de connotación, en tanto que la retórica sería la forma de los connotadores (Barthes 1993).

El texto que se analiza son los contenidos sobre la discapacidad intelectual mostrado en los diarios El Comercio y El Universo, situándose en el nivel denotativo que reconoce Barthes (1993). Mientras tanto, el contexto, desde la perspectiva de Van Dijk (1990), es el desarrollo del evento Olimpiadas Especiales, en los años 2007 y 2015 y su cobertura. De esta forma, para iniciar el análisis de las publicaciones seleccionadas, se puede afirmar que en ellas están presentes tanto el nivel denotativo como el connotativo, por lo que el uso de las palabras trasciende lo literal, van más allá de lo evidente, su interpretación depende de un acuerdo social y cultural.

### **1.1. Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en el 2007**

Con la finalidad de conocer el contexto y tener herramientas para contrastar la actual representación de la discapacidad intelectual en los medios, en esta sección se realiza una aproximación a las publicaciones hechas en el período previo a 2007, es decir desde 2004 hasta 2007, en los medios seleccionados, en el marco de los Juegos de Olimpiadas Especiales. Hasta ese año, las personas con discapacidad intelectual eran visibilizadas, casi de manera exclusiva, durante estos torneos, razón por la que no se encuentra una muestra significativa de publicaciones diferentes a las noticias presentes en la sección deportiva.

Con esta intención el material de análisis recopilado corresponde a los eventos deportivos de mayor trascendencia y publicación en 2004, 2006 y 2007, que versa sobre varias ediciones de juegos de Olimpiadas Especiales, entre ellos la 1ra. Edición de los Juegos Latinoamericanos realizados en El Salvador, del 27 de marzo al 2 de abril de 2006 y, los Juegos Nacionales llevados a cabo en el mes de diciembre de 2006, en su XIV edición.

#### **1.1.1 Análisis del discurso del diario El Comercio**

Durante los certámenes de 2004, 2006 y 2007 se hicieron escasas publicaciones, 13 en total, referentes a Olimpiadas Especiales; además de esto, en 2007 se hicieron 3 publicaciones relacionadas a otros temas de discapacidad. De las 13 que serían parte de este estudio, el 53,84% fueron notas informativas de prensa en la sección Deportes y el 46,16% fueron titulares de portada (uno de ellos sin fotografía) (Ver anexo 5).

Tabla 1

#### **Publicaciones de diario El Comercio de 2004 a 2007**

| Diario El Comercio                               |      |      |      |       |
|--|------|------|------|-------|
| Año/<br>Tipo de publicación                      | 2004 | 2006 | 2007 | TOTAL |
| Notas informativas de prensa en sección deportes | 4    | 3    | 0    | 7     |
| Titulares de portada                             | 6    | 0    | 0    | 6     |
| Otras publicaciones                              | 0    | 0    | 3    | 3     |
| Total  | 10   | 3    | 3    | 16    |

Fuente: Diario El Comercio

Elaboración: Propia

En el 76,9% de las publicaciones se habla de los logros de los atletas de Olimpiadas Especiales. Únicamente, en el 23,1% se habla sobre las delegaciones que normalmente incluyen a los padres de los participantes, excluyendo así a estos de los triunfos que obtienen sus hijos, como parte del proceso en el que ellos también participan. El redactor se muestra con el poder de decidir quién habla y quién no, volviendo a Van Dijk (1990) aquí ejerce su responsabilidad en la jerarquización de la información. Las voces recogidas corresponden mayoritariamente a personas con poder en el proceso.

En las noticias se evidencia un carácter festivo y emotivo, como si en las competencias deportivas existieran únicamente ganadores y que nadie llegara a la meta en un segundo o tercer lugar. En el 53,84% de las notas analizadas, palabras como *alegría, sonrisas, felicidad, color, festejos, música, feliz*, conforman el titular, el lead o el primer párrafo del texto, evidenciándose que la construcción noticiosa se enfoca más en las manifestaciones de los deportistas que en su quehacer meramente deportivo, lo cual, de acuerdo a la disposición de la información, pasa a un segundo plano. Lo positivo de este enfoque es que se aprecia el esfuerzo de los participantes. Esto puede comprobarse en la nota del 13 de diciembre de 2004 titulada: *Más que medallas, los atletas especiales ganaron sonrisas*. Además del titular cargado de emotividad, en el tercer párrafo de la nota se dice: “Se abrazan y felicitan porque fueron testigos del esfuerzo” (Diario El Comercio 2004c).

La actitud positiva es exagerada y cuando se compara este tipo de redacción, con la redacción de triunfos deportivos de personas regulares, se percibe cierta condescendencia oculta ya que a los deportistas regulares se les llega a criticar incluso cuando ganan; en este caso, aún el error es destacado con alegría. En la nota titulada *El Oro triunfa con goles y aplausos*, del 15 de diciembre de 2004 se menciona lo siguiente: “Sin ser encuentros de buen nivel técnico, la felicidad de anotar tantos —sin importar que fuera en su propio arco— provocó el festejo con diversas expresiones (avioncitos, brazos en alto y el pulgar arriba en señal de victoria). Definitivamente fue una fiesta especial”(Diario El Comercio 2004g).

El editor de Deportes de diario El Comercio en el período 1993-2009, Jacinto Bonilla (2018) confirma esta apreciación al manifestar:

En cuanto al lenguaje, nosotros al comienzo hicimos una exacerbación en cuanto a que era una proeza lo que hacían y decíamos woowwww, y que se sobrepuso y que la historia humana, pero bueno... esa concesión haciendo un mea culpa, sí estuvo mal, pero después de todo sirvió para que la gente se sensibilice, y segundo sirvió para que la gente “normal”

se diera cuenta de que son capaces de hacer cosas que ellos hacen en la cotidianidad como practicar deporte y competir.

Este tratamiento es frecuente en las publicaciones referentes a Olimpiadas Especiales. En el caso del *lead* del titular de portada del 15 de diciembre de 2004 titulado *El atletismo cierra los juegos* se puede leer: “El espectáculo, al igual que en las otras disciplinas, fue emocionante: no importó marcar los goles en la propia valla porque igual eran festejados por el autor y sus rivales. Las limitaciones motrices fueron superadas con mucho empeño y ganas por vencer al rival” (Diario El Comercio 2004f).

A pesar de tratarse de logros deportivos que implican uso de estrategias, en el 30.76% de los casos se mencionan palabras como *esfuerzo*, *empeño* y *entusiasmo* para resaltar la participación de los deportistas como si el triunfo deportivo de los atletas implicara únicamente fuerza y no inteligencia, así se ve en el titular del 14 de diciembre de 2004 *Los XIII Juegos, un premio al esfuerzo* (Diario El Comercio 2004e). De la misma manera se destacan los tiempos de llegada y récords de una forma sensacionalizada y poco natural.

El recalcar mucho en un esfuerzo casi desbocado contra todas las barreras y el hecho de llamarlos “niños y adolescentes especiales” fortalece el sentido de *especial* o raro por estar fuera de la *normalidad* que se expone en el título de las “Olimpiadas Especiales”, lo cual genera una connotación implícita de exclusión porque si son *especiales* no son *iguales*, y eso rompe la posibilidad de aceptación al mismo nivel para poder hablar de inclusión, eso se ve en titulares como: *Los deportistas especiales quieren enseñar sus vivencias*, del 14 de diciembre de 2004 (Diario El Comercio 2004d); *Los atletas especiales con preseas*, del 13 de diciembre de 2004 (Diario El Comercio 2004b) y *1100 atletas especiales en Quito*, del 12 de diciembre de 2004 (Diario El Comercio 2004a). En las 13 publicaciones en estudio, la palabra especial aparece más de 40 veces, en el 76,92% de las mismas el uso del término tiene la función de destacar la condición de los deportistas, es decir, se utiliza para diferenciarlos.

Este carácter de lo diferente es resaltado aún más cuando en el 100% de las notas de este período, se menciona la discapacidad del atleta, así por ejemplo en: *Johanna Nogales sueña con competir en otra Olimpiada* del 15 de diciembre de 2004 dice “Tiene síndrome de Down y es una especialista en nadar 400 y 800 metros” (Diario El Comercio 2004h). En *Más que medallas, los atletas especiales ganaron sonrisas* del 13 de

diciembre de 2004 se menciona: “El pequeño con parálisis cerebral comenzó a entrenar hace tres meses” (Diario El Comercio 2004c).

Lo que más llama la atención y se extraña en estas noticias es que por dar protagonismo a la condición de los deportistas así como el esfuerzo que está detrás de sus participaciones, normalmente no se aborda la información desde la parte técnica del deporte en cuestión, solamente en el 30,76% de los casos analizados se mencionan aspectos alusivos a la práctica deportiva en sí y las marcas establecidas. Pocos son los casos como la nota *Cristina Palomino se llevó la primera prueba de atletismo* del 10 de diciembre de 2006, en la que se resalta que la deportista logró un récord; el entrenamiento y las categorías.

Del 69,23% restante, en el 66,66% de los casos, en lo que al deporte se refiere solamente se hace alusión a los escenarios deportivos. Existe inclusive una nota en la que se apunta a la forma de vestir de los participantes, desviándose del tema central de la noticia: “Los jugadores, además, impusieron su estilo no solo al celebrar los goles, sino en el juego y en la forma de vestir” (Diario El Comercio 2004g), la forma en que está expresada esta idea, connota cierta ironía.

Afortunadamente los nuevos periodistas han dejado atrás los términos crueles y lacerantes con los que se refería la prensa hacia las personas con discapacidad intelectual en años anteriores, como inválido o minusválido, sin embargo se ha sustituido el lenguaje negativo por uno que siendo positivo es igualmente perjudicial, y es que considerar a éstas personas como “personajes inspiradores” (Diario El Comercio 2006) o como se menciona en la nota *Johanna Nogales sueña con competir en otra Olimpiada* “Son unos ángeles porque cada uno es un mundo distinto lleno de emotividad” (Diario El Comercio 2004h). Esto eleva la consideración al sujeto de una forma sospechosa.

Otro punto cuestionable es que en el 69,23% de las notas que se enfocan en un deportista en particular, no se refieren a los atletas como manda el protocolo en la escritura periodística, es decir utilizando su apellido, sino que en muchos se refieren a ellos únicamente con su primer nombre dando la impresión de minimizarlos.

### **1.1.2 Análisis del discurso del diario El Universo**

Por los certámenes de 2004, 2006 y 2007, diario El Universo hizo menos publicaciones que El Comercio. En este caso se hicieron ocho publicaciones referentes a



Olimpiadas Especiales en total. De ellas, el 66,6% fueron notas informativas de prensa en la sección Deportes y el 33,3 % fueron titulares de portada (Ver anexo 6).

Tabla 2

**Publicaciones en diario El Universo de 2004 a 2007**

| Diario El Universo                               |          |          |          |          |
|--|----------|----------|----------|----------|
| Año/<br>Tipo de publicación                      | 2004     | 2006     | 2007     | TOTAL    |
| Notas informativas de prensa en sección deportes | 2        | 3        | 0        | 5        |
| Titulares de portada                             | 1        | 2        | 0        | 3        |
| Otras publicaciones                              | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>3</b> | <b>5</b> | <b>0</b> | <b>8</b> |

Fuente: Diario El Universo

Elaboración: Propia

Igual que en el caso anterior, el tema que ocupa el interés de los redactores es el de los participantes y sus circunstancias; se hace referencia a temas técnicos deportivos en el 22,2% de los casos analizados que corresponden a una nota.

En El Universo, se evidenció que en el 33,3% de las notas analizadas, la familia de los atletas sí es tomada en cuenta, no obstante no es expuesta como víctima de la situación sino como el apoyo fundamental del atleta y que reconoce en él a un miembro importante del grupo que también los apoya a ellos. La publicación que más llama la atención es la que se ve en la portada del 16 de diciembre de 2004 y que lleva el titulado: *Terminaron olimpiadas especiales* y resalta: “Beatriz Zambrano besa y abraza a su hija Daniela Cano, ganadora de la medalla de plata en los 100 metros planos, durante las XIII Olimpiadas Especiales que culminaron ayer” (Diario El Universo 2004b).

El relato periodístico en este medio trata de ser lo más objetivo posible, sin sensacionalizar hasta caer en el relato emotivo que raya en lo desmesurado y sin marcar un ambiente exageradamente festivo que produce sospecha; en ninguna de las publicaciones estudiadas se encuentran términos relacionados a lo *emotivo*, *festejos* o *alegría* desmesurada en el titular, lead o primer párrafo.

El enfoque usado para hablar sobre este evento deportivo dentro de este medio tiende al equilibrio, en el 66,6% de los casos no delata compasión por las circunstancias en las que se desarrollan los deportistas, sino que más bien expone los acontecimientos previos y el progreso que se ha logrado en las nuevas marcas de los deportistas sin recurrir al esfuerzo brutal sino como consecuencia del entrenamiento y la estrategia como

cualquier deportista. En el 44,4% de las notas revisadas, se encuentran términos como *esfuerzo*, *dulzura*, *carisma* que apelan a la compasión y empatía en el lector.

En cuanto a enfatizar la condición de los deportistas, solo se hace esto en el 33,3% de las publicaciones, constituyendo el 75% de aquellas en las que la información se centra en un participante.

Es oportuno mencionar que en uno de los artículos se habla de los contrincantes y las derrotas en las que éstos han sumido a los otros competidores, concretamente en la nota titulada *Ecuador en Olimpiadas Especiales*, del 29 de marzo de 2006 (Betancourt, Galo 2006a). Plasmar al oponente hace más real la imagen de competencia y esfuerzo real que han hecho los deportistas ecuatorianos por mejorar y los hace unos verdaderos triunfadores, pero no vistiéndolos como los “pobrecitos esforzados” y de paso “inspiradores” sino como quien luchó cada día por mejorar, al igual que cualquier deportista regular exitoso.

En este diario, en general se evita el uso de términos que connotan alguna diferencia entre los deportistas regulares y los participantes de Olimpiadas Especiales. Se encontró que en el 22,2% de las notas examinadas se usa el término *especial* para referirse a alguno de los participantes del certamen. En el resto de las publicaciones no se les destaca como *especiales* para hablar sobre su condición de vida; una de las ocasiones en que se refieren a un deportista como *especial* es en el caso de Henning Zambrano, sin embargo, se aclara que es especial por su temperamento, sus diversas actividades, su compromiso con su familia y por luchar por integrarse a la sociedad sin ninguna distinción ni consideración en particular (Betancourt 2006c).

En esa redacción particularmente llama la atención cuando se nombra las discapacidades del deportista pero de forma muy natural y no para evidenciar su condición de vida sino más bien para demostrar su fortaleza y su capacidad para involucrarse en la sociedad de la manera más normal posible. El diario logra un acercamiento a la inclusión de Zambrano incorporando en la redacción aspectos de su vida cotidiana, e incluso las labores que realiza como miembro de una familia y negocio. Esto se evidencia porque el tono de la redacción es diferente al empleado en Diario El Comercio y entre las características que se mencionan de los deportistas no se incluye la condición que poseen, únicamente se hace esto en el 28,57% de las publicaciones.

Por otro lado, en cuanto a la forma de referirse a los deportistas, en este medio se los llama por su nombre y apellido en la mayoría de las notas, en el 33,3% de ellas se

observa que el deportista es llamado únicamente por su nombre en la noticia titulada *Olimpiadas especiales, una lección de vida* (Diario El Universo 2004a); en *Jessica sueña con la medalla* (Betancourt, Galo 2006b) y en *Karla Pesántez logró una medalla de vida y honor* (Betancourt, Galo 2006), este aspecto también connota el tratamiento sin marcar diferencias hacia los participantes de este evento.

### **1.1.3 Resumen de las generalidades del discurso de los medios seleccionados en relación con Olimpiadas Especiales y la discapacidad intelectual en 2007**

Afortunadamente, al hacer un balance del discurso de la prensa, se puede comprobar que en relación al discurso que se manejaba en los años noventa, el discurso 2007 presenta muchos avances. Algunos de ellos son los siguientes:

- El lenguaje usado para referirse a las personas con discapacidad intelectual no es denigrante. Las frases “retrasado mental”, “mentalmente retardados”, los adjetivos “tontito” o “desafortunado” que se podían encontrar en la prensa de los años noventa ya no se utilizan.
- Las personas con discapacidad intelectual fueron enfocadas como personas capaces de lograr éxitos deportivos, aunque de forma sensacionalizada. Sin embargo, es importante el hecho de mostrar a la sociedad esa posibilidad.
- Las personas con discapacidad intelectual están siendo visibilizadas como individuos capaces de llevar una vida lo más normal posible, y que pueden desarrollarse en cualquier ámbito.
- El discurso de la prensa sobre Olimpiadas Especiales y las personas con discapacidad intelectual aún presenta un tono dramático y que resalta la diferencia en cuanto a los deportistas regulares al acentuar la condición de los niños y jóvenes, como se hace en la redacción de diario El Comercio en el 100% de las notas que se enfocan en un solo personaje y que significa casi la tercera parte de las publicaciones estudiadas en este período. Diario El Universo destaca la condición del deportista en el 33,3% y de ahí la mitad para establecer algún tipo de distinción frente a otros deportistas.

## **1.2 Análisis del discurso sobre la discapacidad intelectual en los medios en 2015**

Solo hay cuatro publicaciones realizadas por diario El Comercio sujetas a este análisis. Las dos publicaciones referentes a los Juegos Paralímpicos no corresponden al presente análisis y no se contabilizan, sin embargo sirven como referencia para evaluar el discurso, esto debido a que las publicaciones válidas son muy cortas y no contienen mayores detalles, además en todas ellas se destaca que las fotografías son cortesía de Olimpiadas Especiales Ecuador, lo que hace suponer que también el texto se construyó sobre información enviada por personeros de la organización, por lo que se entiende que no hubo un enviado especial para la cobertura del evento y la publicación está influenciada por la mediación de quienes trabajan en Olimpiadas Especiales.

Por su parte, en diario El Universo en 2015 no se encontraron noticias relacionadas al objeto de estudio de esta tesis. No se realizó la cobertura del evento ni se hizo publicaciones en base a boletines de la organización Olimpiadas Especiales. Se desconocen los motivos ya que no se logró obtener la entrevista con el Editor General del Medio.

### **1.2.1 Análisis del discurso del diario El Comercio en 2015**

En el período analizado del año 2015, en este medio de comunicación se encontraron un total de nueve notas en las que se abarcaba el tema de las discapacidades, de ellas solo 4 corresponden al certamen de Olimpiadas Especiales. Del período analizado, el 66,66% (seis notas) se relaciona con la participación en competencias deportivas. Las seis noticias fueron informativas, el 44,44% se ubicó en la portada de la sección Deportes y el 66,66% restante en las páginas interiores (Ver anexo 7).

Tabla 3

#### **Publicaciones de diario El Comercio año 2015**

| Diario El Comercio  |      |
|---|------|
| Año/ Tipo de publicación                                  | 2015 |
| Notas informativas de prensa en sección deportes (OO.EE.) | 4    |
| Titulares de portada (Paralímpicos)                       | 2    |

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Otras publicaciones (varios) | 3 |
| Total                        | 9 |

Fuente: Diario El Comercio

Elaboración: Propia

En las cuatro notas válidas para este análisis puede notarse que en el 100% de las publicaciones el tratamiento informativo es totalmente equilibrado y no se utiliza un lenguaje condescendiente con los participantes. No se encuentran términos como *esfuerzo*, *alegría*, *festejos*, entre otros integrando la información que se presenta. La palabra *especial* es utilizada únicamente en la denominación del certamen, ya no para identificar a los protagonistas de la misma. Tampoco se habla de los familiares o el apoyo que brindan a los deportistas ni de las condiciones en las que participan.

De las cuatro notas, el 100% se centra en el ámbito deportivo y la participación de los atletas: sus antecedentes, su preparación, a quiénes se enfrentan, las categorías, los logros obtenidos, aspectos del deporte y competición en el que se ven inmersos. Solo una de las notas menciona a los familiares y amigos.

La información es completa en cuanto a medallas obtenidas en varias disciplinas como el atletismo, levantamiento de pesas, fútbol, baloncesto femenino y natación, es decir, se evalúa la participación integral de la delegación y la información no se queda entrampada en casos particulares ni contando detalles sobre la condición de vida de un solo participante, situación que era muy común en las notas sobre las y los jóvenes de Olimpiadas Especiales.

Se habla de estos atletas igual que si se tratara de deportistas regulares, es decir, no se exponen las condiciones de cada uno de ellos o de las dificultades que pudieron pasar, únicamente en el 16,67% de los casos se menciona la discapacidad del deportista, pero el tono no dramático ni tampoco en el titular, lead o primeros párrafos. Tampoco existe la intención constante de destacar que se trata del certamen de Olimpiadas Especiales, esto solo se indica una sola vez en el titular o en el párrafo inicial.

Aunque no corresponde al análisis, es de destacar que en las notas de los Juegos Parapanamericanos se habla de la condición del deportista porque la noticia lo requiere para exponer las características de deporte en el que participa, se trata de la nota titulada *Ecuador tendrá 14 seleccionados en Toronto* del 4 de agosto de 2015 (Quizhpe, Manuel 2015). Esto denota un buen tratamiento de los temas de discapacidad y deporte en este medio.

Se demuestra seguimiento y memoria de triunfos anteriores en el caso de algunas disciplinas en las que la delegación ecuatoriana triunfó en mundiales anteriores, por ejemplo en la nota titulada *Ecuador es bicampeón en Olimpiadas Especiales* del 1 de agosto de 2015 se señala que: “Como sucedió hace cuatro años, la Selección de fútbol de Ecuador ganó la medalla de oro en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales, que se realizan en Los Ángeles” (Diario El Comercio 2015b). Esto es sumamente importante pues conduce a pensar que no es una casualidad sino que se lleva un proceso constante en el trabajo de la Organización en el país, además se entiende que la publicación no es un hecho aislado sino que el medio conoce y acostumbra a cubrir esta clase de acontecimientos.

La denominación que se hace de la delegación ecuatoriana como “La Tricolor” dándole la misma jerarquía que acostumbran los medios cuando se refieren a la Selección de mayores de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, dice mucho del nuevo sentido y respeto con el que se trata a los deportistas de esta delegación. En la misma nota publicada el 1 de agosto se dice: “La Tricolor puede sumar más metales en baloncesto femenino, y el ciclismo con Byron Villacís [...]” (Diario El Comercio 2015b).

En la descripción de lo que fueron los partidos de fútbol se comenta un incidente que incluso llevó a la expulsión de uno de los jugadores, situación que es normal en todo torneo de competencia, es decir, hay una exposición de los hechos sin condescendencia ni enmascarando los juegos como una exposición de gran ternura y alegría como siempre se hizo ver.

En el caso de disciplinas como la natación la nota inicia así: “Las nadadoras ecuatorianas Nathaly y Brigitte Villaroel alcanzaron una medalla de oro y una de bronce, en ese orden, en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales que se realizan en Los Ángeles, Estados Unidos. Nathaly se impuso en la prueba de los 200 metros combinados y recibió el oro del medallista olímpico Michael Phelps” (Diario El Comercio 2015a) de esta forma se destaca el potencial y roce olímpico que tienen estos atletas que acceden a estrellas internacionales como resultado de los triunfos logrados y no como una forma de asistencia y padrinazgo.

## **2. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en medios en 2007 y 2015**

Al igual que se hizo en el análisis de discurso de la prensa, se tratará de realizar un análisis muy conciso sobre las principales características de la representación gráfica de las personas con discapacidad intelectual. Este análisis versará sobre todo en los niveles de expresión de las imágenes.

El análisis de la imagen en este estudio se realiza con base a la teoría desarrollada por (Vilches 1993), para quien “la foto de prensa en mayor grado que el texto escrito aparece con una tremenda fuerza de objetividad” (19). El Autor expresa que las imágenes a pesar de ser captadas por una máquina, esta solamente constituye una extensión de su dueño, “una prótesis”, pero no quitan la responsabilidad en cuanto a la perspectiva que se eligió y a qué porción de la realidad se priorizó por sobre los demás elementos de la realidad completa. Paralelamente, la imagen en combinación con el texto dan la información al lector y muchas veces influyen en él porque más allá de lo que esté escrito, las imágenes tienen la capacidad de hablar por sí mismas y captar la atención mucho antes que el texto, es decir, hasta cierto punto priman sobre él (Vilches 1993, 20).

Elementos como la perspectiva, los planos seleccionados, el uso del color, el orden de apareamiento de los personajes en la fotografía, la composición en sí orillan al lector hacia connotaciones más allá de lo evidente, en este punto el análisis técnico que plantea, según la teoría de (Vilches 1993), se complementa con los elementos de denotación y connotación propuestos por (Barthes 1993).

### **2.1. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en medios en 2007**

El 100% de las imágenes expuestas tanto en diario El Comercio como en diario El Universo en las noticias que integran este estudio están plasmadas con mucha nitidez y explotando al máximo el color, aunque sin predominio de ninguno en especial, como para crear un ambiente festivo en el receptor de la imagen expuesta. El contraste ha sido clasificado como neutro según el trabajo que realizó Lorenzo Vilches en su obra *Teoría de la imagen periodística* (1993).

En cuanto a los planos, se utilizan planos generales, americano, medio y medio corto. En el caso de diario El Comercio, en el 30,76% de notas se emplean planos generales; en el 30,76% se evidencian planos americanos; el 23% llevan planos medio cortos y un 15,38% noticias carece de fotografías.

Diario El Universo, por su parte, en el 44,4% de los casos analizados presenta planos generales; el 11,1% muestra plano americano; el 33,3% de noticias cuentan con imágenes con planos medio cortos y en un 11,1% de publicaciones el texto no se complementó con imágenes.

Se evidencia así que el plano elegido con mayor frecuencia en ambos medios es el plano general, tratando de mostrarse el escenario en el que se encuentran los deportistas. Los planos americanos se aprovechan para presentar a los atletas recibiendo sus galardones y los planos medio cortos contribuyen a mostrar el tipo de discapacidad de los participantes, ya que en ellos es más fácil apreciar los rasgos de su fisonomía.

Si bien en la redacción de los contenidos de diario El Comercio en el 100% de las publicaciones que giran en torno a un personaje en especial se habla de su discapacidad, las fotografías refuerzan el texto. Aunque en diario El Universo el 33,3% de las notas analizadas se explica la condición del periodista en el texto, las imágenes contribuyen a complementar lo omitido en palabras.

En cuanto al enfoque, la mayor parte de ellos son frontales, como para poner a las personas con discapacidad intelectual al mismo nivel que los espectadores. En la totalidad de noticias tanto de El Comercio como de El Universo no se evidencian picados y contrapicados muy marcados, al parecer la intención es que todos los individuos aparezcan en la misma jerarquía.

Los cuadros son luminosos y normalmente presentan al actante en un eje vertical, ubicado a la izquierda o en el centro de la imagen, y posición media-alta, es decir que el actante tiene todo el protagonismo de la imagen sin intención de ocultamiento, esto ocurre en todas las notas que poseen fotografía tanto de diario El Universo como en El Comercio. Según (Vilches 1993), se reconoce la importancia que se da a los actantes de acuerdo a su ubicación dentro de la foto, siendo el más importante quien se ubica a la izquierda porque la lectura se da de izquierda a derecha.

Los sujetos actantes de las fotografías muestran sonrisas tiernas y amistosas, otras en cambios muestran el esfuerzo e invitan al público a crear cierta empatía. En el 30,76% de las notas de El Comercio se aprecian a los actantes sonriendo, lo propio de observa en



El Universo en el 22,22% de las publicaciones. Este aspecto se suma a lo analizado en cuanto al contenido, El Comercio en el texto escrito ahonda en el esfuerzo de los atletas y en la condición que presentan, mientras que El Universo da un tratamiento más general a estos asuntos.

## **2.2. Análisis de la imagen de la discapacidad intelectual proyectada en los medios en 2015**

Este análisis versará sobre todo en los niveles de expresión de las imágenes mediante una evaluación de los elementos de expresión de las mismas.

En general las imágenes tienen mucha nitidez y explotan al máximo el color, sin que se haga uso de filtros ni saturación de ningún matiz en particular. Los entornos son casuales, no hay escenarios forjados. El contraste ha sido clasificado como neutro.

Los planos empleados son el general en el 33,33% de los casos, en un 16,66% se utiliza el plano medio y en un porcentaje igual se usó plano americano, plano medio corto y en una publicación se omitió la fotografía. No hay planos detalle de sus rostros o americanos que contribuirían a evidenciar la condición que presentan los actantes. Se percibe a los atletas como personas comunes. No se encuentra la intencionalidad de mostrar a detalle las características faciales de las personas con Síndrome Down pero tampoco se busca enmascarar ni falsear su imagen.

En cuanto al enfoque, existe variedad. No todos son frontales. En dos de las cuatro notas se puede ver a los deportistas mientras transcurre la competencia, por lo que se tiene la noción de total naturalidad de sus actos y participación. No se usan picados ni contrapicados, el deportista se encuentra a la misma altura que el lector.

Los cuadros son luminosos y muestran al actante en un eje vertical centralizado y posición media – alta, es decir que el actante tiene todo el protagonismo de la imagen sin intención de ocultamiento, todo lo contrario, en todas las fotografías los actantes tienen una postura de triunfo. En el 50% de los casos se aprecia al atleta a la izquierda de la imagen y en el 50% en el centro.

Los sujetos actantes de las fotografías no muestran sonrisas tiernas sino expresiones muy casuales, es decir, de personas iguales a cualquier otra.

## Conclusiones y recomendaciones

### Conclusiones

La representación es una idea mental individual que se retroalimenta de lo colectivo y viceversa, sobre una persona, un evento o una cosa, que socialmente es construida en base a la comunicación, las relaciones interpersonales e incluso la tradición, y que forman un marco conceptual sobre el cual los sujetos de una sociedad son capaces de comprender la realidad y reformular sus actitudes ante la cultura, la vida y la sociedad.

En la construcción y difusión de las representaciones sociales, los *mass media* tienen actualmente un papel fundamental, ya que son ellos los llamados a poner en la palestra los temas actuales, y de paso son ellos los que formulan tanto los códigos, los discursos y los formatos de la imagen, que han de estructurar la imagen mental que los sujetos construyen para identificar algún evento, persona o cosa.

En el caso de la discapacidad, han creado representaciones levemente distintas para la discapacidad física y la discapacidad intelectual. Estas representaciones han sido un gran progreso que en su inicio casi fueron una moda pues se las plasmó como las noticias positivas que podrían acarrear un mayor *rating* para los programas de televisión y posteriormente fueron cimentadas por un impulso político que se dio con el ascenso al poder del vicepresidente Lenín Moreno.

La presencia de una persona con discapacidad en el poder hizo que estas personas sean visibilizadas con mayor frecuencia en medios e incluso la formulación de políticas públicas a su favor, Jacinto Bonilla (2018) editor de Deportes de El Comercio y Fernando Larenas, (2018) editor de información del mismo periódico en el período que abarca este caso de estudio así lo reconocen, al igual que María José Cueva (2007) representante de Olimpiadas Especiales en Ecuador. Sin embargo, cuando Lenín Moreno salió del poder los medios también disminuyeron en su afán de visibilizarlos, y ahora su apareamiento es esporádico aunque con un mejor tratamiento informativo lo cual definitivamente constituye un avance.

En el país fue necesario que una persona con discapacidad llegue a instancias tan altas como la Vicepresidencia de la República para que los medios de comunicación consideraran la necesidad de volcar su atención a las personas en esta condición de vida.

La presencia de Moreno en el escenario político del país no solo promovió la formulación de políticas públicas a su favor, cuya obligatoriedad estaba ya dada desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006 e incluso antes, sino que también sirvió como un catalizador para que los medios buscaran la mejoría en el tratamiento de la información referente a las personas con discapacidad.

La Convención implica por igual desafíos y oportunidades, además demanda estar atentos a ciertas amenazas, pero indudablemente es una herramienta poderosa para las personas con discapacidad que viven en los Estados que la ratificaron, porque se sobrepone a las leyes nacionales y su cumplimiento es obligatorio más allá de las políticas que internamente se dictaminen en cada país.

Por su parte, implementar la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades, así como asegurar los recursos necesarios para su financiamiento, en el contexto del sistema nacional de planificación participativa, articulándola a todos los instrumentos de gestión pública logró sin duda cambiar la situación de estas personas y volvió necesaria la visibilización en los medios.

Por otro lado, aunque el esfuerzo fue sustancial en los medios de comunicación, la promulgación de la Ley Orgánica de Comunicación no representó un aporte significativo para reducir la discriminación pues su direccionamiento en el tema está solo hacia la accesibilidad. Luego de cinco años de vigencia de la Ley, los medios han reducido significativamente la visibilización de las personas con discapacidad, aunque cuando realizan publicaciones lo hacen con mejor criterio y un superior manejo de la información.

La representación de la discapacidad ha modificado el discurso, la imagen, el lenguaje, el enfoque y hasta el ambiente en el que se visibiliza a las personas con discapacidad. Pero aun así, a lo largo de este trabajo se ha demostrado que el discurso que se maneja no logra una representación real, porque se estanca en las palabras y no logra que las personas regulares interioricen la necesidad de incluir a las personas con discapacidad a la sociedad y en la cotidianidad, salvo en eventos excepcionales como es el certamen deportivo abordado.

La mejor forma de reivindicarlos es visibilizarlos como personas diferentes y diversas, con las mismas oportunidades y capacidades que cualquier persona regular. Por esta razón los medios de comunicación deben aprender a mostrarlos como seres humanos capaces de cumplir sus objetivos y lograr sus metas como cualquier persona y no como una conquista *especial*.

El error es confiar en que la sola proclamación de sus derechos en papel los va a transformar en verdaderos actores de la sociedad y cultura. Esto no es así, ya que para ser un actor que participe de todo lo que involucra la sociedad, no basta con creer serlo o lo que afirmen los papeles, sino que es necesario que los demás ciudadanos lo reconozcan y lo ejecuten en la práctica y en la cotidianidad.

Hay que recordar que a pesar de que la representación de los medios de comunicación ecuatorianos mejoró favorablemente, todavía deben reflexionar y plasmar una construcción más real e involucrada más directamente con la sociedad y la cultura.

Las representaciones sociales son guías que nos permiten conocer el mundo y manejarnos en él, interactuar, interpretar e intercambiar ideas de acuerdo a esas nociones y nos involucran a todos en una cultura y en un cúmulo de conocimientos socialmente compartidos.

El papel de los medios de comunicación es fundamental a la hora de elaborar las representaciones de objetos, ideas, grupos o realidades sociales en vista de que su participación en la elaboración del contenido de los mensajes es primordial. Siendo que el discurso en sí mismo tiene el objetivo de dar una valoración intrínseca del objeto representado mediante todo lo que dice de él, y que la imagen es la forma visual que llevamos en la mente sobre el objeto para crear un conocimiento global sobre el objeto representado, cualquier manipulación sea esta intencional o no, puede distorsionar la representación sobre el grupo o idea representada y esto puede provocar cambios positivos o negativos en la percepción que el receptor tiene sobre el representado.

La representación de la discapacidad física es distinta a la representación de la discapacidad intelectual, en virtud de que la primera se ha afincado en que las personas que están en esta condición de vida, tienen la necesidad de romper barreras tangibles como si ellos no necesitaran también el mismo impulso emocional que los medios desbordan hacia las personas con discapacidad intelectual, a quienes los medios se han empeñado en enfocar de manera más positiva.

En 2007 la representación de las personas con discapacidad intelectual en el Ecuador era prácticamente una sola y difería muy poco de la representación de la discapacidad física. En el caso del discurso, este sí reflejaba un cambio sustancial en relación con décadas anteriores, sin embargo continuaba impregnado de paternalismo y sobreprotección intrínseco, a pesar de que expresamente pretendía indicar lo contrario.

De todas formas, es de recalcar el hecho de pretender incluir a las personas con discapacidad con la mayor naturalidad posible, ya que en el esfuerzo no siempre se logra, pero el intento de hacerlo es ya un gran avance. Se notaba que los medios se esforzaban por actualizarse en cuanto al tratamiento informativo del tema y, sin pretender llegar a ser una prensa especializada, lograron sobrepasar muchos de los grandes defectos que tenían al enfrentar el tema de la discapacidad intelectual.

En términos generales, al comparar la representación de la discapacidad intelectual entre el año 2007 y 2015, en este último período es mucho más integradora e inclusiva. Mientras en 2007 las publicaciones destacaban los logros individuales e historias de vida para mostrar a los atletas de Olimpiadas Especiales casi martirizados por hacer mayor esfuerzo que el deportista regular, en el 2015 se los muestra como personas que logran sus objetivos como premio a su esfuerzo, naturalizando así su rol en la sociedad y sin hacer énfasis en las circunstancias personales ni sensacionalismos.

En cuanto a la participación de los familiares dentro del proceso de inclusión, en 2007 sus voces estaban presentes como testimonio de las historias de vida; en 2015 ellos son referidos muy brevemente como quienes realizan el acompañamiento de los atletas.

En las competiciones de 2007 se exacerbaba el carácter festivo de los torneos y se destacaba a todos como triunfadores. En el 2015 se habla por igual de ganadores y perdedores sin la oculta condescendencia. El tratamiento informativo del certamen es muy similar al que se le otorga a cualquier competencia de atletas regulares.

En 2015 se destaca la referencia del uso estratégico de varios elementos dentro de los equipos, particularmente en el caso del fútbol. El medio sugiere así que hay una preparación y planteo táctico. Esto dista mucho de lo que se publicaba en 2007 cuando se destacaba casi un esfuerzo sobrehumano de los participantes.

Cuando se abarca la obtención de medallas en épocas anteriores se hacía referencia a la alegría y entusiasmo, en el 2015 se detalla el medallero como un justo reconocimiento a la capacidad de cada deportista.

En 2007 los términos *especial* o *niños y adolescentes especiales* eran utilizados reiteradamente y por fuera de la mención del nombre del certamen, traía consigo una connotación implícita de exclusión en doble vía porque si son especiales no son iguales.

En 2015 ya no se hace referencia al término *especial* de manera tan constante (apenas 3 veces) ni se destaca la idea de la diferencia a través de éste término. El uso del

término *especial* en 2007 se percibía como la construcción de un lenguaje condescendiente que puede generar lástima o incluso discriminación inversa.

En 2007 la prensa sustituía el lenguaje negativo por uno que siendo positivo era igualmente perjudicial, y es que considerar a estos sujetos como *personajes inspiradores* y *especiales* elevaba la consideración de una forma sospechosa. En las notas 2015 no se utilizó esos calificativos sino que se los llamó por sus nombres y apellidos como a cualquier persona.

En la redacción 2007 se nombra las discapacidades del deportista como una de sus peculiaridades y para evidenciar su condición de vida, especialmente en Diario El Comercio mientras que en el mismo medio, en 2015, el tratamiento de la información no hace esta distinción, los enfoca únicamente como seres humanos que en este momento muestran su faceta de deportistas.

En definitiva, es necesario construir una teoría social de la discapacidad, esto resulta fundamental para la formulación de políticas sociales que al mismo tiempo sean pertinentes a las necesidades y mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad.

En cuanto a Lenín Moreno es evidente el manejo ambivalente de la comunicación ya que por un lado fomenta la creación de políticas asistencialistas y aplica prácticas clientelares, mientras que por otra parte mantiene un discurso de inclusión y defensa de derechos de las personas con discapacidad. Las dos líneas son diametralmente opuestas ya que el modelo que defiende la independencia personal y promueve el abandono de la vieja idea de la tragedia personal no debería empañarse con la aplicación de prácticas que claramente buscan réditos políticos y electorales.

El fomento de políticas asistencialistas frena el desarrollo social de las personas con discapacidad que buscan lograr un estilo de vida independiente, en pleno goce y ejercicio de sus derechos como promueve el modelo social de inclusión. Las políticas asistencialistas contribuyen y sostienen la medicalización como fórmula para evitar la existencia de personas con discapacidad, mantienen la institucionalización para la atención, en definitiva: sostienen modelos caducos que no promueven la vida independiente de las personas con discapacidad que buscan autonomía en sus decisiones y libertad en la forma de satisfacer sus necesidades.

El discurso oficial de inclusión que maneja Moreno también tiene una contradicción al mostrar en la publicidad oficial a personas con discapacidad como

dependientes de la gestión de Gobierno, pues tira por tierra las líneas de discurso con las que habla de inclusión, respeto por los derechos y desarrollo social.

Lo que se dice explícitamente dice tanto como lo que grita aquello que no se dice. El hecho de que diario El Universo no haya publicado absolutamente nada a propósito del certamen mundial de Olimpiadas Especiales, muestra que hay un desinterés sobre el tema de la discapacidad. El no incluir el tema en la agenda del medio, ya sea por no representar réditos económicos o por implicar gastos de cobertura, no exime al medio de informar e incluir a este grupo social en su trabajo diario. El no publicar ni siquiera la información que la organización envía a manera de boletín informativo devela los intereses, sensibilidades, prioridades y hasta miedos que la redacción pueda tener frente al tema y a la reacción de los lectores frente a estas publicaciones.

### **Recomendaciones**

Es relativamente fácil teorizar sobre lo que debería priorizarse o no como información, pero llevarla a la práctica para lograr día a día la mejoría evidenciada en este análisis es una cuestión distinta y, sin duda, muy compleja, que requiere de la profesionalidad, la sensibilidad y la preparación de los periodistas; y este *buen hacer* debe enseñarse en las facultades de comunicación. No se trata de formar a periodistas especializados en discapacidad, sino de formar a periodistas que sepan abordar correctamente este tema, elaborando información de calidad, que cumpla con las tres funciones, complementarias y compatibles de este oficio: informar, formar y entretener, desde la profesionalidad y el respeto.

Los resultados que se derivan de una información oportuna siempre compensan el esfuerzo realizado por los profesionales de la comunicación y el tiempo empleado en la elaboración de sus artículos. En este sentido, cuando se informa correctamente sobre algún asunto relacionado con la discapacidad se logra educar a la sociedad, lo que normalmente conlleva un cambio de actitud que favorece la integración de estas personas.

Los medios deben encaminarse a cambiar su discurso y hablar en términos de respeto y aceptación, de equiparación de oportunidades para fomentar una actitud abierta y de inclusión social para todos los ciudadanos no por ser hombres o mujeres, regulares o por presentar algún tipo de condición particular, sino por el simple hecho de ser personas.

A su vez, los *mass media* tienen la obligación de plasmar la realidad, de modo que la persona con discapacidad se vea realmente reflejada en las noticias que difunden, y vea así garantizado su derecho a informarse en un ámbito democrático, abierto, plural y global.

Debe continuar la lucha para reducir las brechas de discriminación y desigualdad en todos los ámbitos, con especial énfasis, las que perviven en los grupos de personas con discapacidad o con múltiple discriminación.

Para que los enunciados de la Convención se cumplan de modo efectivo se necesita:

- La creación de un observatorio ciudadano plural y multisectorial de seguimiento de la Convención.
- La promoción y la socialización de estudios académicos sobre la situación y la posición de las personas con discapacidad.
- Transparentar el presupuesto real y efectivo que el gobierno asigna a la discapacidad en general.
- Crear mecanismo de difusión amplia y permanente de los derechos de las personas con discapacidad.

Las palabras importan. Las palabras pueden abrir puertas a las personas con discapacidad para vivir vidas más llenas y más independientes. Las palabras también pueden crear barreras o estereotipos que no sólo son degradantes para las personas con algún tipo de discapacidad, sino que también les quita individualidad. Los siguientes lineamientos del idioma han sido desarrollados por expertos en discapacidad intelectual para ser usados por cualquier persona que escriba o hable de personas con discapacidades, para asegurar que todas las personas son representadas con individualidad y dignidad.

Así, se recomienda empezar a priorizar el uso de terminología apropiada:

- Referirse a los participantes en Olimpiadas Especiales como atletas de Olimpiadas Especiales, en vez de Olímpicos Especiales o atletas de la Olimpiada Especial o atletas especiales.
- Nombrar a los individuos, personas o gente con discapacidad intelectual, en vez de personas retardadas mentales o los mentalmente retardados.



- Una persona tiene discapacidad intelectual, en vez de sufre de, está afectado por o es una víctima de la discapacidad intelectual.
- Distinguir entre adultos y niños con discapacidad intelectual. Use adultos o niños, o atletas mayores o menores.
- Una persona usa una silla de ruedas, en vez de está confinado a o limitado por una silla de ruedas.
- Síndrome Down ha reemplazado a Síndrome de Down y mongoloide.
- Referirse a los participantes en Olimpiadas Especiales como atletas. En ningún caso debe aparecer la palabra en comillas.
- Cuando se escriba, dirigirse a las personas con una discapacidad, en la misma forma que a las personas sin una discapacidad: nombre completo en la primera referencia y apellido en las siguientes referencias. No es adecuado llamar a una persona con discapacidad intelectual como "Juan" en vez de la forma periodística correcta "Juan Pérez" o "Pérez".
- Una persona está físicamente incapacitada o discapacitada en vez de impedida.
- Utilizar la frase *Olimpiadas Especiales* cuando se refiera al movimiento mundial de Olimpiadas Especiales.

Mientras tanto la terminología que debería evitarse:

- La etiqueta *niños* cuando se hace referencia a los atletas de Olimpiadas Especiales. Los atletas adultos son una parte integral del programa.
- La palabra *las* antes de Olimpiadas Especiales a menos que esté describiendo un evento o juez específico de Olimpiadas Especiales.
- El adjetivo *desafortunado* cuando se hable acerca de personas con discapacidad intelectual. Las condiciones de discapacidad no tienen que ser determinativas de vida en una forma negativa.
- No se debe magnificar los logros de las personas con discapacidades. Aunque esos logros deben ser reconocidos y aplaudidos, las personas en el movimiento de derechos de discapacidad, han tratado de hacer consciente al público del impacto negativo de referirse a los logros de personas física o mentalmente discapacitados, con hipérbole excesiva.

## Bibliografía

- Abad, Bernardo. 2007. Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales.
- Alonso, Luis Enrique Alonso, y Carlos Jesús Fernández Fernández. 2006. «Roland Barthes y el análisis del discurso». *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales* 0 (12): 11-36.
- Álvaro, José Luis. 2009. «Representaciones Sociales». En *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, dirigido por Román Reyes*. Universidad Complutense de Madrid.  
[http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representaciones\\_sociales.htm](http://webs.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/R/representaciones_sociales.htm).
- Barnes, Colin y Thomas, Carol. 2008. «Introducción». En *Superar las barreras de la discapacidad. 18 años de Disability and Society*. Madri: Ediciones Morata.
- Barthes, Roland. 1993. *La aventura semiológica*. Buenos Aires: Paidós Comunicación.  
<http://www.mercaba.org/SANLUIS/Filosofia/autores/Contempor%C3%A1nea/Barthes/La%20aventura%20semiologica.pdf>.
- Benavides Delgado, Juan. 2005. «Medios y Discapacidad. La presencia de la discapacidad en los medios de comunicación». *TELOS Medios y Discapacida*, marzo de 2005.
- Betancourt, Galo. 2006a. «Ecuador en Olimpiadas Especiales», 29 de marzo de 2006, sec. Deportes, Diario El Universo.
- . 2006b. «Jessica sueña con la medalla», 30 de marzo de 2006, sec. Deportes, Diario El Universo.
- . 2006c. «Henning logró el oro en El Salvador», 1 de abril de 2006, sec. Deportes de Diario El Universo.
- . 2006. «Karla Pesantez logró una medalla de vida y honor», 31 de marzo de 2016, sec. Deportes.
- Bonilla, Jacinto. 2018. Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales.
- Bourdieu, Pierre. 2000. *La dominación masculina*. Anagrama.
- Brogna, Patricia. 2007. «Posición de discapacidad: los aportes de la Convención». En *Los Derechos de las personas con discapacidad. Seminario Internacional Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, 89-96. México: Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México-Comisión Europea-CONAPRED.
- Brogna, Patricia. 2009. *Visiones y revisiones de la discapacidad*. Fondo De Cultura Economica USA.
- Celaya, Javier. 2006. «Tratamiento informativo de la discapacidad en los medios de comunicación». Dosdoce.com. 5 de agosto de 2006.  
<http://www.dosdoce.com/2006/08/05/tratamiento-informativo-de-la-discapacidad-en-los-medios-de-comunicacion/>.
- Chavez Plazas, Yuri Alicia, y Uva Falla Ramirez. 2005. «Representaciones sociales acerca del retorno en población en situación de desplazamiento asentada en el municipio de Soacha». *Tabula Rasa*, n.º 3.  
<http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=39600314>.
- Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades. s.f. «Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013 - 2017».

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. s. f. «La década de las discapacidades».
- Cueva, María José. 2007. *Olimpiadas Especiales*.
- De la Vega, Eduardo. 2010. «El retorno del cuerpo. Deporte, política y poscolonialidad». *Ágora para la Educación Física y el deporte*, 2010.
- Diario El Comercio. 2004a. «1100 atletas especiales en Quito», 12 de diciembre de 2004, sec. Portada Deportes.
- . 2004b. «Los atletas especiales con preseas», 13 de diciembre de 2004, sec. Portada Deportes.
- . 2004c. «Más que medallas, los atletas especiales ganaron sonrisas», 13 de diciembre de 2004, sec. Deportes.
- . 2004d. «Los deportistas especiales quieren enseñar sus vivencias», 14 de diciembre de 2004, sec. Deportes.
- . 2004e. «Los XIII Juegos, un premio al esfuerzo», 14 de diciembre de 2004, sec. Portada.
- . 2004f. «El atletismo cierra los juegos se puede leer», 15 de diciembre de 2004, sec. Portada.
- . 2004g. «El Oro triunfa con goles y aplausos», 15 de diciembre de 2004.
- . 2004h. «Johanna Nogales sueña con competir en otra Olimpiada», 15 de diciembre de 2004, sec. Deportes.
- . 2006. «Cristina Palomino se llevó la primera prueba de atletismo», 10 de diciembre de 2006, sec. Deportes.
- . 2015a. «Ecuador se destaca en el Mundial de Olimpiadas», 28 de junio de 2015, sec. Portada Deportes.
- . 2015b. «Ecuador es bicampeón en Olimpiadas Especiales», 1 de agosto de 2015, sec. Portada Deportes.
- Diario El Universo. 2004a. «Olimpiadas especiales, una lección de vida», 16 de diciembre de 2004, sec. Deportes.
- . 2004b. «Terminaron olimpiadas especiales», 16 de diciembre de 2004, sec. Portada.
- Discapacidad y Derechos. 2012. *Discapacidad y Derechos*. Video de YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=2M7sLizCIMU>.
- Durkheim, Émile. 1898. *Representaciones individuales y representaciones colectivas*.
- Ferrante, Carolina. 2009. «Cuerpo, discapacidad y violencia simbólica: un acercamiento a la experiencia de la discapacidad motriz como relación de dominación encarnada». *Boletín Onteaiken*, octubre de 2009. <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin8/1-2.pdf>.
- Ferrante, Carolina, y Ferreira, Miguel. 2007. «Cuerpo y habitus: el marco estructural de la experiencia de la discapacidad». *Revista Argentina de Sociología*, 15 de octubre de 2007.
- Ferrante, Carolina, y Venturiello, María Pía. 2014. «El aporte de las nociones de cuerpo y experiencia para la comprensión de la ‘discapacidad’ como asunto político». *Revista chilena de Terapia Ocupacional*, 2014.
- Foucault. 1986. *Historia de la Sexualidad. El Uso de los Placeres*. México: Siglo XXI.
- Función Legislativa. 2013. «Ley Orgánica de Comunicación». [http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley\\_organica\\_comunicacion.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/ley_organica_comunicacion.pdf).
- Jiménez, Antonio. 1999. «La imagen social de la discapacidad». <http://usuarios.discapnet.es/ajimenez/imagen/imagen-social.htm/>.

- Kasnitz, Devva, Switzer, Mary, y Shuttleworth, Russell. 2001. *Anthropology in Disability Studies*. Hawaii: Summer.
- Larenas, Fernando. 2018. Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales.
- María José Cueva. 2007. Olimpiadas Especiales.
- Mauss, Marcel. 1979. *Concepto de Técnica Corporal, en Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Moreau, Eve Katherine. 2007. «Discapacidad y ciudadanía en el Ecuador contemporáneo: Estudio de la política, “Ecuador sin Barreras”». Ecuador: Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
- Moreno, Lenín. 2012. «Balance de la Revolución Ciudadana». En *Cinco años de la revolución de las discapacidades*, Primera, 321-30. Quito: Planeta del Ecuador S.A.
- Moscovici, Serge. 1976. *Teoría de las representaciones sociales*.
- Nacimba, Andrea. 2015. «Lenín Moreno cuenta éxito de su programa para discapacitados en Ecuador, un ‘símbolo de la revolución’». *El Ciudadano*, 15 de junio de 2015. <http://www.elciudadano.gob.ec/lenin-moreno-cuenta-exito-de-su-programa-para-discapitados-en-ecuador-un-simbolo-de-la-revolucion/>.
- Oliver, Michael. 1990. *The Politics of Disablement*. London: The MacMillan Press.
- Oliver, Mike. 2008. «Políticas sociales y discapacidad. Algunas consideraciones teóricas». En *Superar las barreras de la discapacidad. 18 años de Disability and Society, compilado por Len Barton*. Morata.
- Organización de las Naciones Unidas. 2006. «Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad».
- Ortiz, Lorena. 2001. «De víctimas a héroes, los discapacitados en el cine». *Gaceta Universitaria*, 20 de agosto de 2001. <http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/217/217-18.pdf>.
- Pérez Daniel, Myriam Rebeca. 2008. «Discusiones teóricas y metodológicas sobre el estudio del discurso desde el campo de la comunicación». *Comunicación y sociedad*, n.º 10 (diciembre): 225-47.
- Pérez Taylor, Rafael. 2005. *IV Coloquio Paul Kirchhoff: las expresiones del poder : homenaje al Doctor Claudio Esteva Fabregat*. UNAM.
- Quizhpe, Manuel. 2015. «Ecuador tendrá 14 seleccionados en Toronto», 4 de agosto de 2015, sec. Portada Deportes, Diario El Comercio.
- Raiter, Alejandro, ed. 2002. *Representaciones sociales*. Buenos Aires.
- Sol Borja. 2017. «El patriota». Elecciones 2017. 30 de marzo de 2017. <http://elecciones2017.gk.city/2017/03/30/quien-es-lenin-moreno/>.
- Stiker, Henri. 2013. *A history of disability*. Estados Unidos: The University of Michigan Press.
- Tribunal Constitucional del Ecuador. 2008. «Constitución de la República del Ecuador». [https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion\\_politica.pdf](https://www.corteconstitucional.gob.ec/images/contenidos/quienes-somos/Constitucion_politica.pdf).
- Van Dijk, Teun. 1990. *La noticia como discurso*. Paidós.
- . 1995. *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso)*. Quinta. Cátedra.
- . 2000. *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Gedisa.
- Vilches, Lorenzo. 1993. *Teoría de la imagen periodística*. Buenos Aires: Paidós.

## **Anexos**

### **Anexo No. 1**

#### **Entrevista a María José Cueva**

##### **Directora de Marketing**

##### **Fundación Olimpiadas Especiales, Ecuador. 2007**

1.- *¿Quiénes son los niños especiales con los que trabaja la fundación Olimpiadas Especiales, niños con discapacidad intelectual o también con discapacidad física?*

Únicamente con niños con discapacidad intelectual, ahora, podemos trabajar con personas con discapacidad física siempre y cuando tengan algún tipo de discapacidad intelectual.

2.- *¿Cómo se organiza el calendario deportivo que celebra Olimpiadas Especiales?*

Todos los años, y durante todo el año, las 22 provincias del país tienen la obligación de realizar los juegos provinciales en diferentes fechas. Los juegos nacionales se hacen cada 2 años. En el 2006 se celebraron por primera vez los latinoamericanos en El Salvador, y estos serán cada 4 años. Los juegos mundiales de verano se celebran cada 4 años y así mismo cada 4 años los mundiales de invierno pero estos se intercalan cada 2 años. En este año se celebrarán en Shanghai, China los juegos Mundiales de verano y los siguientes son en Bosnia en el 2009.

3.- *¿Cuál es el interés que los medios de comunicación muestran sobre olimpiadas especiales? ¿Acuden regularmente a pedir información o solo acuden en época de eventos?*

Normalmente vienen por los eventos, siempre tratamos de mantenerlos informados a través de boletines y entonces la gente de medios nos ayudan cubriendo de los eventos.

Afortunadamente tenemos una buena acogida y mucha difusión por parte de los medios. Particularmente creo que parte del éxito de la fundación es por el apoyo de los medios.

También nos ayudan con la difusión de otras actividades como los lanzamientos de las tarjetas navideñas.

4.- *¿Cuántos años funciona en Ecuador Olimpiadas Especiales?*

28 años.

5.- *Olimpiadas Especiales Ecuador es parte de toda una organización mundial, ¿cómo nació originariamente Olimpiadas Especiales?*

Olimpiadas Especiales pertenece a la familia Kennedy. Ellos empezaron hace 35 años como un club pequeño porque un miembro de su familia, una hermana de John F. Kennedy, tenía discapacidad intelectual.

Actualmente son 176 países los que se han incorporado a la organización mundial.

6.- *¿Cuánto tiempo lleva usted trabajando en la Fundación?*

Aproximadamente 10 años.

7.- *A lo largo de esos 10 años, ¿ha notado usted cambios en el tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación?*

Totalmente, los medios y en general la sociedad, tienen una visión distinta de las personas con discapacidad. Antes eran ignorados por completo, actualmente son personas respetadas e integradas a la sociedad a través de la vida laboral y los derechos a la educación y una serie de cosas que se han venido dando.

8.- *¿Cuáles son esos cambios que ha notado en el tratamiento de la discapacidad intelectual en los medios?*

Afortunadamente Olimpiadas Especiales siempre ha tenido buena acogida entre los medios. Anteriormente cuando había una noticia sobre discapacidad usted se daba cuenta de que la noticia pasaba sin ningún comentario, pero ahora cuando hay una noticia sobre algo referente a la discapacidad y por lo general siempre hay un comentario positivo de los presentadores del programa y eso es un punto muy positivo porque ya no es una noticia que pasa desapercibida sino que más bien se destaca el lado positivo.

*Al parecer anteriormente se evitaba hacer comentarios para no herir susceptibilidades por el desconocimiento de los comentaristas.*

Si, lo que pasa es que mucha gente ignora cómo tratar a las personas con discapacidad y desconocen que ellos tienen tanto deberes como derechos como cualquier otra persona, tal es así que nosotros tenemos un programa de ubicación laboral en donde recomendamos a las personas de empresas que contraten a algunos de nuestros chicos, pero no como caridad, no para que realicen tareas sin importancia, sino tareas con responsabilidad y con el mismo nivel de exigencia que a otro empleado, obviamente de acuerdo a sus capacidades pero con la misma exigencia.

Lo que pasa es que muchos padres de estos chicos los sobreprotegen y no les permiten desarrollar sus capacidades y aptitudes porque no los creen capaces.

*Y en realidad pueden hacer prácticamente las mismas actividades pero más pausadamente.*

Exactamente, su proceso de aprendizaje es un poco más lento que el de una persona regular; sin embargo ellos con frecuencia de enseñanza, con tiempo, con paciencia ellos pueden llegar a hacer un trabajo incluso superior al de una persona regular

porque a ellos el momento que se les da un trabajo, una oportunidad de integrarse al mundo laboral ellos lo cuidan mucho más.

9.- *¿Quiénes apoyan más a las actividades de Olimpiadas Especiales, la prensa, radio o televisión?*

Todos por igual. Todos los medios nos han apoyado.

10.- *¿Considera usted que en los medios ecuatorianos el tema de la discapacidad se hizo más visible a partir de la posesión del señor Lenín Moreno como vicepresidente de la república?*

Yo creo que sí. Además a partir de la ley incorporada al código del trabajo se les ha dado una oportunidad a las personas con discapacidad y creo que el vicepresidente también ha dado una lección de que las personas discapacitadas también son capaces de hacer mucho.



**Anexo No. 2**  
**Entrevista a Fernando Larenas**  
**Diario El Comercio**

**Tema:** Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales

Mediante un análisis del discurso y de las imágenes en las publicaciones hechas por diario *El Comercio* y *El Universo*, durante el certamen de Olimpiadas Especiales realizado del 25 de julio al 2 de agosto de 2015, intentaremos entender la actual representación que estos medios construyen sobre las personas con discapacidad intelectual. Con esta información se realizará la comparación con la representación mediática que se manejaba en el 2007, llegando así a cumplir el objetivo general de esta investigación.

**Datos del entrevistado**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Nombre del Entrevistado:        | Fernando Larenas                                  |
| Años de ejercicio profesional:  | 38 años   |
| Cargo actual:                   | Director de diario El Telégrafo                   |
| Medios en los que ha trabajado: | Distintos medios a nivel nacional e internacional |

**Motivo de entrevista**

Cargo destacado en la investigación: Editor de información y Editor General

Medio de comunicación: El Comercio

Período: 2004 - 2014

*1.- Desde los años sesenta y setenta empieza un movimiento mundial que buscó alcanzar los plenos derechos de las personas con discapacidad. ¿Se sentía en el país algún efecto de ésta corriente?*

No, para nada.

2.- *Ecuador suscribió la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad en las Naciones Unidas en 2006. ¿Recuerda Ud. si los medios publicaron o dieron realce a la firma de este instrumento internacional?*

Te puedo hacer una reflexión de cómo me doy cuenta yo de la importancia del tema, y de cómo empieza a tomar conciencia la sociedad y los medios de comunicación sobre este tema. Cuando llega Lenín Moreno a la vicepresidencia, alguna vez me invitó a un desayuno de trabajo con su asesor Homero Arellano. Ahí vi y escribí sobre unas fotos impresionantes del sector indígena, de cómo había un hombre amarrado a un árbol mientras la familia salía a hacer las actividades del campo, en los páramos. Amarrado para que no se escapara. Tenía discapacidad, cretinismo, bocio endémico... ahí me di cuenta que había un trabajo sobre esto, yo no lo había percibido en los medios. Percibí luego el trabajo que estaba haciendo Moreno como vicepresidente. Ahí me di cuenta que el tema era mucho más serio de lo que se veía en campañas o de lo que se hablaba.

Cuando las cosas a veces no se imponen, no se hacen. El tema del 4% de la nómina fue fundamental. En el caso de diario El Comercio eso siempre se cumplió. Una de las periodistas más brillantes, bilingüe además, muy brillante, tenía una discapacidad. Puedo confesar que a muchas personas nos les caía muy bien, ella siempre opinaba más de lo que le preguntaban. Tenía una inteligencia diferente a los demás.

La fecha que tu mencionas la verdad que fue inadvertida para mí y te puedo decir que para los medios también.

3.- *¿Cuánto influyó la presencia de Lenín Moreno en la vicepresidencia para la formulación de políticas en favor de las personas con discapacidad en el país?*

¡Absolutamente! Te lo digo por lo que vi, por la sensibilidad que vi ante el tema. Así como cuando hablan sobre los derechos de la mujer, es mejor cuando los dirige una mujer... en este tema de las discapacidades, cuando los dirige una persona que lo siente, es mucho más sensible al tema.

Luego, cuando deja de ser vicepresidente, me da la impresión que se apagó un poco eso, y ahora nuevamente se retomó y que bueno que así sea, porque yo creo que han sido años en que la gente ya ha aprendido a ver las cosas de forma distinta y a descubrir que la gente tiene valores, que la discapacidad no tiene por qué ser una limitación. ¡Para nada! La eficiencia, por ejemplo en el sector público, se ve cómo es posible que una persona con una discapacidad física nos puede atender, antes creo que éramos impacientes y exigíamos que nos atendieran pronto y no les dábamos la oportunidad.

*4.- ¿Cree Ud. que la presencia de Lenín Moreno como vicepresidente de la República influyó para motivar un cambio en la representación mediática que se hacía en el país sobre las personas con discapacidad?*

Yo diría que sí. Si tú actualizas un poco el tema y dejas atrás el período vicepresidencial, el lenguaje también cambia. Queda atrás el lenguaje de extrema virulencia. Con Moreno hay un cambio cualitativo, no soy semiótico para hacer el análisis, simplemente soy un periodista que observa el lenguaje y las actitudes y saco mis conclusiones.

*5.- ¿Cuál era, antes de 2007, la visión con la que diario El Comercio trataba las notas relacionadas a la discapacidad?*

No recuerdo con absoluta precisión, yo supongo que sí pero debieron ser muy pocas.

*6.- En diario El Comercio ¿hubo algún cambio en el tratamiento de noticias relacionadas a asuntos de discapacidad a partir de la llegada de Lenín Moreno a la vicepresidencia? Si o no y por qué.*

Claro, porque era una política pública que por primera vez era prioritaria. Creo que el Vicepresidente tuvo el acierto de comunicar bien y de dedicarse a un tema que estaba olvidado, del que todo el mundo hablaba pero que nadie se detenía a verlo; y no solo El Comercio, yo creo que todos los medios se sumaron a esta iniciativa. Noto en lo particular que en el diario El Comercio trabajamos mucho, era un tema de sociedad y la periodista empezó a trabajar muchos temas, recuerdo bien eso. Pero en todo esto fue fundamental el poder que tuvo el Vicepresidente de comunicar bien.

7.- *¿Cuál es su criterio sobre la siguiente afirmación? A partir de la salida de Moreno de la Vicepresidencia, los medios de comunicación de manera general, y El Comercio de manera específica, disminuyeron la cobertura y publicación de notas relacionadas a la discapacidad. ¿Está de acuerdo, sí o no y por qué?*

No recuerdo bien pero debe haber disminuido, no lo puedo asegurar porque tendría que recurrir a hechos, pero debe haber disminuido. Pero creo que Moreno dejó sembrada la idea.

8.- *Durante los Juegos Panamericanos realizados en Toronto (Canadá) del 10 al 26 de julio de 2015, diario El Comercio desplegó un equipo completo para la cobertura. Producto de este trabajo se llenó toda la sección Deportes durante ese período con notas de este encuentro. A la semana siguiente, se realizó el certamen Mundial de Olimpiadas Especiales, realizado del 25 de julio al 2 de agosto en Los Angeles (EE.UU.), que también contaba con representación ecuatoriana. En este caso, diario El Comercio publicó 4 notas cortas elaboradas en base a boletines y fotografías enviadas por el personal de Olimpiadas Especiales Ecuador que se encontraba en el lugar. ¿Por qué un evento mundial de este tipo, no contó con el mismo despliegue periodístico que un evento panamericano?*

Todo depende a veces de la comunicación que debe haber entre la dirección, los editores, la disponibilidad de espacios, la puesta en escena de los temas, supongamos que la época coincidía con otro evento importante... los medios siempre tienden a las prioridades, las prioridades de acuerdo al consumo de los lectores.

*Otro colega especializado en el área deportiva me indicaba que en El Comercio si hay un sesgo a temas que resultan más comerciales, es decir a los temas que más venden, ¿tendrá algo que ver este asunto?*

Puede ser. Desde que estoy aquí, en El Telégrafo, hemos sacado muchas portadas en la sección “Fanáticos” y hemos sacado portadas de juegos de discapacidad, para nosotros es una prioridad como medio público. Creo que depende del grado de sensibilidad del editor.

Creo que el medio público debe dar prioridad a lo social. Más allá de pensar en la mayoría de los lectores, hay que también pensar en las minorías.

9.- *¿Considera Ud. que respecto al uso de la imagen de las personas con discapacidad, existe un uso libre o juegan mucho las cuestiones estéticas para la selección de “imágenes publicables”?*

Si nos remitimos al periodismo anglosajón, uno debe publicar lo que el ojo capta, y la cámara es la prolongación electrónica del ojo, es lo que estás viendo. La famosa foto de la chica huyendo desnuda del fuego contribuyó a que la guerra de Vietnam termine, hoy no podríamos publicar pero fue una foto que conmovió a la humanidad. Fíjate lo que eso significa: ayer teníamos una linda portada sobre las misiones que apoyan las acciones por la discapacidad, y era una foto donde se veía la carita del niño, era un niño con síndrome de Down pero por la Ley de Comunicación no podemos publicar esta foto. ¿Por qué no publicamos la foto de este niño en el diario? Es porque tenemos esta ley.

El código anterior sugería no publicar fotos de niños en condición de riesgo, por ejemplo niños en las cárceles con sus madres o niños en basurales... eso lo entiendo porque es denigrante. ¿Pero por qué es negativo el síndrome down? Son niños muy tiernos, diferentes pero no anormales. Eso de difuminar su cara, eso se hace con los delincuentes, pero no con un niño.

10. *-¿Ha servido de algo esfuerzos como los del CORDICOM al publicar guías para evitar la discriminación en el tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación?*

Sí, es muy importante. En El Comercio teníamos un paquete que incluía manual de estilo, códigos de la niñez, normas deontológicas, corregíamos antes de que la persona pida su derecho a la réplica o una rectificación, pero con la Ley de Comunicación se llegó a judicializar la información. Yo creo que cuando se dice que una foto es morbosa, no es la foto la morbosa sino la interpretación.

*11.- ¿Cuáles considera Ud. los errores más frecuentes en el tratamiento de la discapacidad en los medios?*

No estoy seguro de los errores, tal vez el error sea no darle prioridad al tema. Es decir, por la ley se pone algo de discapacidad porque hay que hacerlo, lo mismo pasa con la interculturalidad. Eso de obligarle a un medio a poner algo es absurdo.

*12.- ¿Qué ha hecho desde la Academia para mejorar la representación y tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación?*

Con los nuevos periodistas que vienen de la Academia percibo que son más sensibles frente al tema, tienen mayor información, saben cómo deben tocar esos temas, siento que no tienen esos escrúpulos que antes había.

*13.- ¿Ha notado algún cambio en la sociedad ecuatoriana respecto a las personas con discapacidad en la última década? Si o no ¿a qué se le podría atribuir esta situación?*

Definitivamente sí. Falta muchísimo, por ejemplo los accesos, no todos los edificios los tienen, aún hay muchos problemas en ese aspecto pero falta hacer más.

**Elaborado por:**

Karina Palomino G.

**Anexo No. 3**  
**Entrevista a Jacinto Bonilla**  
**Diario El Comercio**

**Tema:** Análisis de la representación mediática de la discapacidad intelectual en diario El Comercio y diario El Universo en 2007 y 2015. Estudio de caso: Olimpiadas Especiales

Mediante un análisis del discurso y de las imágenes en las publicaciones hechas por diario *El Comercio* y *El Universo*, durante el certamen de Olimpiadas Especiales realizado del 25 de julio al 2 de agosto de 2015, intentaremos entender la actual representación que estos medios construyen sobre las personas con discapacidad intelectual. Con esta información se realizará la comparación con la representación mediática que se manejaba en el 2007, llegando así a cumplir el objetivo general de esta investigación.

**Datos del entrevistado**

Nombre del Entrevistado: Jacinto Bonilla Prado  
Años de ejercicio profesional: 45 años  
Cargo actual: Director de información de los Medios Públicos  
Medios en los que ha trabajado: Medios escritos y radiales nacionales e internacionales

**Motivo de entrevista**

Cargo destacado en la investigación: Editor de deportes, Editor nocturno y Editor País en Grupo El Comercio  
Medio de comunicación: El Comercio, Ecuadoradio y Últimas Noticias  
Período: 1993-2009

*1.- ¿Cómo vio El Comercio el proceso de Olimpiadas Especiales en el país?*

En su inicio fue incipiente. La Organización tuvo una pequeña sede con un centro médico. Al principio, cuando la gente miró a chicos especiales hacer deporte, primero se dio la

incredulidad. Luego, los padres que antes habían tratado de invisibilizar a sus chicos especiales tuvieron una especie de toque a la conciencia para decirles: ¡bueno, si pueden hacerlo! Luego vieron que los chicos si podían hacer deporte y es más, podían hacer deporte de alto nivel. Así empezaron los eventos provinciales, luego nacionales y después toda esta selección de talentos deportivos fueron a eventos internacionales. Ellos demostraron ser muy capaces, eran muy talentosos y no tenían problemas competitivos, tenían miedo escénico como cualquier otro atleta, es decir, eran deportistas normales y corrientes.

En la segunda etapa ya se va consolidando el proyecto. Ya no solo es Quito, Guayaquil y Cuenca sino que se van por todas las provincias regando este plan de integrar a los chicos especiales a través de los deportes. También se amplían las disciplinas: ya hay el fútbol, la natación, la gimnasia. Paulatinamente esto va cobrando una inusitada fuerza.

En una tercera etapa que fue después de unos 5 o 6 años, ya Olimpiadas Especiales es una organización élite porque presenta unos juegos olímpicos en chico pero definitivamente ya eran atletas élite. Los chicos se hospedan en cuarteles y compiten en horarios determinados, con implementos y en escenarios de primera, con jueces, con normas internacionales... es decir, visto con una percepción deportiva simplista, esto es normal.

Sin embargo, visto desde el aspecto humano, hay que ver lo que significa esto para cada chico y para cada familia, para su entorno. Por ejemplo, para estos chicos, con discapacidad intelectual, o auditiva, el hecho de dejar su casa, dejar su familia, incluirse en un grupo humano, ir de viaje, competir, regresar al hotel... si para una persona “normal” esto es agobiante, para una persona con discapacidad esto también es tremendo.

Estos chicos, aparte de llegar a un nivel top, porque hay medallistas internacionales y nacionales, esto permitió ver que ellos son capaces de desenvolverse solos, competir, enfrentar la derrota, es decir, es un proyecto emblemático dentro del país.



*2.- ¿Considera Ud. que respecto al uso de la imagen de las personas con discapacidad, existe un uso libre o juegan mucho las cuestiones estéticas para la selección de imágenes publicables?*

Al principio fue un doble desafío. Editorialmente tuvimos que afrontar dos situaciones, la una la de mostrar imágenes entre comillas “de mucha ternura” después nos dimos cuenta conversando con los chicos y con los papás, que no teníamos que acudir a imágenes morbosas sino a la imagen expresiva de un deportista ganando o perdiendo; es decir, en silla de ruedas igual se levanta los brazos por un triunfo o por una derrota, así recurrimos a la esencia misma del deporte.

*3.- ¿Cuáles considera Ud. los errores más frecuentes en el tratamiento de la discapacidad en los medios?*

En cuanto al lenguaje, nosotros al comienzo hicimos una exacerbación en cuanto a que era una proeza lo que hacían y decíamos woowww, y que se sobrepuso y que la historia humana, pero bueno... esa concesión haciendo un mea culpa, sí estuvo mal, pero después de todo sirvió para que la gente se sensibilice, y segundo sirvió para que la gente “normal” se diera cuenta de que son capaces de hacer cosas que ellos hacen en la cotidianidad como practicar deporte y competir.

Había también algunos términos, llamarles discapacitados, especiales. En una segunda etapa explicamos porque eran olimpiadas, cuáles eran las discapacidades, cuáles eran las limitantes, cómo jugaban fútbol los no videntes, es decir, fue una etapa de pedagogía. Ahora, en cambio, se usa un lenguaje muy directo, muy profesional como con cualquier deportista. El tema de las historias humanas ya no se enfoca en el “pobrecito en silla de ruedas” sino el tipo que pese a las complicaciones entrena, trabaja, estudia, se traslada... y esa es su historia, pero ya no con el morbo de “el pobrecito”.

4.- *¿Cree Ud. que la presencia de Lenín Moreno como vicepresidente de la República influyó para motivar un cambio en la representación mediática que se hacía en el país sobre las personas con discapacidad?*

Sí, la visibilización en los medios aumentó, fue un golpe de imagen. Si el entonces vicepresidente y hoy presidente es una persona en silla de ruedas, pues ya, está explicado todo. Sin embargo hay mucho por hacer por ejemplo aplicar facilidades arquitectónicas para el desplazamiento ya que es muy difícil.

5.- *¿Cree Ud. que durante la ausencia de Lenín Moreno en la política ecuatoriana, los medios bajaron el nivel de atención y cobertura de los temas de discapacidad?*

Yo creo que sí. Lo que pasa es que los medios se guían mucho de estos fenómenos, ya que el periodismo ecuatoriano no es un periodismo de seguimiento a diferencia del británico donde se corta la cuerda donde ya se cerró el caso. Acá le damos un boom en el inicio, poco seguimiento y el final casi no importa. Sí, definitivamente, disminuyó la visibilidad y yo creo hoy otra vez se activarán. Es que también, todos los programas que impulsó Moreno han ayudado para que la gente deje los complejos de tener a una persona con discapacidad en su familia, entonces, ya no hay esa vergüenza del papá de presentar a su hijo sino que ahora son personas de trato prioritario, incluso en las clases desposeídas puede ser una tabla de salvación en su economía.

6.- *Durante los Juegos Panamericanos realizados en Toronto (Canadá) del 10 al 26 de julio de 2015, diario El Comercio desplegó un equipo completo para la cobertura. Producto de este trabajo se llenó toda la sección Deportes durante ese período con notas de este encuentro. A la semana siguiente, se realizó el certamen Mundial de Olimpiadas Especiales, realizado del 25 de julio al 2 de agosto en Los Angeles (EE.UU.), que también contaba con representación ecuatoriana. En este caso, diario El Comercio publicó 4 notas cortas elaboradas en base a boletines y fotografías enviadas por el personal de Olimpiadas Especiales Ecuador que se encontraba en el lugar. ¿Por qué un evento mundial de este tipo, no contó con el mismo despliegue periodístico que un evento panamericano?*

Porque la prensa y especialmente diario El Comercio se guiaba mucho con el tema del mercado, es decir, nosotros para hacer alguna innovación en la sección deportes, para hacer una ampliación de página, o ver por dónde iba la línea editorial hacíamos estudio de mercado, estudio de audiencias, focus group y de acuerdo a eso nosotros encaminábamos la información, entonces el resultado que nunca fue nada nuevo mostraba que le 90% de los lectores de El Comercio querían aún más fútbol del que ya había, otros segmento del 8% quería que solo hubiera fútbol y deporte competitivo. También se les preguntó solo Olimpiadas Especiales y la gente decía que no es importante.

Ahora, ahí queda la disyuntiva de la prensa comercial y la conciencia periodística. ¿Informo o no informo si no les interesa y me va a bajar la venta y me pasan la página sin siquiera leer? Entonces se tuvo que hacer un esfuerzo porque no hay publicidad que financie el proyecto ya que para enviar un equipo con fotógrafo y periodista a un evento panamericano o un evento internacional hay anunciantes, pero como se trataba de Olimpiadas Especiales, la gente decía no me interesa, entonces no había anunciantes y además la gente no leía, en esos casos se tenía que hacer magia para enviar un equipo de cobertura sin embargo los espacios se mantenían reducidos por esta cuestión de mercado.

*7.- ¿Ha servido de algo esfuerzos como los del CORDICOM al publicar guías para evitar la discriminación en el tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación?*

Sí, pero más a nosotros como periodistas, no sé si tanto a las audiencias. Se tendrían que armar más campañas a nivel nacional, y más en las escuelas, también llevar esto a los padres para que no sean solo esfuerzos aislados sino que todos sepamos que son gente con las mismas capacidades que nosotros y también dar más facilidades desde las autoridades porque como decía, es muy difícil para una persona con capacidades especiales desenvolverse en nuestro país.

8.- *¿Qué ha hecho desde la Academia para mejorar la representación y tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación?*

No se está haciendo nada en absoluto. Le digo porque si dentro del periodismo y la ciencia de la comunicación no hay universidades especializadas en periodismo deportivo, menos se puede imaginar que se hable de cómo tratar un deporte especial.

**Elaborado por:**

Karina Palomino G.

## Anexo No. 4

### Porcentajes de personas con discapacidad en Ecuador

Porcentaje de personas con discapacidad por provincia,  
según datos del Censo de Población y Vivienda 2010

| Código       | Provincia                      | Población nacional total | % provincial de personas con discapacidad |
|--------------|--------------------------------|--------------------------|---|
| 01           | Azuay                          | 712.127                  | 5%  |
| 02           | Bolívar                        | 183.841                  | 7%  |
| 03           | Cañar                          | 225.184                  | 7%  |
| 04           | Carchi                         | 184.524                  | 8%  |
| 05           | Cotopaxi                       | 409.205                  | 8%  |
| 06           | Chimborazo                     | 458.581                  | 8%  |
| 07           | El Oro                         | 600.859                  | 8%  |
| 08           | Esmeraldas                     | 534.092                  | 8%  |
| 09           | Guayas                         | 3'845.483                | 8%  |
| 10           | Imbabura                       | 398.244                  | 8%  |
| 11           | Loja                           | 448.988                  | 8%  |
| 12           | Los Ríos                       | 778.115                  | 8%  |
| 13           | Manabí                         | 1'369.780                | 8%  |
| 14           | Morona Santiago                | 147.940                  | 5%  |
| 15           | Napo                           | 103.897                  | 8%  |
| 16           | Pastaza                        | 83.933                   | 5%  |
| 17           | Pichincha                      | 2'578.287                | 5%  |
| 18           | Tungurahua                     | 504.583                  | 8%  |
| 19           | Zamora Chinchipe               | 91.378                   | 8%  |
| 20           | Galápagos                      | 25.124                   | 3%  |
| 21           | Sucumbios                      | 178.472                  | 7%  |
| 22           | Orellana                       | 138.368                  | 5%  |
| 23           | Santo Domingo de los Tsáchilas | 388.013                  | 8%  |
| 24           | Santa Elena                    | 308.893                  | 5%  |
| 30           | Zonas no delimitadas (ZND)     | 32.384                   | 8%  |
| <b>TOTAL</b> |                                | <b>14'483.499</b>        | <b>5,8%</b>                               |

Fuente: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social  
Elaboración: CONADIS 2012

Publicaciones en Diario El Comercio

De 2004 a 2007



PATRICIO TERÁN/EL COMERCIO

EL DATO

Pichincha es el actual campeón del certamen. Además, los ganadores integrarán la Selección nacional que irá a Japón.

LA INAUGURACIÓN • Los deportistas posaron para las cámaras en medio de los aplausos. Asistieron más de 1 000 personas.

# 1 100 atletas compiten desde ayer en los Juegos Especiales

OLIMPIADAS 19 provincias participan en la competencia que se inauguró ayer. Alex Aguinaga es el padrino del certamen para el cual se han presupuestado 200 000 dólares.

Comprendiendo para la vida, es el lema de la Fundación Olimpiadas Especiales que estuvo de fiesta. La edición XIII de los Juegos Nacionales se inició en el coliseo Rumbahui con la participación de artistas, autoridades y deportistas en representación de 19 provincias.

El certamen que se desarrollará anualmente tiene como padrino al jugador de Liga Alex Aguinaga. Se realizará en

La jornada de hoy

| Hora  | Disciplina | Lugar                         |
|-------|------------|-------------------------------|
| 08:30 | Atletismo  | Pista Los Chasquis            |
| 08:30 | Basquetbol | Coliseo Los Quitus            |
| 08:30 | Fútbol     | Colegio Militar Eloy Alfaro   |
| 08:30 | Futsal     | Colegio Militar Eloy Alfaro   |
| 08:30 | Ciclismo   | Velódromo José Luis Recalde   |
| 08:30 | Tenis      | Canchas Concentración         |
| 08:30 | Gimnasia   | Coliseo Jorge Fior            |
| 08:30 | Natación   | Piscina César Póit (Uipijapa) |

EL COMERCIO

ocho disciplinas. Ayer, los organizadores no dejaron escapar ni un solo detalle para el acto de inauguración.

El escenario capitalino contó con la presencia de padres de familia, animadoras, deportistas y varios artistas. Carito y Damiano presentaron la canción 'Yo soy especial', en homenaje a estos deportistas. Además de la música hubo juegos protécnicos. El ingreso de las delegacio-

nes se caracterizó por la alegría. El grupo más animado fue el de Guayas, que durante toda la ceremonia se dedicó a aplaudir y a realizar una nueva pero original forma de la 'ola'.

Una fiesta musical

Cantantes como Cruks en Karnak, Pamela Cortez, Verde 70, Las Lolos, Juan Fernando Velasco, Tomback y el coro de Claudio Jácome interpretaron el himno del torneo que se lla-

ma 'Color Esperanza'. Luego del acto inaugural Aguinaga recibió un reconocimiento por parte de los organizadores.

La competencia que continúa hoy se disputará en varios escenarios: la pista de Los Chasquis, el coliseo Los Quitus, la piscina César A. Póit, el Colegio Militar Eloy Alfaro, el velódromo José Luis Recalde y el gimnasio Jorge 'Cacha' Fior.

Los organizadores han presupuestado 200 000 dólares, financiados por 17 empresas privadas, fondos propios y las Fuerzas Armadas.

Las pruebas se desarrollarán en dos horarios los cinco días de certamen. Habrá competencias de 08:30 a 12:00 y de 15:00 a 17:30. La ceremonia de clausura está prevista para el miércoles 15, a las 12:00, en la pista de Los Chasquis.



HÍPICA torneo de

Carlos Vascoballo Otviet, campeón provincial en adiestramiento en categoría S, mayor nivel de competencias. El certamen se desarrolló en el San Francisco

AUTOS Trofeo A



Hoy, a las 10 de El Condac Av. Occidental, se desarrollarán las pruebas oficiales del Trofeo Todo Territorio. Esta gran final jugará puntos a los equi-



SECCIÓN CONVOCATORIA  
**LUCIO GUTIÉRREZ**  
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
 PRÉSTAMO

"1 100 atletas compiten desde ayer en los Juegos Especiales". 2004. El Comercio (Quito) Deportes. 12 de diciembre de 2004.



# Más que medallas, los atletas especiales ganaron sonrisas



**EL GANADOR DE 25 M •** Erick Asimbay celebró su triunfo levantando el dedo pulgar a su mamá.

**EN EL SALTO LARGO •** Mercy Estefanía fue una de las competidoras de ayer. La atleta es de Pichincha.

**VICTORIA EN 50 M •** Carla Fierro abrazó a su entrenadora Esperanza Estévez luego de la carrera.



FOTOS: PATRICIO TERÁN/EL COMERCIO

**OLIMPIADAS** Ayer muchos debutantes en los Juegos Especiales ganaron preseas. El apoyo de los padres de familia es fundamental.

Pese a que la procedencia es distinta, las historias de las competencias de los Juegos Especiales son parecidas. Aquí no importa el lugar en el que se llegue porque la mejor medalla que pueden recibir estos deportistas es la sonrisa. Su lema para cada carrera es "quiero ganar pero si no puedo, quiero tener el coraje de intentarlo". Y eso precisamente es lo que hacen: dejan todo en

la cancha, pista o avenida para encontrarse, al final, con el aplauso de sus allegados. Las miradas se pierden entre los participantes y es que unos con ayuda y otros solos, corren, saltan, aplauden y celebran los triunfos personales y los de sus conocidos. Se abrazan y felicitan porque fueron testigos del esfuerzo. Mientras tanto desde los graderos los padres de familia cumplen con la misma función. También gritan eufóricos los nombres de sus deportistas favoritos para que ellos solo sonrían en señal de que los escucharon. Pero, cuando se da la premiación deben estar más cerca para que los ganadores puedan verlos y sonreírles

► **Un ganador debutante**

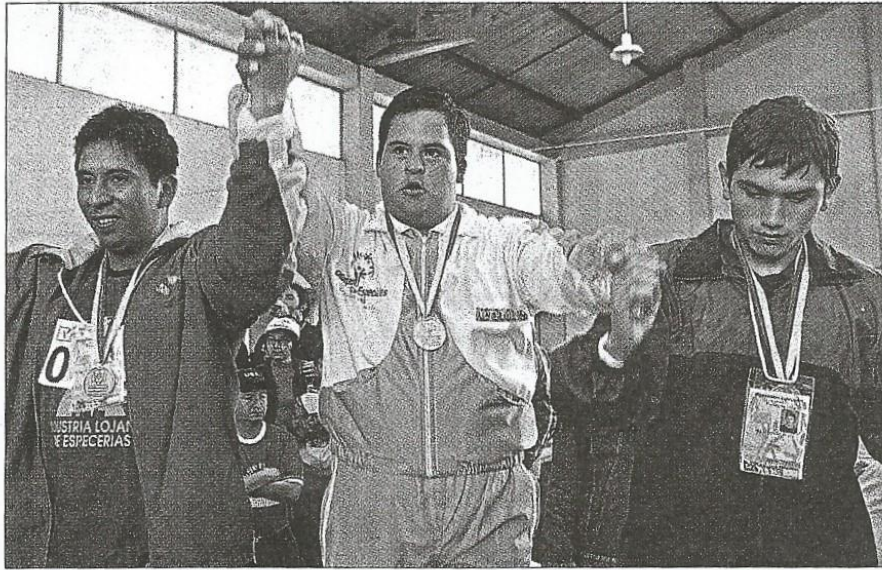
Erick Asimbay, de 10 años, abrazó tan fuerte a su mamá que doña Rocio no pudo evitar llorar. Ayer, el pequeño debutó en las Olimpiadas Especiales y ya ganó su primera preseña dorada. Fue en la prueba de los 25 m. El pequeño con parálisis cerebral comenzó a entrenar hace tres meses en la Fundación Esperanza y para su triunfo contó con el apoyo de su papá, César y sus dos hermanos. Rocio, su progenitora, cuenta que hace ocho años cuando le diagnosticaron a Erick su enfermedad no le dieron esperanzas de vida. Sin embargo, ayer, él demostró que sus ganas de quedarse lo ayudaron a cumplir un sueño especial.

La pista de Los Chasquis fue el escenario de las competencias que reunieron historias con una característica común: la alegría. Luego de cada prueba, los deportistas corrieron a los brazos de sus entrenadores o padres de familia para recibir su homenaje con un abrazo.

► **Las pruebas de hoy**

El certamen nacional sigue hoy en doble jornada. Desde las 08:30 se disputarán las carreras de atletismo (Los Chasquis), basquetbol (Los Quitús), fútbol y fútbol (colegio Militar Eloy Alfaro), ciclismo (La Vicentina), tenis (Concentración Deportiva de Pichincha), gimnasia (coliseo Jorge Flor) y natación (Iijijapa).

“Más que medallas, los atletas especiales ganaron sonrisas”, 2004. *El Comercio* (Quito), Deportes C14, 13 de diciembre, p. 36.



PATRICIO TERÁN / EL COMERCIO

UNA PRUEBA DIFÍCIL • Antón hizo en los 25 metros 23:69. También venció en la de los 50 m.

## Los deportistas especiales quieren enseñar sus vivencias

**NATACIÓN** Un guayaquileño fue la figura de la jornada de ayer. Forma parte de una fundación para niños con síndrome de Down.

**G**abriel Antón tiene síndrome de Down pero eso no le preocupa a la hora de lanzarse al agua. Ahí se siente como él mismo dice: "feliz". Ayer ganó su primera medalla de oro nacional fuera de su tierra.

El deportista de 17 años forma parte de la delegación de Guayas. Llegó a Quito acompañado de su madre, quien tiene una fundación en Salinas para niños como su hijo.

Gabriel ganó las medallas de oro en las pruebas de 25 y 50

metros. Sin embargo no son las primeras de su carrera aunque si fuera de Guayaquil. después de recibir las preseas no pudo contener el llanto.

Al ser consultado sobre el porqué de sus lágrimas dijo que "era porque estaba feliz". Nunca antes había competido en otra ciudad y pese a que no le disgustó la idea de llegar a Quito, cuando sintió frío sí intentó volver a su territorio.

"Cuando sea grande quiero ser profesor", dijo Gabriel. Su mamá confirma la disposición de su hijo. "Siempre está dando indicaciones a los más pequeños, le encanta jugar a que es instructor de natación".

Para celebrar la victoria se abrazó con todos: maestros, compañeros, familiares y hasta rivales en la piscina. En el

momento de ir a recibir las medallas de oro se sentó para que su equipo lo dejara listo.

Mientras alguien lo peinaba, otra persona le ponía las medias y los zapatos, otra terminaba de ponerle el uniforme de Guayas y hasta le hicieron un letrero que decía: "Gabriel eres un campeón". Con la cartulina se paseó por los alrededores de la piscina.

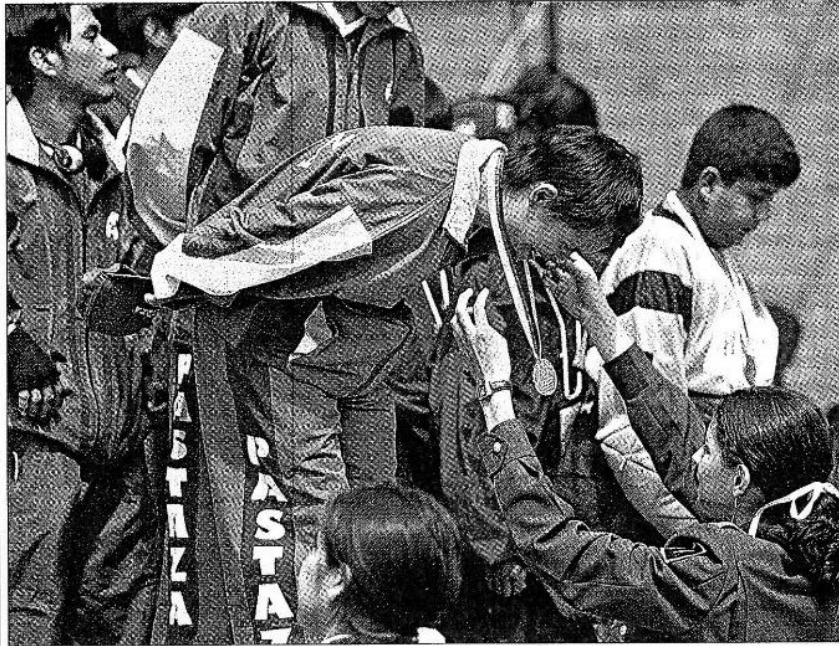
No quiso hablar de enamoradas, pero sí se sonrojó cuando se le preguntó si su corazón estaba solo o acompañado. Sin embargo, su sonrisa fue elocuente: "Los amo a todos", confesó el pequeño.

Técnicamente es uno de los favoritos para integrar la Selección nacional que representará al país en las Olimpiadas mundiales del 2007.

"Los deportistas especiales quieren enseñar sus vivencias", 2004. *El Comercio* (Quito), Deportes C8, 14 de diciembre, p. 34.



## El atletismo cierra los Juegos



PATRICIO TERÁN/EL COMERCIO

**TORNEO** Las XIII Olimpiadas Especiales finalizan hoy con la realización de las últimas pruebas de atletismo que no se cumplieron ayer por causa de la lluvia. El fútbol tuvo un epílogo emotivo, cuando El Oro venció en la final a Inefar por 9-0. El espectáculo, al igual que en las otras disciplinas, fue emocionante: no importó marcar los goles en la propia valla, porque igual eran festejados por el autor y sus rivales. Las limitaciones motrices fueron superadas con mucho empeño y ganas por vencer al rival. En la foto, la Selección de Pastaza recibió la medalla de oro en el certamen de fútbol que también se desarrolló en el colegio Militar Eloy Alfaro. **PÁGS. C1 Y C8**

“El atletismo cierra los juegos”. 2004. El Comercio, (Quito), Deportes. 15 de diciembre de 2004, p. 1.

# Johanna Nogales sueña con competir en otra Olimpiada

**JUEGOS** La deportista de Pichincha y seleccionada nacional ganó la medalla de oro en los Juegos de Dublín. Tiene síndrome de Down y es una especialista en nadar 400 y 800 metros.

Desde hace tres años Johanna Nogales es una adicta a la piscina. Pese a que aún no le pierde todo el miedo al agua esta pequeña nadadora es una de las mejores representantes nacionales en los Juegos Especiales a nivel internacional.

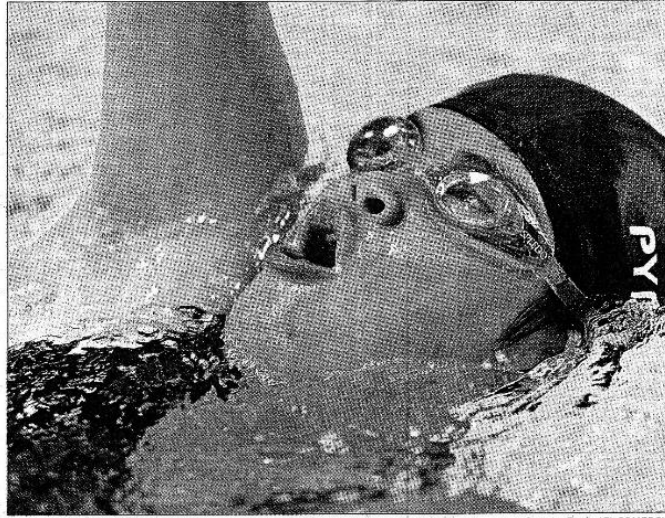
Johanna, ahora de 21 años, es risueña por excelencia. Pese al diagnóstico de síndrome de Down antes de nacer, el esfuerzo de su madre María Vargas y las ganas por la práctica deportiva, lograron que ahora sea una campeona.

Su historia comenzó en el club Bilbao, de Quito. Su primer entrenador fue Ramiro Chugcho. Johanna recuerda con tristeza que antes era gorda (180 libras) por lo que se convirtió en la burla de sus compañeros, pero su rostro se ilumina al recordar que por la natación bajó 45 libras.

Lo sorprendente de su carrera es que en cuatro años cumplió con un ciclo olímpico y pese al cansancio que eso le significó lo superó al punto de lograr una medalla olímpica de oro en los Juegos de Dublín.

Ahora aspira a competir en otra Olimpiada y para eso entrena a diario. Es una especialista en 400 y 800 m. Su papá, Juan, es uno de los más orgullosos. "Su organismo es tan fuerte gracias al deporte que ni siquiera le da una gripe".

Es también seleccionada por Pichincha y entrena en la piscina del colegio Sek.



UNA MEDALLISTA MUNDIAL • La pichinchana se impuso en los 100 y 200 metros, el lunes.

## Testimonios. Entrenadores de los Juegos Especiales cuentan su historia

### ■ Marco Andrade

DIRECTOR TÉCNICO DE EL ORO

Llevo cuatro años entrenando a la selección de fútbol de El Oro y hemos logrado varios títulos a nivel nacional e internacional. Quiero trabajar con ellos hasta cuando ya no pueda más. La virtud de este equipo es que ha sabido asimilar los consejos del entrenador. La fortaleza del plantel está en la defensa y la delantera porque en la línea media tenemos aún un problema con algunos jugadores que se llevan el balón pero van directo a nuestro arco. Su problema está en controlar sus movimientos.

### ■ John Paredes

ENTRENADOR DEL GUAYAS

Trabajo como coordinador de Olimpiadas Especiales del Guayas desde hace 10 meses. Hay muchas cosas que los niños nos enseñan como la sencillez, la humildad y sobre todo la paciencia que hay que tener con ellos. A veces hay que tratarlos con fuerza y otras no, pero especialmente uno debe ser amoroso. Lo más difícil es tratar de llegar a ellos pero cuando lo logramos es muy fácil trabajar con los niños especiales y es que cada uno es un mundo muy diferente. Son demasiado tiernos y dulces.

### ■ Luis Quichimbo

ESTRATEGA DE LOJA

Yo trabajo como entrenador de atletismo, natación y gimnasia. Es una experiencia maravillosa porque ver el rendimiento de los chicos le da a uno muchas satisfacciones. La emoción y las ganas que le ponen por salir adelante se contagian y a uno le hacen sentir lo mismo. Aprenden a vivir y a desarrollarse con lo que tienen. Son unos ángeles porque cada uno es un mundo distinto lleno de emotividad. Viajar con ellos de un lado a otro le enseña que hay que amar su tierra y lo que deja en ella.

“Johanna Nogales sueña con competir en otra Olimpiada”. 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 15 de diciembre de 2004, p.8



“Manta acoge las Olimpiadas”. 2006. El Comercio (Quito) Deportes, 9 de diciembre de 2006, p. 33

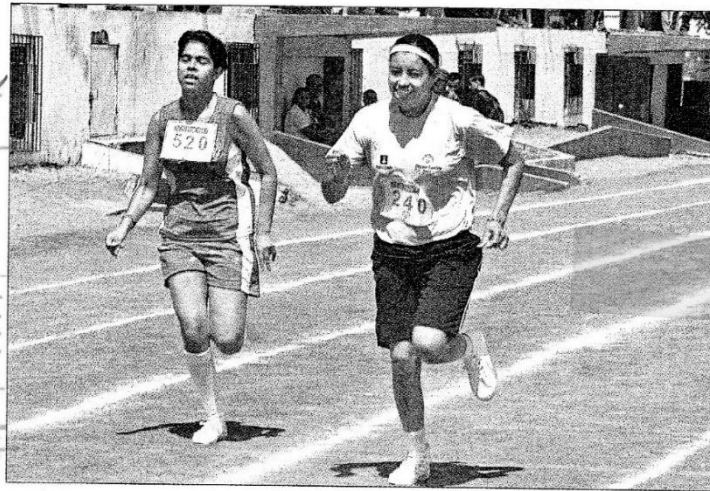
## Cristina Palomino se llevó la primera prueba de atletismo

**La esmeraldeña impuso un récord en los 100 m. La competencia atlética abrió las Olimpiadas Especiales. El fútbol se juega en los colegios Cinco de Junio y San José.**

Redacción Manta

Hasta el mediodía de ayer el sol era canicular en Manta. Los niños y adolescentes especiales de 19 provincias empezaron a demostrar sus dotes como deportistas. El atletismo, la disciplina base fue escogida para el inicio la justa deportiva. El estadio de la Universidad Laica Eloy Alfaro fue el escenario donde la velocidad, resistencia y destrezas de estos personajes inspiradores fue admirada por el público manabita.

La prueba de 100 metros registro hasta ayer un nuevo récord. La atleta de la delegación de Esmeraldas Cristina Palomino se impuso con 15,26 segundos. La esmeraldeña fue vicecampeona mundial en el 2003, en esa disciplina. Cristina estaba en su salsa. “Es como estar en Esmeraldas, hace un poquito de calor pero eso para mí no es problema. Ojalá pueda ganar esta medalla para mi grupo, lo necesitamos”.



En la pista atlética del estadio de la Universidad Eloy Alfaro. La prueba de los 100 metros fue una de las más aplaudidas en la jornada de ayer, por las Olimpiadas Especiales que se realizan en Manta.

mino eran de Cecilia Chuqui (Azuay), con 16,37, y de Janeth Ramos (Guayas), con 16,38. Las barras de las delegaciones fueron importantes a la hora de animar a sus representantes en las competencias.

Para Sandra Silva, entrenadora de Loja que llegó a Manta con 27 deportistas, el esfuerzo de cada

venimos del clima templado, aquí hace un calor tremendo, pero lo cierto es que los deportistas lo hacen con corazón y entrega”.

El ingreso de los resultados es inmediato a un centro de cómputo instalado al pie de la pista de competencias. Allí José Alarcón y Vinicio Soría se encargan de los detalles para saber al final del día

van adelante en lo que tiene que ver con el desempeño deportivo.

Alarcón dice además que la organización es muy buena. “Hay una pista en excelentes condiciones, parece como que le han pasado un rodillo, lo que facilita las competencias”, agrega.

Por la tarde se llevó a cabo la ceremonia de inauguración.

“Cristina Palomino se llevó la primera prueba de atletismo” 2006. El Comercio (Quito) Sección Deportes. 10 de diciembre de 2006.

---

## Pichincha y Cañar brillan en Manta

### Olimpiadas

**El cañari Marcos Molina y los 'oro y grana' Darwin Casa y Rolando Castro se destacaron en natación y atletismo, ayer**

---

#### Redacción Manta

Las destrezas, deportivas dan sus primeros frutos en las cuartas Olimpiadas Especiales que se desarrollan en Manta. Marcos Molina, de la provincia del Cañar, puso en escena su potencial en la natación. Ayer se alzó con las dos primeras medallas de oro para su equipo. Las pruebas se cumplen en la piscina Pablo Delgado Coello.

Molina logró la presea dorada en 50 metros espalda, con un tiempo de 1,04 minutos. También en 200 metros libres bajó su marca de 04:09,10 a 03:58.

Molina es un joven de 20 años que empezó a practicar natación hace 18 meses como una especie de terapia... y se enamoró de esa disciplina. "Trabajo duro, mis padres me apoyan lo mismo que mi entrenador. Creo que vamos a incentivar a que otros ciudadanos se sumen a la práctica del deporte", señala con emoción.

Rafael Ventimilla, entrenador de natación de Cañar, cree que en la zona hay madera para seguir con el trabajo. "Tengo 35 nadadores a mi cargo, dos de ellos son especiales y ya empiezo a tener resultados. Marcos seguro entrará a la selección nacional".

Carla Pesantes, de Pichincha, actual campeona latinoamericana, bajó su marca en 100 metros libres de 02:43,25 a 02:38,25.

Hay sorpresas, pero la gente sabe que la tarea es ardua. "Llegar a las Olimpiadas no es simple, aquí está la perseverancia y sobre todo

la dedicación de los deportistas, sus padres, maestros y entrenadores", manifiesta Cristian Lara, director nacional de Natación de Olimpiadas Especiales.

Mientras tanto, en el estadio de la Universidad Eloy Alfaro, las series clasificatorias en 100, 200 y 400 metros planos se desarrollaban con toda normalidad. 44 deportistas están clasificados en la prueba de 100 metros planos.

En la jornada de ayer, los pichinchanos Darwin Casa y Rolando Castro fueron los más destacados en los 400 metros planos. El sol canicular no fue impedimento para que los atletas demuestren de lo que son capaces.

Después de la prueba clasificatoria, ambos están listos para las finales de esta mañana.

El certamen cuenta con la participación de 800 atletas, 200 entrenadores y 400 voluntarios que compiten en ocho disciplinas.

---

"Pichincha y Cañar brillan en Manta", 2006. *El Comercio* (Quito), Deportes C3, 11 de diciembre, p. 32.

## 1 100 atletas especiales en Quito

### OLIMPIADAS

Con un acto lleno de color, sonido y alegría, ayer, en el coliseo Rumiñahui, se inauguraron los XIII Juegos de Olimpiadas Especiales. En el torneo están 1 100 deportistas de 19 provincias.

El jugador de Liga Álex Aguinaga fue el padrino del certamen deportivo. Las pruebas se desarrollarán hoy, en dos horarios, en cinco escenarios: la pista de Los Chasquis, el coliseo Los Quitus, colegio Militar, velódromo y la piscina César Pólit.

► Pase a la pág. D3

“1 100 atletas especiales en Quito” 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 12 de diciembre de 2004, p.1.





EN TRAJE TÍPICO • Karina Mendieta encabezó la delegación de Sucumbíos en la apertura. PATRICIO TERÁN/EL COMERCIO

## Quito vive los Juegos

**OLIMPIADAS** 19 provincias buscan el título de los Juegos Especiales que ayer se inauguraron en el coliseo Rumiñahui. El acto estuvo lleno de color, música y alegría. Las competencias siguen hoy.

**1** 100 atletas especiales XIII Juegos Especiales. compiten, desde ayer, en Quito. Los deportistas representan a 19 provincias en los XIII Juegos Especiales. La inauguración se desarrolló en el coliseo Rumiñahui y contó con la presencia de autoridades nacionales e internacionales, artistas, animadoras y destacados deportistas como Alex Aguinaga. **PÁG. D5**

“Quito vive los juegos” 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 12 de diciembre de 2004, p.



**EL JUEGO DE LA PELOTA •**  
Geovanna Morales usó su fuerza de lanzamiento.

## Los atletas especiales con preseas

### OLIMPIADAS

Los 1 100 atletas especiales que compiten en los Juegos Nacionales tuvieron ayer su mejor premio: la sonrisa de su público. Muchos debutantes lograron sus primeras medallas.

La alegría invadió los escenarios donde se disputan las Olimpiadas Especiales. Ayer se desarrollaron las pruebas de ciclismo de ruta, salto largo, las competencias de fondo, basquetbol, natación, tenis, fútbol, futsal y gimnasia. El torneo sigue hoy.

► Pase a la pág. C14

“Los atletas especiales con preseas” 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 13 de diciembre de 2004, p. 1



PATRICIO TERÁN/EL COMERCIO

VICTORIA • Rosa Ramos recibió el mejor de los premios ayer en Quito. Su hijo se ubicó en el segundo lugar en la prueba de 25 metros. Ellos son de Loja.

## XIII Juegos, un premio al esfuerzo

Las Olimpiadas Especiales se encuentran en la fase final en las disciplinas deportivas. Se trata de un selectivo local para futuras competencias internacionales. Culminarán mañana.

derrota para las especiales. Lo que esfuerzo para su- ciones en las ver se desa- cion de nata-

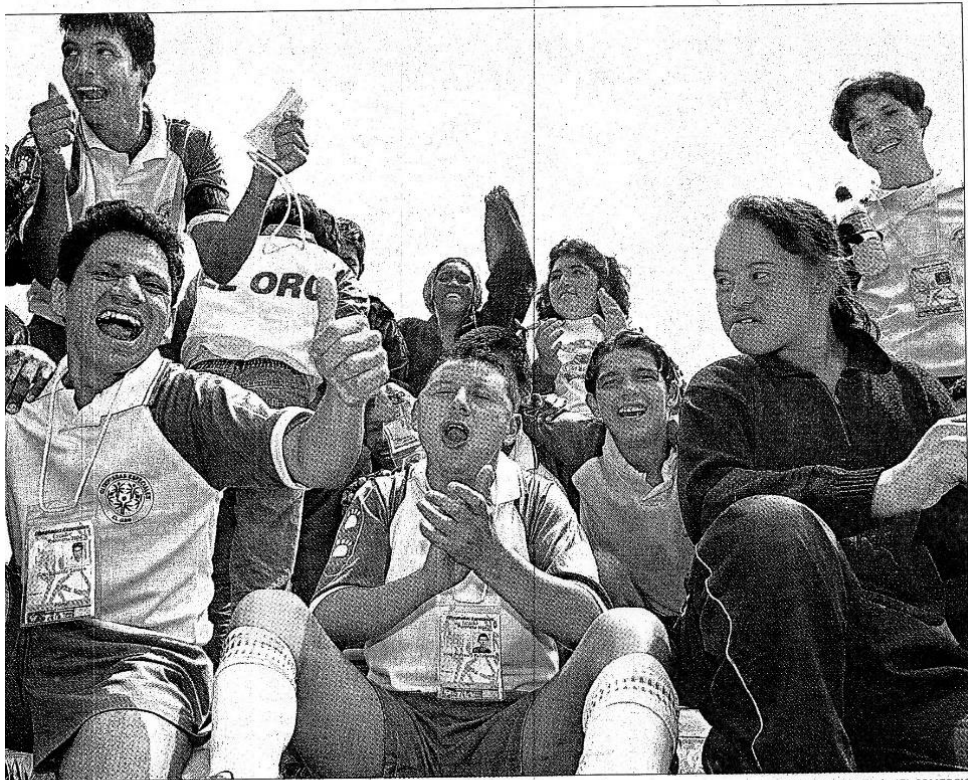
ción en las diversas categorías. Los deportistas nadaron 25, 50, 100 y 200 m. Simultáneamente, se cumplieron las carreras de atletismo, gimnasia, basquetbol, futsal, fútbol, ciclismo y tenis. PÁG. C1

**NATACIÓN / C8**

**El testimonio de uno de los triunfadores de la jornada.**

“XIII Juegos, un premio al esfuerzo”. 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 14 de diciembre de 2004p. 1.





FOTOS: PATRICIO TERÁN / EL COMERCIO

El equipo fronterizo se reunió, luego del partido final, para tomarse fotos y festejar su cuarta victoria en Juegos Nacionales.



adores cantaron tercer lugar.

## El Oro triunfa con goles y aplausos

**FÚTBOL** El certamen especial finalizó ayer en el colegio Militar Eloy Alfaro. En la final, los orenses se impusieron al Inefer 9-0 y fueron primeros. La delegación del sur del país llevó su propia barra.

El festejo del gol fue atípico: todos los jugadores se reunieron en el centro de la cancha y abrazados gritaron: "El Oro". Así celebraron los ocho tantos restantes para ganar el título en la división tres de los Juegos Nacionales.

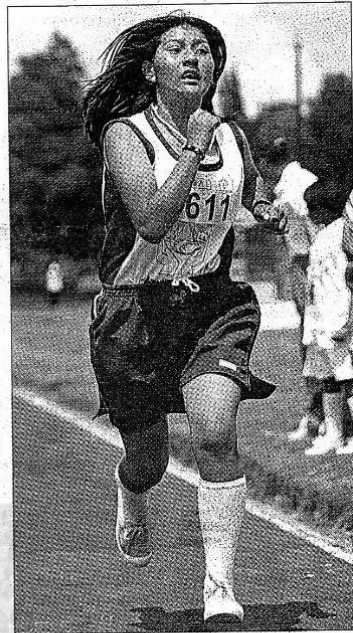
El partido final se desarrolló en la cancha del Colegio Militar Eloy Alfaro. Los nueve goles le dieron a la provincia fronteriza el primer lugar en el certamen que concluyó ayer.

La delegación oreense llevó su barra propia al escenario. Los jugadores, además, impu-

sieron su estilo no solo al celebrar los goles sino en el juego y en la forma de vestir. Muchos aparecieron con similitudes a los del campeonato de los profesionales (cintillos en la cabeza, cabello rapado, etc).

Sin ser encuentros de buen nivel técnico, la felicidad de anotar tantos -sin importar que fuera en su propio arco- provocó el festejo con diversas expresiones (avioncitos, brazos en alto y el pulgar arriba en señal de victoria). Definitivamente fue una fiesta especial.

► Pase a la pág. C8



LA ÚLTIMA GANADORA • Alexandra Ruiz se impuso en la prueba de 800 metros, ayer.

"El Oro triunfa con goles y aplausos". 2004. Diario El Comercio (Quito) Deportes, 15 de diciembre de 2004 p. 1

**Anexo No. 6**  
**Publicaciones en Diario El Universo**  
**De 2004 a 2007**

## Se realizan los Juegos Nacionales de las Olimpiadas Especiales

**QUITO |**

Desde el pasado viernes, más de 1.100 deportistas con discapacidades físicas buscan la gloria deportiva y la superación personal en los XIII Juegos Nacionales de Olimpiadas Especiales, que durarán hasta mañana.

La Concentración Deportiva de Pichincha cedió sus instalaciones para que se reúnan las delegaciones y ayer se desarrolló la cuarta jornada de atletismo, en la pista de Los Chasquis, en La Vicentina.

A esa misma hora se realizaron las competencias de fútbol, futsal, gimnasia y natación. A las 15h00 seguirán las mismas disciplinas, además del tenis.

El pasado domingo hubo un programa especial de confraternidad entre los deportistas especiales, a las 20h30, en el coliseo Rumiñahui.

En ese mismo escenario, el sábado pasado se inauguró el torneo y contó con un gran marco de público.

Hubo la presentación musi-

cal de Tomback, Pedro Velasco, Las 70, Carito y Cruks.

Álex Aguinaga, en un momento a los deportistas les ovacionaron al

Estos Juegos se celebran dentro de la celebración de las bodas de plata de las Olimpiadas Especiales. La próxima sede fue Guayaquil en 2002. La clausura se realizará en la pista de Los Chasquis a las 10h00, luego de que se licen las pruebas finales de la disciplina de atletismo.

“Se realizaron los juegos de las Olimpiadas Especiales”, 2004. *El Universo Deportes*, 14 de diciembre de 2004, p. 10

# Olimpiadas especiales, una lección de vida

**Los juegos culminaron ayer en la pista atlética Los Chasquis, de la capital.**

Al igual que Kevin, los demás deportistas también llenaron de alegría el certamen. Ternura y esfuerzo fueron las características que contagiaron estos atletas, que son un emblema de valentía y ejemplo para quienes incluso no tienen incapacidad física.

"Paso junto a mi hijo porque me inyecta su amor y pasión por el deporte", expresó orgullosa Eloísa Ortiz, madre del atleta especial de Guayas, Carlitos Rafael Mena, quien ganó cuatro medallas en las pruebas atléticas.

### Lazos de amistad

QUITO |

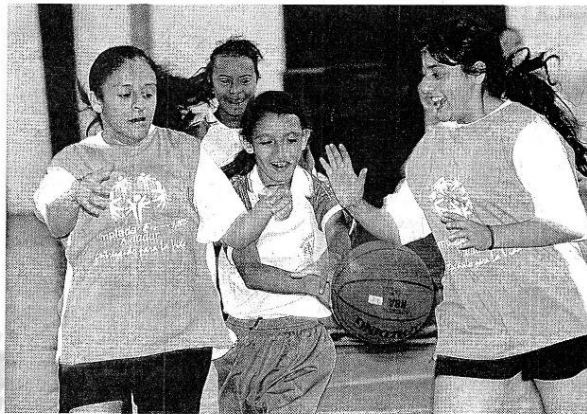
Kevin Xavier Mejía tiene 10 años, es de Puyo y fue uno de los representantes de la provincia de Pastaza en la XIII edición de Olimpiadas Especiales, que concluyó ayer con un programa efectuado en la pista atlética Los Chasquis.

Kevin se convirtió en uno de los protagonistas del certamen deportivo, no solo por su sagacidad en las competencias atléticas, sino porque es un niño extrovertido que se ganó el cariño de quienes asistieron a los cinco días del torneo.

Incluso estuvo en otros escenarios fuera de su especialidad, donde tuvo contacto con aficionados, policías y otros compañeros participantes. "Me gusta correr, porque la gente me aplaude", expresó Kevin Mejía en la culminación de las Olimpiadas 2004.

La delegación guayasense tuvo más medallas en la disciplina de atletismo, con cinco preseas doradas, cinco de plata y una de bronce; sin embargo, el certamen, más que una competencia se convirtió en un lazo de amistad. "Te hacen pasar lindos momentos con la ternura que emanan", señaló Janina Flores, voluntaria en el evento deportivo.

Las competencias se desarrollaron en los escenarios pista Los Chasquis, piscina Jijipapa, canchas de tenis de la Concentración Deportiva de Pichincha, velódromo José Luis Recalde, campo de fútbol de salón del Colegio Militar y coliseo Los Quitus, donde se



QUITO.- Gloria Orellana (i) y Sonia Salazar (d), de Pichincha, intentan marcar a Katusca González, de El Oro, en un juego de básquet de las Olimpiadas Especiales realizado ayer.

efectuaron las competencias de baloncesto, cuya presea dorada se adjudicó el representante de El Oro.

"El mejor triunfo es su sonrisa, porque se divierten y sienten aún más el deporte que los profesionales", explicó Mireya Sacco, voluntaria orense, que trabaja junto a niños especiales hace 18 años.

Los equipos de Guayas, Azuay y Esmeraldas lideraron las posiciones. Participaron 1100 deportistas de las 22 provincias ecuatorianas. "No se recibe ningún centavo, pero la alegría de ellos es la mejor paga", comentó Fanny Maya, directora de la delegación guayasense, que contó con 65 deportistas, 13 entrenadores y 7 voluntarios.

En la ceremonia de clausura se presentó un espectáculo de gimnasia de doble esfuerzo de la Escuela Superior de Policía y canes amaestrados de la Po-



QUITO.- María Isabel Cordeiro, atleta de Orellana.

### PEQUEÑOS

A LA ceremonia de clausura asistieron más de 1.000 personas, entre aficionados y familiares.

SE ENTREGARON medallas a todos los deportistas participantes, en los distintos deportes que se practicaron.

LA DELEGACIÓN de Pastaza brilló en atletismo con diez preseas doradas, seguida por la representación azuaya, con nueve medallas de oro.

EL PASADO martes se efectuó una serenata como homenaje a los atletas especiales en la plaza de toros Belmonte.

LOS JUEGOS Nacionales se enmarcan dentro de la celebración de las bodas de plata de la Fundación Olimpiadas Especiales. Los próximos juegos serán en Manabí 2006.

"Olimpiadas especiales, una lección de vida", 2004. *Diario El Universo*, Deportes, 16 de diciembre de 2004, p. 4.

efectivo en su renta total.

## Terminaron olimpiadas especiales

QUITO.- Beatriz Zambrano besa y abraza a su hija Daniela Cano, ganadora de la medalla de plata en los 100 metros planos, durante las XIII Olimpiadas Especiales que culminaron ayer en la pista atlética de Los Chasquis. Participaron deportistas de las 22 provincias.

MÁS EN PÁGINA 4C

Armedo Caicedo / EL UNIVERSO



## Ecuador en Olimpiadas Especiales

**SAN SALVADOR |**  
GALO BETANCOURT  
ENVIADO ESPECIAL

Sentir que más de mil jóvenes corean el nombre del país en el exterior es algo que estremece. Algo inolvidable. El atleta ecuatoriano José Cando, campeón olímpico de media maratón de los juegos de Irlanda 2003, fue uno de los deportistas que llevó la antorcha de los Primeros Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales y que sintió el apoyo de los salvadoreños.

La antorcha, luego de una gira por el país, llegó al estadio Jorge “Mágico” González de San Salvador, donde se realizó la ceremonia de inauguración del torneo el pasado lunes ante unas siete mil personas. Ecuador es quizás la delegación que más despertó simpatía en el público local, no solo porque desfiló con el ex futbolista Alex Aguinaga a la cabeza, sino además por el carisma que demostraron los 33 muchachos que la integran. Con un uniforme blanco y coreando “olé,olé,olé, Ecuador” ingresaron al escenario. Mientras sus nueve entrenadores lucieron sombreros de paja toquilla que los levantaron a la tribuna en señal de saludo.

La Tricolor es la tercera selección con mayor número de integrantes, luego de El Salvador y Costa Rica.

Espera ubicarse en los pri-



Elder Bravo para EL UNIVERSO

■ SAN SALVADOR.- Deportistas de la selección de Ecuador participaron en el desfile inaugural de los Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales que se cumplen en esta nación.

meros lugares del medallero y para ello las esperanzas se fijan principalmente en la participación del corredor José Cando y de la campeona olímpica de natación, estilo libre, Johanna Nogales, de 21 años.

### **Ecuador cayó**

La selección ecuatoriana de fútbol cayó 1-0 ante Uruguay en la ronda preliminar de partidos que se efectuaron en el complejo de la Escuela Militar de San Salvador. Desde hoy empezará la serie de juegos en

que ya se competirá por medallas.

El defensa charrúa Ricardo Terreiras, de 22 años, fue el verdugo de la Tri, que empezó el partido con mucho nerviosismo, pero que de a poco arrinconó a los celestes, aunque no consiguió el empate.

Antes disputaron un cotejo El Salvador B con Guatemala y el resultado fue 0-0.

También se realizaron entrenamientos de otras disciplinas como atletismo, gimnasia, tenis, entre otros.

### **CAMPEONES**

#### **OPTIMISTAS**

El grupo de entrenadores es optimista por la participación de las gimnastas Diana Navarro (21 años) y Karen Hermosa (13 años), así como la selección de fútbol que ya logró la medalla de plata en Irlanda 2003.

#### **RECONOCIMIENTO**

Los resultados quedan en segundo plano. Se valora el esfuerzo de los atletas. Por eso, al final se entregarán reconocimientos a todos y se premiará a los ocho mejores de cada deporte.

# Jéssica sueña con la medalla

La nadadora Karla Pesántez ganó una de oro en los 200 metros libres.

**EL SALVADOR |**  
**RETANCOURT**  
**BO ESPECIAL**

La nadadora Karla Pesántez, quien tiene síndrome de Down, ganó medalla en los 200 metros libres que constituye la distinción para Ecuador. Estaba previsto que Pesántez concursara en los 200 metros mariposa. En atletismo, las participantes quedaron bien al

país. En el estadio Jorge Mágico González, donde se desarrollan las pruebas atléticas de los Primeros Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, Ecuador logró dos primeros lugares en damas. Las ansias de llevarse una medalla hicieron que la atleta Jéssica García Tenorio, de 18 años y quien sufre de retardo mental, llegara en primer lugar de la clasificación a las finales en los 100 metros planos.

Lejos quedan esos tiempos en que esta muchacha entrenaba a escondidas impulsada por su tía Diana. Jéssica fue campeona en su categoría en los Juegos Olímpicos de Irlanda 2003 y le mostró a su familia el valor que tiene.

Verla correr es algo que impresiona en países donde ha competido como Estados Unidos. Por eso, no es coincidencia que su foto esté en la edición de ayer del periódico *La prensa gráfica* de El Salvador, que titula 'Corren como el viento'.

La fuerza que tiene en la pista no es precisamente la que demuestra en otros aspectos de su vida. Más bien fácilmente se la describiría como una niña tierna que siempre mira a los ojos y sonríe cuando habla de que le gusta Quito y que entrena todo el tiempo en el parque La Carolina.

Según su amiga Rosa Bone, de 13 años, quien también logró el primer lugar en salto largo, en la vida no le importa otra cosa que correr y bailar reggaetón.

El atletismo para ella se ha transformado en una forma de vida. Dice que "la fuerza y la garra" llegan por un impulso divino que siempre le da su abuelo Lósega Tenorio, quien es fallecido.

Mientras su entrenador Juan Carrera y la también estratega guayaquileña María Coello aseguran que el éxito se basa en la disciplina y en saber escuchar y ser paciente.



Elder Bravo para EL UNIVERSO

ALVADOR.- La atleta Jéssica García (i) destacó ayer en las de clasificación para la final de los 100 metros planos.

## PARA ANCHAR

### LA HORA DEL CAMPEÓN

Ayer por la tarde se tenía previsto que el campeón mundial ecuatoriano de media maratón, José Cando, de 38 años, compita en las pruebas clasificatorias.

### OTRAS DISCIPLINAS

Omar Burgos quedó en segundo lugar en lanzamiento de bala; en natación, Johana Nogales consiguió el segundo puesto en los 200 metros; Kevin Loor obtuvo la segunda ubicación en los 100 metros. Rosa Bone ganó el primer lugar en salto largo (3,73 metros).

## cepta ur la n del ícola

C seguirán  
ores por la  
ros.

re otras cosas, Estados  
se solicitó exportar al  
100.000 toneladas anua-  
maíz, pero los productio-  
cionistas no aceptan más  
0.000 toneladas.  
ntras tanto, el presidente  
lo Palacio dijo en Guaya-  
ue no permitirá que Es-  
Unidos incluya el tema  
aprobación de la Ley de  
carburos en las negocia-  
y si ese país se retira del  
so "lo lamentará", pero  
la posición.

MÁS EN PÁGINAS 9A Y 9B



Eiber Bravo para EL UNIVERSO

### Triunfos en las Olimpiadas Especiales

■ SAN SALVADOR.- Las nadadoras Johana Nogales (l) y Karla Pesántez lograron medallas de plata y oro, respectivamente, en los 200 metros libres que se cumplieron como parte de los Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales que se realizan en la capital salvadoreña. La medalla ganada por Pesántez es la primera de Ecuador en estas competencias.

MÁS EN PÁGINA 3C

“Triunfos en las Olimpiadas Especiales”, 2006. *Diario El Universo*, Portada, 31 de marzo de 2006,



## Karla Pesántez logró una medalla de vida y honor

SAN SALVADOR |  
GALO BETANCOURT  
REDACTOR

La diferencia que había establecido la nadadora hondureña Cristina Kafati ante la ecuatoriana Karla Pesántez, de más de 30 segundos, en la prueba clasificatoria de natación en los 200 m libre, parecía imposible de superar. Sin embargo, el deporte es así y Karla logró la primera medalla de oro para Ecuador en los I Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas

Especiales con un tiempo de 04m10s14c en la prueba final.

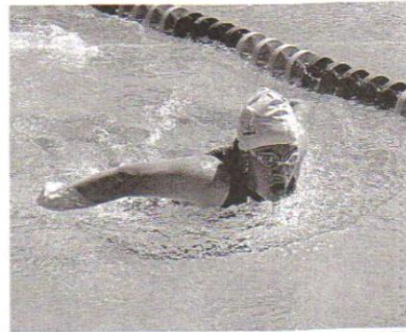
Los ecuatorianos que estuvieron en las piscinas del complejo deportivo se llenaron de orgullo cuando la vieron llegar en primer lugar.

Esa presea de oro la forjó desde que era niña. Ahora tiene 21 años y los últimos ocho meses ha trabajado fuerte con el DT Cristhian Lara y la campeona olímpica Johanna Nogaies, quien también logró plata en los 200 m libres.

No fue la primera vez que Karla vio de cerca los imposibles. Hace menos de un año tardaba más de siete minutos en nadar los 200 m.

Ahora ese tiempo quedó reducido a cuatro. Lo logró con mucho esfuerzo y obediencia, pero sobre todo con confianza, dice su entrenador.

Ayer en la tarde, los tenistas ecuatorianos José Mantilla, de 17 años y Henning Zambarano, de 16 años, lograron la medalla de oro en dobles.



Eder Bravo / EL UNIVERSO

■ SAN SALVADOR - Karla Pesántez durante la competencia de los 200 metros libre de los Juegos de Olimpiadas Especiales.

“Karla Pesantez logró una medalla de vida y honor”, 2006. *El Universo* (Guayaquil), Deportes C, 31 de marzo, p. 3

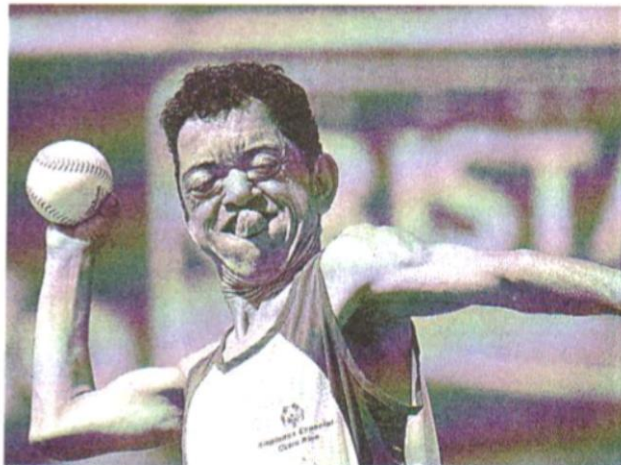
# Henning logró el oro en El Salvador

SAN SALVADOR |  
SALO BETANCOURT  
ENVIADO ESPECIAL

Su mundo desde hace tres meses gira en torno a la música. El piano. Desde hace seis, su principal interés ha sido y continúan siendo las canchas, los torneos de tenis y los aplausos por sus triunfos. Pero es lo que puede escuchar Henning Zambrano, de 17 años, de las canciones que interpreta y de la euforia que sienten los demás por sus medallas de oro, como la que obtuvo ayer, en los primeros Juegos Latinoamericanos de Olimpiadas Especiales, en la categoría dobles junto a su acompañante, José Mantilla, de 17 años.

Henning padece de discapacidad mental y deficiencia auditiva y pese a ello nunca ha dicho que no a los retos que se le van presentando. Es un triunfador al que por nada del mundo le gusta perder. Sus padres Francisco Zambrano y Marlene Uribe son los mejores testigos de aquello. Y por eso, seguros de lo que iba a pasar, decidieron acompañarlo hasta El Salvador para verlo coronarse campeón latinoamericano.

La familia Zambrano vive en Santo Domingo de los Colorados y posee una farmacia, en la que Henning se ha desempe-



■ SAN SALVADOR.- Huber Oreamuno, de Costa Rica, participó en la prueba de lanzamiento de disco.

ñado, desde siempre, como ayudante de su padre y últimamente, en varias ocasiones, se queda a cargo del lugar.

La confianza de sus padres, que más bien le agradecen por la ayuda en las actividades que realiza, han sido la mejor aliada de este deportista especial que ha podido integrarse totalmente a la sociedad.

Luego de un trabajo arduo en la escuela Montessorri, fue inscrito en el Instituto Alemán, donde los muchachos y muchachas no tienen discapacidades.

Incluso integra la selección

del club Bellavista de Santo Domingo, con el que hace poco participó en un torneo en Salinas.

Pese a ello a Henning le será muy duro comprender la lógica de una materia que le encanta como las matemáticas para clasificar a finales de torneo de tenis, de personas sin discapacidades. Respecto a eso, si su acompañante, el atleta regula José Mantilla, y su entrenador Nicolás Cueva, confían en que al igual que en los partidos de tenis, su empeño nunca se desmoronará para seguir adelante en su vida normal.

“Henning logró el oro en El Salvador”, 2006. *El Universo* (Guayaquil), Deportes C, 1 de abril, p. 7



## Anexo No. 7

### Publicaciones en Diario El Comercio en 2015

**LA JUGADA DEL DÍA**

## Ecuador se destaca en el Mundial de Olimpiadas

CORTESÍA OLIMPIADAS ESPECIALES ECUADOR



**Redacción Deportes (D)**

Las nadadoras ecuatorianas Nathaly y Brigitte Villaroel alcanzaron una medalla de oro y una de bronce, en ese orden, en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales que se realizan en Los Ángeles, Estados Unidos.

Nathaly se impuso en la prueba de los 200 metros combinados y recibió el oro de manos del medallista olímpico Michael Phelps. Su hermana, en cambio, terminó tercera en la prueba 50 metros pecho.

Con esa victoria, ambas nadadoras se convirtieron en la revelación de la delegación ecuatoriana.

En aguas abiertas, el nadador Alex Vaca pasó a las finales de los 1500 metros, él volverá a competir el jueves, en Long Beach.

Otro deportista que sorprende en Los Ángeles es el velocista Pedro Auquilla, que se clasificó a las finales de los 400 metros. La medalla de oro la buscará mañana.

En fútbol, la Selección unificada con atletas de Independiente del Valle ganó sus partidos clasificatorios: 1-0 frente a Bangladesh y 4-0 ante Austria.

Con esos resultados, la Tricolor de Olimpiadas Especial tiene previsto disputar hoy el cuadrangular final. El primer partido será frente la Selección de Uruguay. Los otros rivales son Jamaica y Corea.

En levantamiento de pesas, Jorge Antún y Dixy Correa lucharán hoy por una medalla. Las competencias serán a las 11:00 y 15:00, hora de Ecuador. Los Juegos son transmitidos por Espn.

Gilberth Piedra y la tetracampeona en Atenas 2011, Johanna Delgado, debutarán el martes.

• El estadounidense Michael Phelps entregó el oro a la nadadora Nathaly Villaroel.

“Ecuador se destaca en el Mundial de Olimpiadas”, 2015. *El Comercio* (Quito), Deportes, 28 de julio, p. 1.



## Ecuador envió representantes a las Olimpiadas Especiales

**Competencia.** Desde el 25 de julio, una delegación de 51 ecuatorianos ha participado en los Juegos Mundiales de las Olimpiadas Especiales, que se desarrollan en Los Ángeles, Estados Unidos. Los familiares y amigos de los atletas despidieron a los viajeros y deportistas. En la fotografía: Gilberth Piedra, campeón provincial por Pastaza, campeón nacional y seleccionado ecuatoriano, junto a Pablo Ayala, entrenador en la disciplina de pesas.



“Ecuador envió representantes a las Olimpiadas Especiales”, 2015. *El Comercio* (Quito), Deportes, 29 de julio, p. 5.

CORTESÍA OLIMPIADAS ESPECIALES ECUADOR (D)



### Juegos / Ceremonia

Hoy, a las 17:00, es el abanderamiento de la delegación paralímpica nacional que competirá en los Juegos Parapanamericanos, entre el 7 y 15 de agosto. El acto contará con la presencia de Pamela O'Donnell, embajadora de Canadá en Ecuador, será en el coliseo del Ministerio del Deporte.

“Ceremonia”, 2015. *Diario El Comercio* (Quito), Deportes, 30 de julio de 2015, p. 4

## LA JUGADA DEL DÍA

### Ecuador es bicampeón en Olimpiadas Especiales

FOTO: OLIMPIADAS ESPECIALES



**Redacción Deportes (D)**

Como sucedió hace cuatro años, la Selección de Fútbol de Ecuador ganó la medalla de oro en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales, que se realizan en Los Ángeles, tras derrota 2 por 1 a Uruguay.

El torneo, en esta ocasión, permitió la inclusión de futbolistas regulares como refuerzos en cada Selección. Así, Olimpiadas Especiales Ecuador e Independiente del Valle firmaron un acuerdo y llevaron a Alejandro Cabezas y a Bommer Fierro, del conjunto de Sangolquí, quienes convirtieron los goles de la Tri. Por Uruguay anotó David Navarrete.

El partido fue disputado. Hubo roces entre los jugadores por lo que fueron expulsados los futbolistas Walter Cáceres, de Uruguay y David Mina, de Ecuador.

Con esta presea, la delegación ecuatoriana ya suma 38 medallas: 16 de oro, 14 de plata y 8 de bronce.

Según el departamento técnico de Olimpiadas Especiales Ecuador, la tricolor puede sumar más metales en baloncesto femenino y el ciclismo con Byron Villacís, David Arellano y Santiago Heredia. En atletismo, Evelyn Cantos buscará el podio en la final de los 200 metros.

Los Juegos Mundiales culminarán mañana en Los Ángeles, Estados Unidos.

• Alejandro Cabezas celebra uno de los goles del equipo ecuatoriano ante Uruguay, ayer en Los Ángeles.

“Ecuador es bicampeón en Olimpiadas Especiales”, 2015. *El Comercio* (Quito), Deportes, 1 de agosto, p. 1.



• Gilbert Piedra, de Pastaza, ganó el oro en las modalidades sentadilla, arranque, press de banca y promedio.

## MUNDIAL

# Ecuador suma cuatro preseas en potencia

En atletismo y baloncesto también los deportistas tricolores subieron al podio.

Redacción Deportes (D)

**H**oy culminarán los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales en Los Ángeles.

Ecuador cosechó ayer importantes preseas en atletismo, baloncesto y potencia.

Lizabeth Villegas, de Guayaquil, y Orlando Ñauta, de Cuenca, lograron las preseas de oros en 1 500 m. Las victorias cobran importancia porque en la pista derrotaron a atletas de Estados Unidos, Malasia, Zimbabwe, Costa Rica entre otras naciones.

En Los Ángeles Convention Center, Gilbert Piedra, de Pastaza, ganó cuatro medallas de oro en las modalidades sentadilla, arranque, press de banca y promedio general, en levantamiento de potencia.

“Gilbert, que lentamente

pierde la visión por una enfermedad degenerativa, abrazaba emocionado a su entrenador Pablo Ayala y juntos saludaban al público”, comentó desde Los Ángeles, Nicolás Cueva, de la Fundación Olimpiadas Especiales de Ecuador.

La selección femenina de baloncesto ganó la medalla de plata detrás de Japón y por delante de México. “Ana Bollo capitana y líder del equipo fue la gran estrella que condujo a su equipo al tercer lugar”, dijo Cueva.

Al cierre de esta edición, Álex Vaca y Johanna Delgado eran los últimos deportistas ecuatorianos en competir. Ecuador sumaba 50 medallas, 25 de oro, 17 de plata y 8 de bronce.

La ceremonia de Clausura se efectuará hoy en Los Ángeles Memorial Coliseum.

“Ecuador suma cuatro preseas en potencia”, 2015. *El Comercio* (Quito), Deportes, 2 de agosto, p. 4.



JUEGOS La inauguración de la quinta edición de los Parapanamericanos será este viernes

## Ecuador tendrá 14 seleccionados en Toronto

Manuel Quizhpe Redactor (D)  
mquizhpe@elcomercio.com

Efrain Cabrera, como otros seleccionados, vivió días ajetreados en las últimas dos semanas previo a su participación en la quinta edición de los Juegos Parapanamericanos. El tenista cuencano viajó ayer rumbo a Toronto, Canadá, donde competirá del 8 al 11 de agosto.

Él es uno de los 14 deportistas paralímpicos de cinco disciplinas, quienes viajaron con días de anticipación a la sede del certamen multideportivo. Ecuador tendrá representantes en atletismo, natación, tenis de mesa, levantamiento de pesas y tenis en silla de ruedas. El viaje se realizó en tres grupos.

El tenista paralímpico cuencano partió la madrugada de ayer a Toronto, con una segunda delegación. Otros seleccionados, como Paul Polo, Darwin Castro, Sixto Moreta, Sebastián Rosero y José Mariño ya llegaron el domingo pasado a la Villa Paralímpica de Toronto.

Cabrera, quien hace 31 años fue embestido por un vehículo que lo llevó a amputarse su pierna izquierda y que ahora usa una prótesis, se entrenó en Cuenca y Quito. Hizo un cam-



• Efrain Cabrera se entrenó en Cuenca y Quito antes del viaje con destino a Toronto.

pamento en las instalaciones del Ministerio del Deporte y en las canchas de Liga de Quito, a doble jornada: mañana y tarde.

A sus 53 años, está ilusionado de representar con decoro al país. "Nos hemos preparado al máximo para dejar en alto el nombre del país". Su aspiración es conseguir un resultado favorable que le permita contar con una beca económica del Ministerio del Deporte.

Cabrera está consciente que hay rivales encasillados en los primeros lugares del 'ranking' mundial, en tenis sobre silla de ruedas. "Yo estoy sobre los 170 del escalafón. No he participado mucho en torneos internacionales". Según explicó, perdió 30 puntos por no asistir este año al Abierto de Nueva York.

Durante su permanencia en Quito, Cabrera aprovechó para gestionar apoyo del Ministerio del Deporte. Por ahora, sostuvo, se dotaría de implementación deportiva hasta diciembre próximo para luego saber qué procedimiento se toma. "Mi aspiración es competir en el exterior para sumar puntos".

En Quito se entrenó con Héctor Pozo, mientras en Cuenca lo hizo con Fabián Espinoza. Su reto es recuperar el nivel alcanzado hace dos años, cuando llegó a ubicarse 67 en el 'ranking'

mundial. En América está entre los 16 mejores tenistas y en Ecuador es la segunda raqueta, después de Esteban Ortiz, quien no fue considerado.

La semana pasada, los seleccionados también estuvieron en el abanderamiento. Allí, el vicepresidente de la República, Jorge Glas, entregó el Pabellón Nacional al atleta con discapacidad visual, Darwin Castro.

A sus primeros Juegos Parapanamericanos, Cabrera asiste con la experiencia de cuatro mundiales de tenis sobre sillas de ruedas. Estuvo en Italia, Gran Bretaña, Turquía y Sudáfrica. En su criterio, su nivel técnico está a la par con tenistas de Perú, El Salvador, Guatemala y México.

La nómina completa está integrada por siete atletas: Sixto Moreta (22 años), Darwin Castro (22), Sebastián Rosero (22), Ronny Santos (19), Damián Carcelén (17), Stalin Mosquera (17) y Marlon Matabay (25). Hay tres nadadores Kevin Freire (16), Jessica Lalama (21) y Byron Chilliungua (21).

En tenis de mesa están Gabriel Salazar (18) y Paul Polo (45); mientras José Mariño, de 35 años, competirá en levantamiento de pesas. Este último fue campeón en los Juegos Paralímpicos, en Brasil 2007.

"Ecuador tendrá 14 seleccionados en Toronto, 2015. *Diario El Comercio*, Deportes, 4 de agosto de 2015, p.4

## **Anexo No. 8**

### **Políticas públicas ecuatorianas a favor de las personas con discapacidad**

En el ámbito internacional, como se mencionó anteriormente, dos fueron los cuerpos legales que fomentaron la instauración de políticas en el plano nacional y público.

En 1999 Ecuador confirmó la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, que se vio impulsada por la Organización de Estados Americanos (Moreau 2007, 22). Esta Convención es importante porque “reconoce la situación de discapacidad como una cuestión de identidad, parecida a las clasificaciones de etnia, género, etc”. Moreau (2007); además conceptualiza la discriminación contra las personas con discapacidad como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente la discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos y libertades fundamentales (Moreau 2007, 22).

En mayo de 2007, Ecuador ratifica su adherencia a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El siguiente paso en cuanto a avances en pro de las discapacidades fue la promulgación, en el año 2008, de la Constitución de Montecristi, en la cual las personas con discapacidad se encuentran entre aquellas que requieren atención prioritaria:

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado (Tribunal Constitucional del Ecuador 2008) .

Adicionalmente, la Carta Magna garantiza los derechos de las personas con discapacidad en el artículo 47:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.
9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.
10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.
11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille (Tribunal Constitucional del Ecuador 2008) .

Así también, se ordenó una serie de acciones como la declaratoria de Emergencia para la atención de las personas con discapacidad en el Ecuador, permitiendo movilizar recursos para este segmento de la población (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s. f.); se inauguró el programa “Ecuador sin Barreras” apuntando hacia cinco áreas de atención:

El acceso al trabajo (Empleo sin Barreras), la protección de derechos y asesoramiento y patrocinio legal (Derechos sin Barreras), la dotación de aparatos ortopédicos y la implementación de programas de educación especial para 1.500 niños (Equiparando oportunidades), y la renovación de cien ciudades para que sean más accesibles (Ciudad sin Barreras). Por último, la quinta línea de acción implica propiciar una campaña anti-discriminación (Para ser iguales) (Moreau 2007, 25).

Entre estos intentos por lograr cambios estructurales también consta la transformación del Consejo Nacional de Discapacidades a un Consejo Nacional de la

Igualdad en este campo. Este cambio trajo consigo la formulación de una Agenda Nacional para la igualdad en Discapacidades 2013-2017 cuyos lineamientos fueron coordinados con los propuestos por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, en el Plan Nacional del Buen Vivir para el mismo período.

La concepción de ésta agenda presentada en 2013 partió de los derechos anunciados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de 2006. En lo que compete al presente estudio, la comunicación, el diagnóstico para la agenda identificó las siguientes problemáticas:

- Los medios de comunicación y la sociedad en general no utiliza un lenguaje positivo relacionado con la temática de discapacidad. Es poco socializado.
- El tema de discapacidades es frecuentemente asociado a falsos estereotipos, vinculándole con caridad, pobreza y lástima.
- Poca difusión sobre programas y beneficios para personas con discapacidad, en especial en el sector rural y urbano-marginal.
- Información desarticulada de estadísticas institucionales, públicas y privadas.
- Reducidos espacios de comunicación que aborden la temática de discapacidad.
- Inexistencia de un sistema de información en red sobre discapacidad.
- Escasa participación de personas con discapacidad en espacios de comunicación e información masiva.
- Productos comunicacionales desarrollados por instituciones públicas y privadas no responden a la diversidad de tipos de discapacidad.
- Insuficiente acceso a la información y comunicación de las personas con discapacidades sensoriales (discapacidad auditiva y visual), por ausencia de formatos accesibles.
- Limitado interés de los medios de comunicación públicos y privados, para emisiones en formatos accesibles para personas con discapacidad sensorial.
- Poco conocimiento de los beneficios y usos de las TIC.
- Poca investigación en el desarrollo de soluciones tecnológicas que permitan a personas con discapacidad acceder a tecnologías para integrarse a la sociedad y realizar actividades diarias con menor dependencia de terceros.
- Pocos estudios para el diseño e implementación de prototipos para identificar objetos de uso común, para personas con discapacidad visual, que les permita leer y grabar información de objetos de uso cotidiano.
- Escasas guías virtuales inteligentes, que permitan incrementar el grado de usabilidad de los sistemas de información, para el acceso de personas con discapacidad.
- Limitada difusión y sensibilización de la sociedad civil sobre discapacidad (Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s.f., 85).

La Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades, es un instrumento técnico que brinda directrices y orientaciones para el trabajo a ser desarrollado en el país, en el ámbito de la discapacidad en el sector público y privado, que garantice el cumplimiento de objetivos, políticas, estrategias, programas y proyectos en los ámbitos de la prevención de discapacidades, así como de la atención e inclusión plena de las personas con discapacidad (Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s.f.).

En esta agenda se definieron doce ejes para orientar la política pública en discapacidad, *entre ellos se encuentra la comunicación:*

1. Sensibilización.- Sensibilizar a la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad y el respeto a su dignidad, a fin de erradicar progresivamente toda forma de discriminación así como de eliminar las barreras culturales y actitudinales que limiten su desarrollo y plena inclusión.
2. Participación.- Fomentar la participación social y el ejercicio de una ciudadanía inclusiva, con aceptación de la diversidad, que asegure la plena y activa participación e integración de las personas con discapacidad en la vida familiar, pública y política del país.
3. Prevención.- Atenuar los principales factores de riesgo, generadores de discapacidad, socializando su información y optimizando los recursos existentes.
4. Salud.- Mejorar e incrementar servicios de salud con capacidad de respuesta a las necesidades de las personas con deficiencias y/o discapacidades; y, promover la investigación y la prevención.
5. Educación.- Asegurar y garantizar, a las personas con discapacidad, el acceso a una educación inclusiva y de calidad adecuando mecanismos que faciliten su ingreso, permanencia, egreso y titulación en todos los niveles del sistema educativo, a fin de viabilizar su autonomía, desarrollo personal e inserción laboral y productiva.
6. Trabajo.- Promover la formación técnica y profesional, la igualdad de oportunidades y entornos amigables para lograr la inclusión laboral digna, productiva, estable y remunerada de las personas con discapacidad, en el mercado abierto de trabajo y en las diversas alternativas ocupacionales, tanto en el sector público como en el privado.
7. Accesibilidad.- Garantizar la seguridad y autonomía para el acceso de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que las demás. Acceso al medio físico, a los servicios de transporte, a los sistemas y tecnologías de la información y comunicación. En lo público y privado, tanto en zonas urbanas como rurales, a través de la promoción y el uso del diseño universal, procurando su participación activa e independiente en todos los aspectos de la vida privada y comunitaria.
8. Turismo, cultura, arte, deporte y recreación.- Crear condiciones y fomentar la participación de las personas con discapacidad en actividades turísticas, culturales, deportivas, recreativas y todas aquellas que promuevan su inclusión social, desarrollo integral, creatividad, y realización personal.
9. Protección y seguridad social.- Asegurar el acceso de las personas con discapacidad a todos los bienes y servicios, sin discriminación, con ajustes razonables que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
10. Legislación y justicia.- Garantizar el cumplimiento, exigibilidad y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución, normativa interna vigente y referentes internacionales.
11. Vida libre de violencia.- Garantizar que las personas con discapacidad, así como sus familiares y las personas que proveen cuidado a las personas con discapacidad, tengan una vida tranquila y libre de violencia.
12. Política pública y rendición de cuentas.- Lograr que el enfoque de discapacidad sea transversalizado en la política pública, normativas, planificación y de manera integral en la gestión institución (Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades s.f., 92-94)

En resumen, el discurso a nivel de entidades públicas sostuvo la ejecución de las siguientes acciones:



1. Vicepresidencia de la República: Proceso de cambio en la visión de la política enfocada en las discapacidades. La Misión Solidaria Manuela Espejo realizó una amplia labor en el campo de la asistencia técnica para personas con diversos tipos de discapacidad. Bajo este modelo, la Vicepresidencia ha firmado siete convenios de cooperación en materia de discapacidad con varios países.
2. En el sector social se diseñaron muchas políticas públicas para crear un sistema de inclusión y equidad social. Actualmente en Ecuador, las personas con discapacidad tienen un rol fundamental dentro de un Estado en que los derechos y las oportunidades son para toda la ciudadanía.
3. Ecuador inició una política de prevención que se ha instaurado desde el Estado, la cual incluye la totalidad del ciclo de vida de cada persona, es decir la atención desde el momento prenatal por medio del tamizaje neonatal, medida que contribuye a que se prevenga o se controle de manera óptima una discapacidad mayor desde su inicio.
4. El Ministerio del Deporte creó espacios para personas con discapacidad. Así logró que surjan deportistas que están entre los mejores del mundo.
5. La inclusión educativa es otro de los proyectos que ha posicionado al Ecuador a nivel mundial. “En 2014 se han involucrado más de 32.200 niños, niñas y jóvenes con discapacidad al sistema educativo”, destacó Freddy Peñafiel, viceministro de Educación.
6. En junio de 2012, la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Orgánica de Discapacidades. Esta ley establece los cimientos de políticas públicas, para que prevalezca la garantía de derechos de las personas con discapacidad, de acuerdo con la Constitución y Convenios Internacionales. La norma también garantiza la accesibilidad al medio físico, a la información y comunicación. Esta ley permitirá que todos los programas y proyectos que se han impulsado tengan sostenibilidad y pasen a ser ejecutados por los ministerios responsables, de acuerdo a sus competencias asignadas.
7. En diciembre de 2010 se realizó la Cumbre de Vicepresidentes por una América sin Barreras. Los vicepresidentes y delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Venezuela suscribieron la Declaración de Quito por la Democracia y la

Solidaridad, con el fin de trabajar por los derechos de las personas con discapacidad de toda América.

8. La Misión Solidaria 'Manuela Espejo' convocó a los gobiernos de ocho países para que conozcan el know-how del programa de atención integral, con la finalidad de replicar el modelo.